

**BOLETIN OFICIAL
DEL OBISPADO DE
SIGÜENZA-GUADALAJARA**

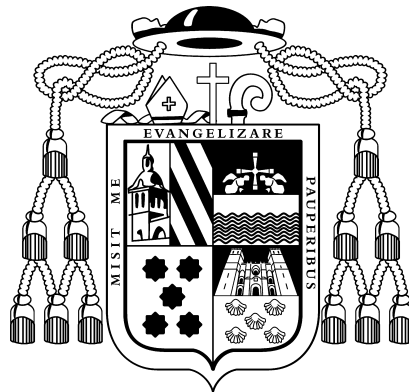
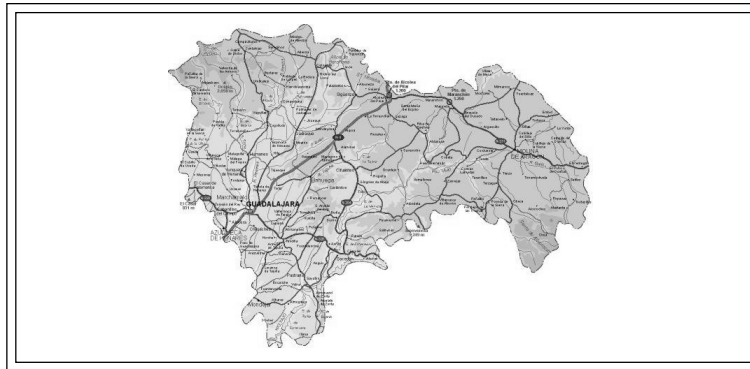


*AÑO 162 - NÚMERO 2.573
ENERO-FEBRERO-MARZO-ABRIL-MAYO 2020*

**BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO
DE SIGÜENZA-GUADALAJARA**

*Publicación creada en 1859 por el Obispo de Sigüenza
D. Francisco de Paula Benavides y Navarrete*

*Año 162 - Núm. 2573
ENERO-FEBRERO-MARZO-ABRIL-MAYO 2020
Director: Jesús de las Heras Muela
Gráf. Carpintero, S. L. - Sigüenza. D. L. GU-7 - 1958*



Escudo episcopal de Mons. Atilano Rodríguez Martínezz,
Obispo de Sigüenza-Guadalajara desde el 2 de abril de 2011



**ORACIÓN DE SÚPLICA
A SANTA MARÍA,
SALUD DE LOS ENFERMOS,
COMPUESTA POR EL PAPA FRANCISCO
FRENTE A LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS**

¡Oh María, tú resplandeces siempre en nuestro camino
como signo de salvación y de esperanza!

Nosotros nos confiamos a ti, Salud de los enfermos,
que bajo la cruz estuviste asociada
al dolor de Jesús, manteniendo firme tu fe.

Tú, Salvación de todos los pueblos,
sabes de qué tenemos necesidad
y estamos seguros que proveerás, para que,
como en Caná de Galilea, pueda volver la alegría
y la fiesta después de este momento de prueba.

Ayúdanos, Madre del Divino Amor,
a conformarnos a la voluntad del Padre
y a hacer lo que nos dirá Jesús,
quien ha tomado sobre sí nuestros sufrimientos
y ha cargado nuestros dolores para conducirnos,
a través de la cruz, a la alegría de la resurrección.

Bajo tu protección buscamos refugio,
Santa Madre de Dios.
No desprecies nuestras súplicas
que estamos en la prueba y libéranos de todo pecado,
¡oh, Virgen gloriosa y bendita!

OBISPO DIOCESANO

1.- CARTAS Y HOMILÍAS

1.1.- LA VOLUNTAD DE DIOS

Domingo, 5 de enero de 2020

El nacimiento de Jesucristo provoca un cambio radical en la historia de la salvación. Con su entrada en el mundo, la salvación y la justificación ya no son el resultado del cumplimiento de unos preceptos o de unas normas, sino la experiencia del Amor de Dios, manifestado en la entrega de Jesús hasta la muerte y derramado en nuestros corazones por la acción del Espíritu Santo.

A partir de la presencia de Jesucristo entre nosotros, los cristianos hemos de buscar constantemente la voluntad del Padre celestial, como Él hizo, para cumplirla en los distintos momentos de la existencia. Ahora bien, la búsqueda de la voluntad de Dios no depende de una ley opresora que se impone desde el exterior, sino de la experiencia del amor de Dios que nos ama sin condiciones y nos regala a su Hijo para que podamos experimentar y participar de su salvación en cada instante de la vida.

Esto quiere decir que lo más importante en la vida cristiana no puede fundamentarse nunca en los deseos personales ni en los criterios del mundo, sino en la transformación de la mente y del corazón provocada por la presencia de Jesucristo en nuestras vidas. La actuación del Señor en nosotros nos permitirá verlo todo con su mirada y nos impulsará a comportarnos en cada instante según sus criterios.

La experiencia gozosa de la presencia del Señor en nuestras vidas produce un cambio de mentalidad y una transformación radical de nuestro modo de pensar y de actuar. De este modo, la verdadera conversión no sólo nos permite tomar decisiones cristianas, sino que nos impulsa a poner en un segundo plano cosas que considerábamos importantes y necesarias para asumir otras a las que no dábamos tanta importancia.

Cuando una persona se deja alcanzar y guiar por los criterios de

Dios, experimenta en lo más profundo del corazón la urgencia de la conversión y el deseo de comportarse con una nueva sensibilidad. Es más, quien pone a Jesucristo como centro y fundamento de su existencia puede contemplar su quehacer y la misma realidad, no tanto desde los propios gustos y deseos, sino de acuerdo con el querer y la voluntad de Dios.

El encuentro con Jesucristo en la oración y la experiencia de su amor incondicional pueden hacer de nosotros personas diferentes, personas que no se mueven ni actúan por lo que el mundo de hoy considera éxito o fracaso, sino por motivaciones distintas y más profundas, por las motivaciones de Dios.

Pidamos al Padre, como el mismo Jesús nos indica en la oración del Padrenuestro, que se cumpla su voluntad en la tierra como en el cielo, es decir, que su querer se haga realidad durante el nuevo año en nuestro corazón y en el de todos los hombres.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.2.- EL SÍNODO Y EL INDIVIDUALISMO

Domingo, 12 de enero de 2020

En la convivencia social, familiar y eclesial, experimentamos con alguna frecuencia manifestaciones de un profundo individualismo. La búsqueda de los propios intereses y la preocupación por el bienestar personal impiden pensar en el bien de los demás, conocer sus necesidades y buscar juntos soluciones a las mismas.

Este individualismo, en ocasiones, se hace notar también en los comportamientos y manifestaciones de nuestras comunidades cristianas. Las dificultades de algunos hermanos para hacerse presentes en las celebraciones de la comunidad parroquial y el miedo a comprometerse responsablemente en las diferentes actividades de la misma revelan una fe muy individualista y poco eclesial.

Para hacer frente a este individualismo, además de profundizar en la vivencia de la vocación cristiana, deberíamos asumir las exigencias de la sinodalidad. El camino sinodal, que tiene su fundamento en la igual dignidad de todos los miembros del Pueblo de Dios en virtud del sacramento del bautismo, nos obliga a una sincera conversión y a un cambio de actitudes que nos ayuden a seguir con decisión el Evangelio de Jesucristo y que nos impulsen a actuar siempre desde la fidelidad a las enseñanzas de la Iglesia.

La superación del individualismo, de la costumbre y del "gris pragmatismo" en la actividad pastoral -del que nos habla con frecuencia el papa Francisco- nos obliga a vencer la inercia pastoral que nos desgasta y nos debilita paulatinamente en la maduración de nuestra vida espiritual, en el crecimiento de la comunión fraterna y en el cumplimiento de la misión evangelizadora.

Esto quiere decir que el sínodo diocesano no podemos reducirlo solamente a un acontecimiento pastoral. Esto es muy importante, pero los trabajos sinodales han de afectar también a nuestra historia comunitaria, a la historia de nuestra querida diócesis de Sigüenza-Guadalajara. Por eso, el sínodo no puede ser nunca una ruptura con el pasado, sino una preciosa ocasión para la acción de gracias por lo vivido

a lo largo de los siglos y una magnífica oportunidad para proyectar el futuro de nuestra misión evangelizadora, contando siempre con la iluminación del Espíritu Santo.

Estamos invitados, por lo tanto, a contemplar el pasado con gratitud, pero también a mirar el futuro con esperanza y confianza en la gracia divina. Esto nos obliga a vencer el individualismo, a salir de nuestras comodidades y a no quedarnos con los brazos cruzados, diciendo que las cosas "siempre se han hecho así". Si no hacemos frente a estas actitudes negativas, nos cerramos a explorar los nuevos caminos que el Señor nos pide recorrer para redescubrir el futuro pastoral y evangelizador de nuestra diócesis.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.3.- DOMINGO DE LA PALABRA

Domingo, 19 de enero de 2020

El pasado 30 de septiembre, el papa Francisco invitaba a toda la Iglesia a dedicar el día 26 de enero, tercer domingo del tiempo ordinario y Jornada de la Infancia Misionera, acentrar la mirada y el corazón en la Palabra de Dios para comprender mejor su riqueza inagotable en el diálogo que el Señor quiere mantener con los miembros de su Pueblo.

En los libros de la Sagrada Escritura, el Padre celestial se dirige con profundo amor a sus hijos para hablar con ellos, para alimentar su espíritu, para fortalecer su fe y para mostrarles a su Hijo muy amado. De este modo, todos podrán conocer y amar más intensamente a Jesucristo pues, como decía San Jerónimo, el traductor de la Biblia al latín, "quien no conoce la Escritura, no conoce a Cristo".

Por medio de su Palabra, Dios manifiesta a sus hijos la intimidad de su corazón, esperando su respuesta responsable, libre y consciente. Él desea encontrarse con cada ser humano para que sus pensamientos, palabras y acciones estén orientados a la búsqueda constante de su voluntad y al cumplimiento de la misma.

Con la institución del domingo de la Palabra, el papa Francisco desea recordarnos a todos los bautizados que el Resucitado, cumpliendo su promesa, está con nosotros y se acerca a cada uno, para escuchar sus dudas y para explicarle las Escrituras. La comprensión de la Palabra nos permitirá salir con nuevo ardor a ofrecerla a los hermanos, especialmente a quienes, por distintas razones, no han tenido la dicha de escucharla y conocerla.

Jesucristo, muerto y resucitado, como hizo con tantas personas durante los años de su vida pública, sigue queriendo acercarse a nosotros en cada instante de la vida por medio de su Palabra para ofrecernos su amor, para invitarnos al seguimiento y para regalarnos su vida. Él mismo, mediante la acción del Espíritu Santo, siempre da el primer paso para mostrarnos su rostro y para revelarnos su intimidad.

El mundo de hoy necesita testigos alegres de la salvación de Dios y de la confortadora noticia de su amor. Ahora bien, si previamente no acogemos y hacemos vida su Palabra, no podremos ofrecer a nuestros hermanos respuestas que den plenitud de sentido a sus vidas, que eleven su esperanza y que ofrezcan vigor para recorrer el camino.

Con la finalidad de cuidar las celebraciones de este día de la Palabra, se enviarán materiales a todas las parroquias. De este modo, mediante la escucha sosegada y serena de la Buena Noticia, todos los bautizados podrán sentirse amados, perdonados y alentados a vivir de acuerdo con la vida buena del Evangelio.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.4.- PURIFICAR LA IMAGEN DE DIOS

Domingo, 26 de enero de 2020

El cristiano tiene muchos momentos a lo largo del día en los que puede experimentar la presencia de Dios en el mundo y descubrir su poder. La participación en la Eucaristía, la lectura de la Palabra de Dios, la contemplación de las maravillas de la naturaleza y el encuentro con personas de bien nos brindan la posibilidad de gozar de la presencia cercana de nuestro Dios.

Estos momentos y encuentros con Dios tienen su fundamento en el bautismo. De la acción del Espíritu Santo en el corazón de los bautizados, brota la oración confiada, el servicio amoroso a nuestros semejantes y la capacidad de entregar la propia vida a los necesitados. Todo el bien que hacemos o que descubrimos en los demás, nace del encuentro con Dios en el bautismo.

En este sacramento, cada cristiano se entrega a Dios y es consagrado a la Santa Trinidad tal como es. A partir de la comunión de amor y de vida que se establece en el bautismo con las Tres Personas divinas, el cristiano renuncia a la obsesión por el tener, al dominio sobre sus semejantes y a la utilización de los hermanos en provecho propio.

Frente a quienes defienden una concepción de la libertad, sin referencia a la verdad y al bien, buscando únicamente los propios intereses y conculcando los derechos y la dignidad de los demás, el cristiano, por el bautismo, es injertado en la vida de las Tres Personas de la Trinidad que lo acogen en su comunión de vida y amor.

Durante la peregrinación por este mundo, todo los bautizados recibimos la invitación a permanecer en la comunión con Dios para dar frutos de vida eterna. Esta permanencia en la comunión con las personas divinas es una llamada constante a no centrar las decisiones vitales en nosotros mismos o en nuestros deseos egoístas, sino en el desarrollo de la existencia de acuerdo con sus designios de amor sobre nosotros.

Con la renovación de las promesas bautismales, los cristianos renunciamos al pecado, a la prepotencia, al afán de posesión, el despotismo, a la tristeza y a la desesperanza. Y, al mismo tiempo, confesamos la fe que deseamos vivir en lo profundo del corazón y que nos impulsa a la confrontación con la historia y con los problemas cotidianos de la vida.

Esta profesión de fe en el Dios de Jesucristo y la opción por Él tienen que ayudarnos a pasar de la concepción de un Dios útil para mí y para mi recorrido vital, al descubrimiento de un Dios para todos, un Dios que ama a todos y da la vida por ellos. A partir de este descubrimiento, podremos poner la vida y la muerte en las manos del Padre celestial para que realice su obra en nosotros y para que ayude a estar siempre disponibles para nuestros semejantes.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.5.- JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA 2020

Domingo, 2 de febrero de 2020

El próximo día 2 de febrero celebramos en la Iglesia la presentación de Jesús en el templo de Jerusalén por María y José para cumplir lo prescrito por la ley de Moisés. Pero, sobre todo, con esta presentación de Jesús al anciano Simeón y a la profetisa Ana, se revela a todos los pueblos de la tierra el misterio de Jesucristo, el Hijo amado del Padre, que viene al mundo para cumplir su voluntad con total fidelidad.

La Iglesia, por expreso deseo de San Juan Pablo II, viene celebrando también en este día la "Jornada Mundial de la Vida Consagrada". Para conocer, valorar y dar gracias a Dios por el don de la vida de tantos consagrados y consagradas, todos los cristianos estamos invitados a unirnos a ellos en la súplica confiada al Padre celestial para que les ayude a seguir mostrando con el testimonio de las obras y de las palabras su total disponibilidad para el cumplimiento de la misión recibida del Espíritu Santo.

En nuestro mundo, en ocasiones insensible a los valores religiosos y distraído en cuestiones secundarias, la Iglesia y el mundo necesitan personas totalmente entregadas al Señor que valoren su vocación y la vivan con gozo en cada instante de la vida. Solo así será posible salir al encuentro de todas "las periferias humanas" para mostrarles las maravillas de Dios y la alegría del Evangelio.

El lema elegido para la celebración de este año "La vida consagrada con María, esperanza de un mundo sufriente", nos permite profundizar en el puesto central de la Santísima Virgen en la vida y en la misión de la Iglesia y, de un modo especial, en la vocación y misión de quienes, como Ella, han consagrado toda su existencia al Señor.

En medio de las dificultades y oscuridades del camino, María aparece como la mujer de la esperanza. Su respuesta incondicional a Dios en todo momento expresa su confianza inquebrantable en el cumplimiento de las promesas divinas. De este modo, puede acompañar

e interceder por sus hijos para que, en medio de las aparentes derrotas humanas, no tengan miedo a entregarle su existencia sin vacilar.

En un contexto cultural contaminado por el laicismo y por el consumismo, los miembros de la vida consagrada, verdadero don del Espíritu Santo a la Iglesia y a la sociedad, se convierten cada vez más en testigos de esperanza para el mundo de hoy, en la medida en que dan testimonio de la dimensión trascendente de la existencia.

Para acompañar a los consagrados y consagradas de nuestra diócesis y para unirnos a su acción de gracias al Padre celestial por la vocación recibida, os invito a todos los diocesanos a participar en la celebración de la Eucaristía que, Dios mediante, presidiré el día 2 de febrero, a las 19 horas, en la concatedral de Guadalajara.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.6.- COLABORAR ESTÁ EN TU MANO

Domingo, 9 de febrero de 2020

Los responsables de Manos Unidas, organización de la Iglesia católica para el desarrollo y para la lucha contra la pobreza en el mundo, nos ofrecen cada año noticias impactantes sobre las condiciones de pobreza extrema en las que malviven millones de personas, niños, jóvenes y adultos, en distintos lugares de la tierra.

Los ciudadanos de los países ricos corremos el riesgo de acostumbrarnos a convivir con esta realidad de sufrimiento, miseria y muerte, pensando que la culpa de estas situaciones es de los habitantes de los países pobres o de sus gobernantes. Algunos, incluso, para defender su estatus social y su bienestar económico, suelen justificarse diciendo que no se puede hacer nada por cambiar esta realidad de pobreza y miseria.

Si tomamos en consideración que este mundo lo hacemos entre todos, no podemos acostumbrarnos a convivir con la mentira, el engaño, el hambre y la injusticia. Esto quiere decir que tendríamos que ser mucho más exigentes con los gobiernos y organizaciones sociales de todos los países del mundo, pues sabemos que hoy existen medios técnicos y alimentos suficientes para que nadie pase hambre.

Por otra parte, no podemos cerrarnos en nuestro bienestar material pensando que no es posible hacer nada por los demás. Los creyentes, además de pedir al Señor que suscite sentimientos de solidaridad verdadera entre los hijos de un mismo Padre, podemos aportar también nuestro granito de arena para colaborar a la financiación de alguno de los proyectos de desarrollo propuestos por Manos Unidas.

Los responsables de esta organización nos ofrecen la seguridad de que nuestras aportaciones económicas llegan a su destino y cumplen los objetivos para los que fueron hechas. Concretamente, sabemos que, con nuestra ayuda económica, será posible ofrecer cursos para la formación de la mujer, construir centros sanitarios, abrir pozos de agua potable y poner los medios para el respeto y cuidado de la naturaleza.

Ciertamente, con estas ayudas no resolvemos todos los problemas del mundo, pero sí podemos contribuir a cambiarlo poco a poco y con realismo. Si compartimos con los demás lo que Dios nos regala cada día, estamos favoreciendo un cambio de mentalidad en el seno de la sociedad y estamos impulsando la vivencia de la fraternidad entre los hijos de un mismo Padre. Al mismo tiempo, estamos aportando los medios para hacer posible que los ciudadanos de los países pobres tengan condiciones de vida más dignas y puedan participar de los bienes comunes globales.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.7.- ALEGRES EN EL SEÑOR

Domingo, 16 de febrero de 2020

El mundo de hoy, con sus avances tecnológicos y con sus descubrimientos científicos, ofrece al hombre mil posibilidades para el placer, pero encuentra muchas dificultades para ofrecerle la verdadera alegría. Ofrece consumismo y placeres superfluos, pero estos no producen alegría, sino la tristeza que brota de un corazón avaro.

Este alejamiento del amor de Dios está provocando en el corazón de muchos hermanos vacío, desesperanza y profunda tristeza. Los rostros tensos, desencajados y tristes de tantas personas, con las que nos cruzamos cada día por las calles de nuestros pueblos y ciudades, son buena muestra de este desánimo y falta de sentido.

Esta tristeza, que afecta a los comportamientos individuales de muchas personas, puede afectarnos también a quienes experimentamos la urgencia de la evangelización. Por ello, hemos de examinar nuestro modo de actuar en la evangelización pues el anuncio del Evangelio, al que todos tienen derecho, no puede llevarse a cabo con "cara de funeral".

El mundo de hoy –ya decía el papa Pablo VI- necesita evangelizadores alegres, con la alegría de Cristo en el corazón y en el rostro. La experiencia de saber que Dios nos ama y nos ofrece su salvación tiene que despertar en nosotros la certeza que de que el presente y el futuro están en buenas manos, están en las manos de Dios.

Los evangelizadores, cuando nos dejamos conducir e iluminar por la acción del Espíritu Santo, podemos descubrir que Dios hace fructificar la siembra mientras nosotros dormimos. Esto nos permite conservar en todo momento la alegría en lo más profundo del corazón, aunque nos parezca que no estamos cosechando el fruto deseado.

Si nos tomásemos en serio que "la nueva evangelización" es el gran desafío para la Iglesia y para cada uno de los bautizados, estaríamos siempre dispuestos a dar los pasos necesarios para pasar de una pastoral de mera conservación o mantenimiento a una pastoral

verdaderamente misionera pues, como nos recuerda el papa Francisco, la salida misionera es el "paradigma de toda obra de la Iglesia" (EG 15).

El corazón del misionero, ante las dificultades de la misión y ante la falta de respuesta por parte de los hermanos, no se desanima ni se cierra sobre sí mismo. El verdadero misionero asume los límites personales, el desprecio de los demás y se hace débil con los débiles, todo para todos, para salvar a alguno (I Cor, 9, 22).

El discípulo misionero nunca se aferra a sus seguridades, pues sabe que él mismo ha de crecer en la fidelidad al Evangelio y en la respuesta a las mociones del Espíritu. Esto le lleva a buscar el bien posible y a no angustiarse ante la falta de resultados. El misionero vive con la conciencia de que actúa en nombre de Otro y, por tanto, no busca el propio interés, sino el cumplimiento de la voluntad de quien le envía.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.8.-NOA POTHOVEN

Domingo, 23 de febrero de 2020

El pasado día 2 de junio recibíamos la tristísima noticia de la muerte de la adolescente holandesa, Noa Pothoven. Según las informaciones de los medios de comunicación, esta joven pudo acabar con su vida, sin recibir la alimentación necesaria, ante la mirada de sus familiares y de un equipo de médicos especializados en el suicidio asistido, porque sufría depresión y ansiedad, debido a la violación de un primo suyo.

Los últimos informes señalaban que quienes aprobaron la ley sobre la eutanasia y el suicidio asistido en Holanda, así como bastantes médicos, estaban asustados ante este hecho, pues mientras la ley indicaba que la eutanasia debía aplicarse en casos de "sufrimiento insoportable" o "sin perspectiva de mejora", durante los últimos años se había aplicado a enfermos de alzheimer, a ancianos sin graves problemas de salud y a personas abandonadas a su suerte.

Ante la contemplación de esta muerte, son muchas las preguntas que podríamos formularnos, aunque tal vez nos falten datos para responder a las mismas. ¿No había ninguna posibilidad de recuperación para una joven que aún no era mayor de edad? ¿Se le prestaron las atenciones humanas, psicológicas y espirituales de acuerdo con su situación personal? ¿Una sociedad no tiene nada más que ofrecer a las personas que sufren o pasan por dificultades que la muerte?

El papa Francisco, impresionado por el avance de la cultura de la muerte y, más concretamente por la muerte de Noa, además de orar por ella y por su familia, escribió un tweet, en el que decía: "La eutanasia y el suicidio asistido son una derrota para todos. La respuesta a la que estamos llamados es no abandonar nunca a los que sufren, no rendirse nunca, sino cuidar y amar para dar esperanza".

La cultura de la muerte y del descarte no son signos de civilización, de humanidad ni de progreso, sino un signo de individualismo, de abandono de las personas más necesitadas y de falsa compasión ante sus sufrimientos. En una sociedad individualista y materialista, en la que se busca el bienestar material por encima de todo, deberíamos hacer un examen de conciencia para analizar dónde nos situamos cada uno

ante la eutanasia y el suicidio asistido y para preguntarnos si asumimos con valentía la defensa de la vida.

La pobreza espiritual, humana y cultural de la sociedad que estamos construyendo entre todos debería hacernos pensar en la urgencia de volver el corazón y la mente a Dios. Cuando se olvida que Él es el dueño de la vida y de la muerte, cada persona, pretendiendo ocupar el lugar que sólo a Dios le corresponde, puede caer en la tentación de decidir sobre su vida y sobre las vidas de los demás, olvidando que toda vida humana debe ser acogida, defendida, cuidada y acompañada.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.9.- SALGAMOS AL DESIERTO

Domingo, 1 de marzo de 2020

Con la imposición de la ceniza sobre nuestras cabezas, comenzamos el camino cuaresmal, un camino que nos conduce hacia la celebración de la Pascua del Señor. La participación en el bautismo y la celebración de los restantes sacramentos es una constante celebración de la Pascua del Señor, de su victoria sobre el poder del pecado y de la muerte. Con nuestras obras y palabras, anunciamos su muerte y proclamamos su resurrección hasta que el Señor vuelva al final de los tiempos.

Siguiendo la experiencia de Jesús en el desierto, la Iglesia nos invita a intensificar la oración, el ayuno y la limosna como medios para detectar las constantes tentaciones del diablo, para afrontarlas con sabiduría y para salir victoriosos de las mismas. Por eso, conducidos por el Espíritu, hemos de salir con Jesús al desierto para entrar dentro de nosotros mismos, descubrir nuestras tentaciones y poder afrontarlas mediante la meditación de la Palabra y la fidelidad a la voluntad del Padre.

Todos llevamos heridas en nuestro corazón provocadas por las prisas, las ambiciones, los egoísmos y las decepciones, que es necesario suturar y curar adecuadamente para vivir con paz, alegría y esperanza. Una de las heridas más graves que todos necesitamos revisar y curar es nuestro deseo inconsciente de ser dioses, de querer decidir sobre el bien y el mal, de pretender ocupar el lugar que sólo le pertenece al Dios verdadero.

Cuando intentamos ocupar el lugar de Dios, no sólo nos engañamos a nosotros mismos, sino que engañamos y dañamos también a nuestros semejantes con nuestras decisiones y actuaciones. Si Dios deja de ser fundamento y centro de referencia de nuestros pensamientos y acciones, con el paso del tiempo llega a imponerse la lógica del "todo vale" y "de todo para mí". El abandono de la ley de Dios, de la ley del amor, deja el camino expedito para el triunfo de la ley del más fuerte sobre el más débil.

Durante el tiempo cuaresmal, salgamos al desierto, hagamos silencio y escuchemos al Señor para descubrir su estilo de vida, para caminar hacia la verdadera libertad, para dar un nuevo rumbo a nuestra

vida y para ponernos al servicio del Dios verdadero. Esto lleva consigo el alejamiento de las compañías que nos apartan de Él, que nos distancian de los hermanos y condicionan nuestras responsabilidades en el cuidado de la naturaleza.

Ponerse junto a Jesús lleva consigo dejarse conducir por Él y caminar con Él para experimentar su compañía, recibir su perdón y vivir con esperanza. Cuando no tomamos esta decisión, caemos fácilmente en el conformismo, el relativismo y la indiferencia. Esto, dirá Santa Teresa de Jesús, es ir de mal en peor pues estas actitudes negativas, además de alejarnos del Señor, nos alejan también del servicio a los hermanos.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.10.- LA EUTANASIA

Domingo, 8 de marzo de 2020

Algunos gobiernos de las sociedades desarrolladas están llevando a cabo campañas publicitarias para obtener el respaldo de la opinión pública y, de este modo, poder legislar sobre lo que se ha dado en llamar "el derecho a la muerte digna". Estas campañas suelen comenzar por la presentación de algún caso de extrema gravedad en los medios de comunicación, haciendo ver que todas las personas que padecen una enfermedad grave o una deficiencia física están deseando terminar con su vida.

Sin embargo, los enfermos y ancianos lo que desean es seguir viviendo y lo que esperan es la ayuda, el acompañamiento y la comprensión de sus familiares y de las personas cercanas para superar sus limitaciones. La eutanasia, por lo tanto, no es un progreso en la historia de la humanidad, pues ya era conocida y practicada por los antiguos.

El verdadero progreso, que fue una aportación del cristianismo, consiste en el reconocimiento del derecho a vivir de todos, también de quienes tienen alguna discapacidad o limitación. Así mismo, también es auténticamente humano y progresista el desarrollo de la responsabilidad moral de los restantes miembros de la sociedad para acompañar a quienes experimentan limitaciones y para ayudarles a vivir.

Si partimos de la consideración de que la eutanasia consiste en la acción, cuyo objetivo es causar la muerte a una persona para evitarle sufrimientos, bien sea porque ella lo pide, bien porque otros consideran que su vida ya no merece la pena ser vivida, parece evidente que la eutanasia es una forma de homicidio, pues lleva consigo la muerte de una persona propiciada por otra, bien sea por un acto positivo o bien sea porque se omiten las atenciones o los cuidados debidos.

Este tipo de actuación es admitido en nuestros días por bastantes hermanos que consideran la libertad como la capacidad de tomar decisiones, cuando ellos lo consideran conveniente, sin referencia a la verdad y al bien. Estos hermanos conciben la existencia humana como una ocasión para gozar y disfrutar. Por tanto, cuando ya no se puede

disfrutar de la vida, la única salida razonable es el suicidio directo o indirecto.

Los cristianos sabemos que todo ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios, no sólo es capaz de relacionarse con El y de vivir libremente en alianza con El por toda la eternidad, sino que tiene una dignidad divina. Es decir, cada persona vale por sí misma, independientemente de las buenas o malas circunstancias en que viva. Es más, cuanto más débil aparezca, más digna es de nuestro respeto y ayuda.

Además, como nos dice el quinto mandamiento de la ley de Dios, la vida del ser humano no está a disposición de nadie ni es propiedad de nadie, sino de Dios. La vida humana es uno de esos derechos que no podemos negociar con nadie, ni siquiera con nosotros mismos. Es uno de esos bienes y regalos que nos hablan del misterio de la existencia y que nos muestran la grandeza de la dignidad de la persona.

Con mi cordial saludo y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.11.- PASTORES MISIONEROS

Domingo, 15 de marzo de 2020

El papa Francisco repite con frecuencia que todos los cristianos, por el sacramento del bautismo, hemos sido constituidos "discípulos misioneros". Con esta afirmación, nos está recordando que, para ser buenos misioneros, es preciso que antes seamos buenos discípulos, es decir, que estemos dispuestos a conocer y profundizar en las enseñanzas y en el testimonio de Jesucristo, el Maestro, para seguirle y para vivir como enviados.

Esta responsabilidad y misión, que es común a todos los bautizados, la Iglesia la pide especialmente a los ministros ordenados. Ciertamente, los presbíteros, por el sacramento del orden, participan del sacerdocio de Jesucristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia, y son constituidos pastores para el servicio del Pueblo de Dios, pero el pastor no puede olvidar nunca su condición de discípulo y miembro del único rebaño. Quien es llamado a ser pastor, como miembro del Pueblo de Dios, nunca deja de ser discípulo.

Para el ejercicio del ministerio presbiteral, el Señor ha llamado y continúa llamando en nuestros días a niños, jóvenes y adultos en todo el mundo. Pero, debido a la secularización de la sociedad, a la indiferencia religiosa de muchos bautizados, a la crisis familiar, al miedo o a la búsqueda de la propia comodidad, bastantes llamados no se atreven a dar una respuesta positiva a Jesucristo ni a entregarle su vida sin condiciones.

Para ayudarles a superar estos temores y para que puedan acoger la llamada del Señor, quienes son llamados necesitan experimentar la cercanía, el acompañamiento y la oración de toda la comunidad cristiana. Por eso, para que surjan vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada, es imprescindible que los llamados se encuentren personalmente con Jesucristo. Sólo en la oración a solas con el Amigo que llama a vivir en su amistad es posible escuchar y responder con gozo a su invitación

El próximo día 19 de marzo celebramos un año más el día del Seminario. Al dar gracias a Dios por la respuesta gozosa y por el

testimonio alegre de nuestros seminaristas, pedimos también para ellos la fidelidad a la llamada recibida y el crecimiento en la identificación con Jesucristo, el buen Pastor. Así, con la ayuda de la gracia divina y con el acompañamiento de la comunidad cristiana, podrán permanecer en el servicio a sus hermanos actuando en todo momento como auténticos pastores misioneros.

En esta súplica por los seminaristas y por las vocaciones al sacerdocio ministerial, no dejemos de invocar la especial protección de San José, educador de Jesús y patrono de nuestros seminarios. Puesto que la vocación al presbiterado es un don de Dios a la Iglesia y a la sociedad, pidamos confiadamente al dueño de la mies este regalo para nuestros niños y jóvenes: "La mies es mucha y los obreros pocos. Rogad, pues, al dueño de la mies que envíe obreros a su mies" (Mt 9, 38).

Con mi sincero afecto y bendición, feliz celebración de San José.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.12.- EL CORONAVIRUS

Domingo, 22 de marzo de 2020

El coronavirus está sembrando desconcierto, incertidumbre y miedo en todos los ámbitos de la sociedad: políticos, económicos, laborales y religiosos. Ante esta novedosa e impensable realidad, vienen a nuestra mente algunas preguntas: ¿Serán suficientes las medidas que se han tomado para hacer frente a la pandemia? ¿Habría que tomar otras distintas? ¿Qué podemos hacer nosotros en esta inesperada realidad?

Pienso que, ante todo, hemos de obedecer las normas dictadas por las autoridades civiles, así como las indicaciones de los responsables de la sanidad. Con el cumplimiento cuidadoso de estas normas, estaremos poniendo los medios para impedir que el virus nos afecte y que se propague a nuestros semejantes, especialmente a los mayores.

Por otra parte, este tiempo no podemos dejarlo pasar sin darle la importancia que tiene cada momento de nuestra existencia. Entre otras muchas cosas, hemos de aprovecharlo para la reflexión personal, para la lectura de la Palabra de Dios y para el crecimiento espiritual. La invitación a permanecer en nuestros domicilios nos permite regalarle más tiempo al Señor y a los miembros de nuestra familia, cuidando unos de otros.

El encierro en nuestras casas no puede aislarnos de la realidad social ni de las necesidades y sufrimientos de nuestros semejantes. A nuestro lado o cerca de nuestro domicilio, con toda seguridad viven personas ancianas o que están solas. Ellas pueden necesitar alimentos, medicación u otros servicios y no pueden salir a comprarlos.

Por caridad cristiana y solidaridad, todos hemos de estar cerca de estos hermanos. Una llamada telefónica o una visita personal, respetando en todo momento las normas civiles y sanitarias, pueden ayudarles a descubrir nuestra disponibilidad y cercanía. Los cristianos, en todos los momentos de la vida y de un modo especial en estos tiempos de emergencia social, tenemos el encargo del Señor de practicar las obras de misericordia con los necesitados.

Os Invito a todos a seguir orando en familia o particularmente por los enfermos y sus familiares, así como por tantas personas que cada día, en los hospitales o en el cumplimiento de las normas dictadas por las autoridades civiles, entregan su tiempo y su sabiduría al servicio del bien común, que es el bien de cada uno de nosotros.

Agradezco especialmente a los sacerdotes la labor callada y generosa que realizan al servicio de sus comunidades y les invito a permanecer cerca de quienes sufren o experimentan momentos de angustia. Como ya lo hacéis, no dejéis de acoger y de ofrecer una palabra de consuelo y de ánimo a cuantos lo necesiten, brindándoles así la posibilidad de descubrir que el Señor también está presente en estos momentos de sufrimiento y confusión para ofrecer luz y esperanza a todos.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.13.- SOLO DIOS ES OMNIPOTENTE

Domingo, 22 de marzo de 2020

El pasado día 13 de marzo, el Presidente del Gobierno de España decretaba el estado de alarma en todo el territorio nacional para hacer frente a la emergencia provocada por el coronavirus (Covid 19). Ante el temor que esta epidemia en expansión está generando en la sociedad, todos hemos de actuar con serenidad y responsabilidad, procurando el bien de nuestros semejantes y colaborando con las autoridades civiles y sanitarias para frenar la epidemia e impedir los riesgos de contagio a los más débiles.

En medio de la preocupación y creciente ansiedad que muchas personas manifiestan, es bueno que todos contemplemos nuestra fragilidad y limitación, teniendo en cuenta que no somos omnipotentes. A pesar de los avances de la técnica y de los descubrimientos científicos, en los que tantas personas ponen su confianza y su esperanza, un simple virus está provocando desconcierto, inestabilidad laboral, crisis económica y oscuridad ante el futuro en todos los países de la tierra.

Para todos los ciudadanos, la extensión del coronavirus es una llamada a practicar la solidaridad y a cuidar de las personas más débiles, abriendo el corazón a quienes no cuentan con los medios necesarios para responder a esta pandemia. Cada persona, creyente o no creyente, tiene ante sí una preciosa ocasión para practicar la fraternidad, para descubrir el valor de los otros y para ejercer la solidaridad con los vecinos, compañeros de trabajo y, especialmente, con los hermanos más necesitados.

En el tiempo cuaresmal, tiempo de gracia y de salvación, no podemos dejar de escuchar la llamada de Dios a la conversión, dándole gracias al mismo tiempo por los médicos, enfermeras y por cuantos trabajan en los hospitales. Ellos, a pesar de estar expuestos a la infección y al contagio de la enfermedad, cada día arriesgan su vida buscando la salud de todos los enfermos. Son los buenos samaritanos que no pasan indiferentes ante quien está tirado y malherido en el

camino, sino que se bajan de su cabalgadura para acercarse, acompañar y curar las dolencias de sus pacientes.

Para los cristianos, este momento es una llamada a no cerrarnos sobre nosotros mismos. Si no podemos reunirnos en nuestras asambleas para celebrar la fe en Jesucristo, como solemos hacer ordinariamente, Dios nos ofrece la posibilidad de mirarnos interiormente para descubrir su presencia en nuestras vidas, para acoger la luz de su Palabra y para experimentar que, también en la enfermedad y la limitación, Él quiere ser nuestro compañero de camino y nuestra firme esperanza.

Elevemos nuestra oración a Dios por quienes nos gobiernan, por las personas que mueren cada día, por quienes están ingresados en los hospitales, por las familias de los enfermos y por el personal sanitario para que no les falten las fuerzas en su servicio diario. De este modo, podremos aprovechar esta situación inesperada para crecer interiormente, para vencer el miedo, abriéndonos a la trascendencia y practicando la solidaridad con quienes más lo necesiten. Con mi sincero afecto, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez Martínez,
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.14.- EL PERDÓN DE DIOS

Domingo, 29 de marzo de 2020

El tiempo cuaresmal, como hemos escuchado muchas veces, es tiempo de gracia y de salvación. Dios, que es compasivo y misericordioso, sale a nuestro encuentro en cada instante de la vida para mostrarnos su amor infinito, para acogernos como hijos queridos, para darnos el abrazo de la reconciliación y para invitarnos a volver a la casa paterna, de la que nos alejamos a causa de nuestros pecados e infidelidades.

Arrepentidos de sus pecados, después del proceso de conversión cuaresmal, muchos cristianos aprovechaban otros años este tiempo para confesar sus pecados y recibir el perdón de Dios en el sacramento de la reconciliación por el ministerio de la Iglesia. De este modo, tenían la dicha de experimentar en lo más profundo del corazón la alegría del perdón, la paz del corazón y el abrazo del Padre bueno.

Este año, aunque los sacerdotes están siempre disponibles para atendernos y para acogernos, todos hemos de tener muy presentes las normas dictadas por las autoridades civiles y por los responsables de la sanidad que nos obligan a permanecer en nuestros hogares para hacer posible que el virus no se propague a otras personas.

El papa Francisco, citando el Catecismo de la Iglesia Católica, nos indicaba en la homilía del domingo pasado que, si no podemos confesar sacramentalmente, hablemos personalmente con Dios en la oración, pidámosle perdón de nuestros pecados, hagamos un acto de perfecta contrición y Él, que ve en lo secreto de nuestro corazón, nos perdonará nuestras ingratitudes y pecados.

De este modo, le pedimos al Señor que nos perdone ahora, con la promesa de celebrar el sacramento de la penitencia cuando tengamos oportunidad y posibilidad de hacerlo en el futuro. Así podremos experimentar la gracia, la misericordia y la compasión de Dios, nuestro Padre, que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva.

Para tiempos extraordinarios, como los que nos toca vivir, la Iglesia, que ante todo es Madre, tiene soluciones extraordinarias. Por

eso, en esta situación de emergencia, cada uno puede acercarse a Dios con toda confianza para acoger su perdón y para experimentar su gran misericordia, aunque no pueda acercarse al templo para recibir el perdón de Dios en el sacramento de la penitencia por el ministerio del sacerdote.

Con mi sincero afecto, os encomiendo al Señor a todos los diocesanos e invoco sobre cada uno la protección maternal de la Santísima Virgen, salud de los enfermos y refugio de los pecadores. Que Ella nos proteja siempre y nos enseñe a compartir el dolor y el sufrimiento de tantos hermanos que pasan por la prueba de la enfermedad.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.15.- UNA SEMANA SANTA DISTINTA

Domingo, 5 de abril de 2020

Durante los días del Triduo Pascual, los cristianos revivimos y actualizamos sacramentalmente en las celebraciones litúrgicas los misterios de la pasión, muerte y resurrección de nuestro Señor y Salvador Jesucristo. De este modo, por la acción constante del Espíritu Santo, podemos experimentar la entrega amorosa de Cristo al Padre por nosotros y por la salvación del mundo.

Este año, debido a la pandemia del virus que está afectando a tantos hermanos nuestros en todo el mundo, no podremos participar de los oficios sagrados en los templos ni acompañar los pasos procesionales por las calles de nuestros pueblos y ciudades como sucedía en años anteriores. Será, por lo tanto, una semana santa distinta e inesperada.

Con actitud de recogimiento meditativo, tendremos la oportunidad de seguir y vivir los oficios sagrados en la intimidad de nuestros hogares a través de los medios de comunicación y de las nuevas redes sociales. De este modo, podremos contemplar en silencio meditativo a Cristo que se da y nos entrega su vida para compartirla con nosotros, para que tengamos vida abundante.

Frente a quienes pretenden ser autosuficientes y realizarse por sí mismos, entregándose a la idolatría del poder, del progreso y del dinero, los cristianos adoramos al Hijo de Dios que se entrega y se reparte en la Eucaristía para que todos tengamos vida y para que experimentemos el gozo de dar la vida por los otros. Al adorar el Cuerpo y la Sangre de Cristo, entregados por la salvación del mundo, reconocemos la presencia del mismo Dios en medio de nosotros y nos hacemos solidarios de su misma entrega.

Pero, además de adorar al Señor, que se entrega por nosotros en la Eucaristía, este año somos invitados también a contemplar al mismo Cristo en la pasión y muerte de tantos hermanos que sufren en los hospitales la limitación humana a causa de la enfermedad. En ellos especialmente se hace presente el Cristo muerto y resucitado para

ofrecerles esperanza y para acompañarles en la incertidumbre y la soledad.

Además, hemos de descubrir al Cristo sufriente en los sacrificios y entrega del personal sanitario, de los miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad y de tantos voluntarios que, con pocos medios de protección, acompañan, consuelan y arriesgan sus vidas, como buenos cirineos, para devolver la salud a los enfermos o para brindar esperanza y ayuda a quienes se encuentran caídos bajo el peso del dolor.

Dios, nuestro Padre, del mismo modo que escuchó la oración de Jesús, antes de su muerte en la cruz, resucitándole de entre los muertos, escucha y acoge también nuestras súplicas por quienes sufren para que, en medio de las pruebas y oscuridades de la vida presente, descubran la claridad de su luz y experimenten su victoria sobre el poder del pecado y de la muerte.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz y gozosa celebración de la Semana Santa.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.16.- CRISTO HA RESUCITADO

Domingo, 12 de abril de 2020

Vivimos momentos de dolor, desconcierto e intenso sufrimiento como consecuencia del contagio del Covid 19. A todos nos llegan noticias del ingreso hospitalario o de la muerte inesperada de familiares, amigos o conocidos. Nos hacemos variedad de preguntas sobre el problema, pero no encontramos respuestas convincentes a lo que está sucediendo.

En medio de tanto dolor, en la Vigilia Pascual y durante el tiempo de pascua, todos podemos escuchar una noticia positiva, la gran noticia que disipa las tinieblas, que da sentido a nuestra existencia, que colma de alegría y esperanza al mundo entero: Cristo ha resucitado. La muerte ya no tiene la última palabra. Hay vida más allá de la muerte.

Rebosantes de alegría por la resurrección del Señor, confesemos que también nosotros hemos pasado de la muerte a la vida para permanecer en una nueva vida, la vida del Resucitado. La victoria de Jesús sobre el poder del pecado y la muerte nos afecta también a nosotros pues, en virtud del bautismo, hemos sido constituidos miembros vivos de su Cuerpo. Por eso, podemos cantar con el salmista: "El Señor es mi luz y mi salvación: confiaré y no temeré, porque mi fuerza y mi poder es el Señor; Él fue mi salvación".

Pero, tendríamos que preguntarnos: ¿Cómo podemos participar de la vida divina en cada instante de la vida? ¿Cómo podemos experimentar la salvación de Dios? Jesucristo resucitado continúa ofreciendo a todos los hombres la nueva vida que Él participa ya para siempre junto al Padre por medio de los sacramentos, de su Palabra y del testimonio creyente de tantos hermanos que se dejaron seducir por el Maestro.

El Resucitado es quien nos habla por medio de las Sagradas Escrituras; es quien nos sigue entregando su cuerpo y su sangre bajo las especies del pan y del vino en el Eucaristía. Cuando escuchamos y acogemos a los pobres y necesitados, prestándoles la ayuda que esperan y precisan, lo estamos haciendo al mismo Jesús. Como Él mismo

nos recuerda lo que hagamos o dejemos de hacer con ellos, a él mismo se lo hacemos.

Siempre, pero especialmente en este tiempo de pascua, busquemos algún momento para pararnos y para reflexionar sobre el sentido de la resurrección de Jesucristo en nuestra vida de bautizados. En medio de este mundo, lacerado por la enfermedad y dolorido por tanto sufrimiento, Cristo nos llama y nos dice que quiere ser nuestro Amigo para que vivamos con esperanza y experimentemos su salvación.

Que la escucha de Jesucristo y la contemplación de su rostro glorioso nos ayuden a superar los egoísmos y nos impulsen a trabajar con decisión para ofrecer soluciones a los problemas y necesidades que afectan a tantos hermanos nuestros. Las dificultades no van a faltarnos, pero no olvidemos que el Resucitado permanece a nuestro lado y camina con nosotros para que vivamos siempre como hijos de la luz, asumiendo de buen grado que lo que es imposible para los hombres es siempre posible para Dios.

Con mi bendición y cordial saludo, feliz Pascua de la Resurrección del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza- Guadalajara

1.17.- CRISTO VIVE

Domingo, 19 de abril de 2020

Las informaciones que recibimos por los medios de comunicación sobre la pandemia del coronavirus nos invitan a ser muy estrictos en el cumplimiento de las normas dictadas por las autoridades civiles y por los responsables de la atención sanitaria. Es una situación de emergencia y, por tanto, hemos de poner todos los medios a nuestro alcance para evitar que otras personas se contagien del virus.

Mientras dura esta situación, aunque los templos estén cerrados, podemos y debemos orar confiadamente al Señor, como Él nos recuerda. Por medio de la radio, la televisión y de las redes digitales, tenemos la oportunidad de seguir la Santa Misa y la oración del Santo Rosario, invocando la protección de la Santísima Virgen. El aislamiento en nuestras casas es ocasión propicia para hacer de ellas pequeñas iglesias domésticas.

En nuestra oración hemos de pedir al Señor, dueño de la vida y de la muerte, por el eterno descanso de los difuntos, por la salud de los enfermos, por quienes trabajan incansablemente en los hospitales, por los miembros de las fuerzas de seguridad que nos dan ejemplo de servicio y, especialmente, por las personas que experimentan un profundo sufrimiento al no poder visitar a sus familiares ingresados en los hospitales.

La celebración de la Pascua del Señor y la contemplación de su victoria sobre el poder del pecado y de la muerte nos ayudan a descubrir que nunca estamos solos en el camino de la vida. El, resucitado de entre los muertos, vive para siempre, nos acompaña en nuestra peregrinación hacia la casa del Padre y nos ofrece la posibilidad de participar de su vida para siempre.

En este tiempo, marcado por la inseguridad y la preocupación ante el futuro, necesitamos experimentar la presencia viva de Cristo en medio de nosotros para que nos ayude en el sufrimiento y nos mueva a estar cercanos a los que sufren, ofreciéndoles nuestro amor no sólo con las palabras, sino con las obras. El papa Benedicto XVI decía que "la

capacidad de aceptar el sufrimiento y a los que sufren es la medida de la humanidad que se posee" (Spe salvi, 38).

Vivamos estos momentos a la luz de la fe, preguntémonos por el sentido de la vida, valoremos lo que hacemos y lo que dejamos de hacer por los demás; pensemos en lo que realmente importa en la vida y no nos dejemos dominar por el egoísmo y la angustia. Pongamos nuestra confianza en Dios, que nunca nos abandona, y afrontemos el presente y el futuro con responsabilidad y confianza en su amor.

Con mi sincero afecto y estima en el Señor, un cordial saludo.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.18.- CRISTO VIVE PARA SIEMPRE

Domingo, 26 de abril de 2020

En nuestros días, no resulta difícil encontrar personas que ya no han oído hablar de la resurrección de Jesucristo o que no tienen tiempo para reflexionar sobre este acontecimiento. Otros contemplan la resurrección del Señor como un hecho del pasado, pero sin repercusión o incidencia en el presente.

Para algunos cristianos, la resurrección de Jesucristo es un dogma de fe, recogido en el credo de la Iglesia católica, que es preciso confesar para ser católico. Quienes ven sólo de este modo la resurrección no suelen plantearse la razón de ser ni el sentido hondo de este acontecimiento. Podríamos decir que estos hermanos tienen fe, pero no han vivido el encuentro con el Resucitado, como vencedor del pecado y de la muerte.

Las consecuencias del olvido de esta verdad de fe o el desconocimiento de la misma son muy graves para la Iglesia y, por supuesto, para los creyentes. Cuando un cristiano pierde la relación y el contacto con el Resucitado, se queda sin participar de la vida de Dios y sin gozar de su salvación. Puede suceder, incluso, que la Iglesia crezca en número de fieles o que se multipliquen las actividades pastorales, pero siempre faltará el fundamento y la fuerza transformadora de las mismas.

Un cristiano, si carece del encuentro personal con Jesucristo, como el Viviente y el que da vida a todos los seres humanos, podrá afirmar que cree en Dios, pero ese Dios está muerto. Como mucho, podrá ser valorado como un gran personaje del pasado, al que podemos contemplar con admiración, pero su Evangelio es simple letra muerta y, por lo tanto, no ayuda a vivir ni a esperar en nada ni en nadie.

La misma celebración de los sacramentos, sin confesar con convicción la resurrección de Jesucristo, se reduce a unos gestos, palabras y signos repetidos rutinariamente, pero sin repercusión en la vida espiritual del bautizado. Los sacramentos, instituidos por Jesucristo, para encontrarse con nosotros a lo largo de la historia y para ofrecernos su amor, su gracia y su salvación, se convierten en pura rutina.

El vacío que deja la presencia de Cristo resucitado en la vida de la persona o en las actividades eclesiales, no puede ser sustituido por nada ni por nadie. Los ritos, las actividades pastorales y los mismos planteamientos doctrinales son muy importantes, pero no pueden ofrecer vida y salvación, si falta el fundamento y el origen de todo.

Esto quiere decir que hemos de volver a la Escritura y a los orígenes de la Iglesia para contemplar y recuperar la experiencia vivida por los primeros cristianos. Ellos, desde el primer momento, se dejaron atrapar, fascinar y transformar por el poder salvador de la resurrección del Señor y experimentaron su presencia en la comunión fraterna, en la fracción del pan y en la atención de los marginados de la sociedad.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.19.- A LOS SACERDOTES DE LA DIÓCESIS

25 de abril de 2020

Querido hermano y amigo:

Ante todo, quiero hacerte llegar mi cordial saludo y mi felicitación con motivo de la Pascua de nuestro Señor Jesucristo en estos días recios y difíciles para todos, debido al sufrimiento generado como consecuencia de la pandemia del coronavirus y al mucho tiempo que llevamos recluidos en nuestros domicilios, sin tener contacto directo con la buena gente de nuestras comunidades parroquiales, y sin poder reunirnos con ellos para la celebración de la Eucaristía y los restantes sacramentos.

En los próximos días, si Dios quiere, enviaré a todo el Pueblo de Dios una carta pastoral más extensa, en la que agradeceré especialmente vuestro generoso servicio de cercanía y acompañamiento, fundamentalmente por el teléfono, por las nuevas redes sociales y medios digitales, a tantas personas necesitadas de consuelo, así como vuestra oración por los enfermos y difuntos.

También quiero ahora haceros llegar mi preocupación por la situación económica de las parroquias, del obispado y, sobre todo, de Caritas. Será un año muy complejo para cumplir los presupuestos, pero sobre todo será un año muy difícil para tantas personas que perderán el empleo y, por tanto, necesitarán la ayuda de todos.

Pensando en el futuro, considero que es un momento extraordinario para que, desde la Iglesia, en colaboración con las instituciones civiles, demos un fuerte impulso a la actividad caritativa de la Caritas diocesana y de las Caritas parroquiales, con la convocatoria de nuevos voluntarios y con la petición de ayuda económica. En estos momentos, los informes que he recibido de Caritas diocesana son alarmantes.

Las "comidas sobre ruedas", es decir las comidas que se llevan a las personas que viven solas en sus domicilios o no pueden pasar a recogerla a Caritas, están a punto de duplicarse. Algo parecido está sucediendo con quienes vienen a solicitar alimentos para llevar a sus casas cada día pues, por razones obvias, en estos momentos no puede abrirse el comedor de Caritas. Además, tenemos el Centro Residencial

Betania al completo pues hemos recogido, con la colaboración de las autoridades civiles, a todos los transeúntes y personas sin techo.

Además de agradecer la entrega incondicional del personal de Caritas, que está mostrando cada día con obras y palabras el amor de Dios a los hermanos más necesitados, sin escatimar horas de trabajo, tengo que dar las gracias también por la colaboración impagable de los voluntarios y de quienes están aportando su colaboración económica. Hay testimonios admirables de generosidad y desprendimiento de lo propio para paliar en la medida de lo posible las necesidades de los demás.

Ante esta situación, la Conferencia Episcopal y algunas diócesis ya han invitado a los sacerdotes a ofrecer su colaboración económica para hacer frente a tantas necesidades. Sé que vuestras nóminas no permiten muchos dispendios, pero a pesar de ello me atrevo a pedir vuestra colaboración económica. En algunos casos, se está pidiendo una cantidad equivalente a la paga extraordinaria y se ofrece la posibilidad de ofrecer el donativo de una vez o en distintos momentos del año. Dejo esta decisión a juicio de vuestra conciencia y generosidad. Que cada uno vea lo que puede compartir con tantos hermanos necesitados y con las necesidades de la diócesis.

Llevamos mes y medio sin ingresos en las parroquias y en el obispado. Esto quiere decir que las perspectivas de futuro no son buenas. Sobre la marcha iremos estudiando lo más adecuado en cada caso, pues habrá que valorar las posibilidades de financiación de algunas parroquias y la posible respuesta a sus necesidades. Nunca podemos decir con más verdad que estamos en las manos de Dios.

La entrega de vuestras ayudas, podéis realizarla en alguna de las cuentas del Obispado, si deseáis ayudar a las necesidades económicas de la diócesis, o en las cuentas que Caritas tiene abiertas en todos los bancos para ayudar a los necesitados. En cualquier caso, es importante que aparezca bien especificado el destino de vuestra aportación para emitir, en su momento, los recibos correspondientes para la desgravación fiscal.

Además de agradecer por anticipado vuestra generosidad, quiero también expresaros mi gratitud por el cumplimiento exquisito de las diversas normas que, con gran dolor, he tenido que ir estableciendo

sobre las restricciones del culto durante estos días de pandemia. De acuerdo con las decisiones de las autoridades civiles y las oportunas indicaciones de la Conferencia Episcopal, espero poder ofrecer alguna noticia positiva próximamente para la reapertura de los templos al culto y para la participación de los fieles cristianos en el mismo. Considero que esto es muy conveniente y necesario para todos, pero hemos de ser muy prudentes y obedientes a las autoridades civiles y sanitarias. Entre tanto, hemos de hacer de nuestras casas pequeñas iglesias domésticas.

Por otra parte, como bien sabéis, el próximo día 10 de mayo estaba previsto realizar la Marcha Diocesana al Santuario de Nuestra Señora de la Salud de Barbatona. Con dolor por parte de todos, tenemos que suspenderla. No obstante, debo comunicaros una buena noticia: una persona oriunda de Barbatona, que tiene una productora de televisión en Madrid, se ha ofrecido generosamente para hacer la retransmisión de la Santa Misa desde el Santuario, cumpliendo con las normas dictadas por el gobierno de la nación y por las autoridades sanitarias.

Después de escuchar el parecer de los sacerdotes responsables de la atención pastoral del Santuario, y realizadas las oportunas gestiones con los responsables de TRECE tv, parece posible efectuar esta retransmisión el próximo día 10 de mayo, a las 12 horas. Por lo tanto, aunque no podamos estar físicamente en el Santuario, todos los diocesanos tendrán la oportunidad de vivir la comunión y pedir la intercesión de la Santísima Virgen por la recuperación de los enfermos y por el eterno descanso de tantas personas, que han perdido la vida durante este tiempo como consecuencia de la pandemia del coronavirus. Si Dios quiere, será también la primera salida que yo mismo realice fuera de Guadalajara, con el fin de presidir esta celebración diocesana, en la que os llevaré a todos en el corazón y os tendré muy presentes en la oración ante la Madre.

No quisiera terminar esta carta sin tener un recuerdo y una oración muy especial por los hermanos sacerdotes y religiosas que, durante estos días, ha partido a la casa del Padre, así como por la recuperación de los enfermos. Al pensar en nuestra casa sacerdotal, quiero agradecer los sacrificios de los internos y el servicio impagable de los trabajadores y de su director. Todos han tenido que sacrificarse y multiplicarse con el fin de prestar la mejor atención posible a los residentes.

Te deseo un feliz día y te envío un abrazo fraterno y agradecido por tu oración y por tu cercanía, en estos momentos de prueba y de profundo dolor para todos. Que la Virgen de la Salud nos proteja e interceda por todos ante su Hijo.

+Atilano Rodríguez,
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

2.- DECRETOS

2.1.- DECRETO DE APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO DE 2019 Y PRESUPUESTO PARA 2020

ATILANO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, OBISPO DE LA
DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA,

Después de dar cumplimiento a cuanto dispone el c. 493 en relación con el Consejo de Asuntos Económicos y oído el Colegio de Consultores según las normas canónicas, APRUEBO el Balance Económico de la Diócesis correspondiente al ejercicio 2019 y el Presupuesto Diocesano para el año 2020, según aparecen a continuación.

Así mismo, sometidos a consulta y estudio, APRUEBO los criterios y normas para la confección de las nóminas de los sacerdotes en la Diócesis, que se adjuntan a este Decreto, para que estén en vigor durante el año 2020.

Guadalajara, a 10 de marzo de 2020.



Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

Por mandato de S. E. Rvdma.



Juan José Calleja
Canciller Secretario

CUENTA DE EXPLOTACION: INGRESOS Y GASTOS 2019		
Descripción		AÑO 2019
1. Ingresos de la actividad propia		3.651.332,61 €
a) Cuotas de asociados y afiliados		48.244,31 €
720 : INGRESO DE LOS FIELES		48.244,31 €
b) Aportaciones de usuarios		63.580,83 €
721 : DONATIVOS Y LIMOSNAS		63.580,83 €
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		3.529.450,73 €
722 : PROMOCIONES PARA CAPTACION DE RECURSOS		517.162,33 €
723 : INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORACIONES		3.012.288,40 €
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente		10.056,74 €
740 : SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION		10.056,74 €
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		777.107,82 €
701 : VENTAS DE PRODUCTOS TERMINADOS		44.156,20 €
705 : PRESTACIONES DE SERVICIOS		733.149,08 €
708 : DEV. VENTAS Y OPERACIONES SIMILARES		-197,46 €
3. Gastos por ayudas y otros		-45.131,20 €
a) Ayudas monetarias		-45.131,20 €
650 : AYUDAS MONETARIAS DE ENTID. Y OTROS GTOS GESTION		-45.131,20 €
4. Variación de existencias de productos terminados		0,00 €
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00 €
6. Aprovisionamientos		-159.313,15 €
600 : COMPRAS DE MERCADERIAS		-7.525,02 €
601 : COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS		-112.870,14 €
602 : COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS		-32.636,85 €
603 : OTROS APROVISIONAMIENTOS ACTIVIDAD PROPIA		-6.954,43 €
608 : DEVOLUCIONES S/COMPRAS Y OP SIMILARES		673,29 €
7. Otros ingresos de la actividad		304.723,27 €
75 : OTROS INGRESOS DE GESTION		248.955,35 €
778 : INGRESOS EXCEPCIONALES		55.767,92 €
8. Gastos de Personal		-2.183.184,61 €
64 : GASTOS DE PERSONAL(Clero 1.472.808,53/S.S. 225.476,37 Seglar 484.899,71)		-2.183.184,61 €
9. Otros gastos de la actividad		-1.482.654,83 €
62 : SERVICIOS EXTERIORES		-1.455.763,69 €
631 : OTROS TRIBUTOS		-8.440,96 €
678 : GASTOS EXCEPCIONALES		-18.450,18 €
10. Amortización del inmovilizado		-74.030,70 €
68 : DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES		-74.030,70 €
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente		0,00 €
12. Exceso de Provisiones		0,00 €
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		2.500,00 €
771 : DEL INMOVILIZADO MATERIAL		2.500,00 €
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		791.349,21 €
Ingresos financieros		2.361,92 €
760 : INGRESOS PATICIP INSTRUMENTOS PATRIMONIO		2.212,50 €
769 : OTROS INGRES.FINANCIEROS		149,42 €
15. Gastos financieros		0,00 €
16. Variación por valor razonable en instrumentos financieros		0,00 €
763 : BENEFICIOS POR VALORACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR SU VA		0,00 €
17. Diferencias de cambio		-66.732,32 €
668 : CARGAS FUNDAC. Y DEPOSITOS		-66.732,32 €
18. Deterioro y resultado por enajenaciones financieras		0,00 €
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17)		-64.370,40 €
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		726.978,81 €
19. Impuestos sobre beneficios		0,00 €
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)		726.978,81 €
		λ
INGRESOS		4.738.025,62 €
GASTOS		-4.011.046,81 €
CAPACIDAD DE FINANCIACION		726.978,81 €

Descripción	PRESUPUESTO 2020
CUENTA DE EXPLOTACION: INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTO 2020	
1. Ingresos de la actividad propia	3.780.000,00 €
a) Cuotas de asociados y afiliados	50.000,00 €
720 : INGRESO DE LOS FIELES	50.000,00 €
b) Aportaciones de usuarios	70.000,00 €
721 : DONATIVOS Y LIMOSNAS	70.000,00 €
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	3.650.000,00 €
722 : PROMOCIONES PARA CAPTACION DE RECURSOS	550.000,00 €
723 : INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORACIONES	3.100.000,00 €
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente	10.000,00 €
740 : SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION	10.000,00 €
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	775.000,00 €
701 : VENTAS DE PRODUCTOS TERMINADOS	50.000,00 €
705 : PRESTACIONES DE SERVICIOS	725.000,00 €
708 : DEV. VENTAS Y OPERACIONES SIMILARES	0,00 €
3. Gastos por ayudas y otros	-45.000,00 €
a) Ayudas monetarias	-45.000,00 €
650 : AYUDAS MONETARIAS DE ENTID. Y OTROS GTOS GESTION	-45.000,00 €
4. Variación de existencias de productos terminados	0,00 €
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00 €
6. Aprovisionamientos	-160.000,00 €
600 : COMPRAS DE MERCADERIAS	-7.500,00 €
601 : COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	-115.000,00 €
602 : COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	-30.000,00 €
603 : OTROS APROVISIONAMIENTOS ACTIVIDAD PROPIA	-7.500,00 €
608 : DEVOLUCIONES S/COMPRAS Y OP SIMILARES	0,00 €
7. Otros ingresos de la actividad	300.000,00 €
75 : OTROS INGRESOS DE GESTION	275.000,00 €
778 : INGRESOS EXCEPCIONALES	25.000,00 €
8. Gastos de Personal	-2.250.000,00 €
64 : GASTOS DE PERSONAL(Clero 1.472.808,53/S.S. 225.476,37 Seglar 484.899,71)	-2.250.000,00 €
9. Otros gastos de la actividad	-1.528.000,00 €
62 : SERVICIOS EXTERIORES	-1.500.000,00 €
631 : OTROS TRIBUTOS	-8.000,00 €
678 : GASTOS EXCEPCIONALES	-20.000,00 €
10. Amortización del inmovilizado	-70.000,00 €
68 : DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	-70.000,00 €
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente	0,00 €
12. Exceso de Provisiones	0,00 €
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	2.500,00 €
771 : DEL INMOVILIZADO MATERIAL	2.500,00 €
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	804.500,00 €
Ingresos financieros	4.500,00 €
760 : INGRESOS PATICIP INSTRUMENTOS PATRIMONIO	4.400,00 €
769 : OTROS INGRES.FINANCIEROS	100,00 €
15. Gastos financieros	0,00 €
16. Variación por valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €
763 : BENEFICIOS POR VALORACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR SU V	0,00 €
17. Diferencias de cambio	-66.000,00 €
668 : CARGAS FUNDAC. Y DEPOSITOS	-66.000,00 €
18. Deterioro y resultado por enajenaciones financieras	0,00 €
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17)	-61.500,00 €
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	743.000,00 €
19. Impuestos sobre beneficios	0,00 €
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)	743.000,00 €
	1.
INGRESOS	4.862.000,00 €
GASTOS	-4.119.000,00 €
CAPACIDAD DE FINANCIACION	743.000,00 €



ESTRUCTURAS CUENTAS CEE

DETALLE DE INGRESOS		
C. S.	DESCRIPCIÓN	AÑO 2019
1 0	APORTACIONES DE LOS FIELES	145.600,65
1 1	<i>Colectas</i>	17.975,56
1 2	<i>Suscripciones</i>	72.840,51
1 3	<i>Colectas para instituciones de la Iglesia</i>	30.603,42
1 4	<i>Otros ingresos de fieles</i>	24.181,16
2 0	ASIGNACIÓN TRIBUTARIA (Fondo Común Interd.)	3.012.288,40
2 1	<i>FCI</i>	3.012.288,40
3 0	INGR. DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES	142.378,88
3 1	<i>Alquileres Inmuebles</i>	140.016,96
3 2	<i>Financieros</i>	2.361,92
3 3	<i>Actividades económicas</i>	0,00
4 0	OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.353.088,45
4 1	<i>Ingresos por Servicios</i>	957.044,04
4 2	<i>Subvenciones públicas corrientes</i>	3.556,74
4 3	<i>Ingresos de Instituciones Diocesanas</i>	392.487,67
6 0	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	89.947,14
6 1	<i>Subvenciones de capital</i>	6.500,00
6 2	<i>Enajenaciones de patrimonio</i>	2.500,00
6 3	<i>Otros ingresos extraordinarios</i>	75.669,24
7 0	NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	0,00
9 0	TOTAL GENERAL	4.738.025,62

DETALLE DE GASTOS		
C. S.	DESCRIPCIÓN	AÑO 2019
1 0	ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES	502.735,51
1 1	<i>Actividades pastorales</i>	280.489,11
1 2	<i>Actividades asistenciales</i>	120.083,87
1 3	<i>Ayuda a la Iglesia universal</i>	33.537,61
1 4	<i>Otras entregas a Instituciones Diocesanas</i>	68.624,92
2 0	RETRIBUCIÓN DEL CLERO	1.722.679,51
2 1	<i>Sueldos sacerdotales y religiosos</i>	1.472.808,53
2 2	<i>Seguridad Social y otras prestaciones sociales</i>	249.870,98
3 0	RETRIBUCIÓN DE PERSONAL SEGLAR	467.491,99
3 1	<i>Salarios</i>	365.778,33
3 2	<i>Seguridad Social</i>	94.988,66
3 3	<i>Otros</i>	6.725,00
4 0	APORTACIONES A LOS CENTROS DE FORMACIÓN	0,00
4 1	<i>Seminario</i>	0,00
4 2	<i>Colegios</i>	0,00
4 3	<i>Otros</i>	0,00
5 0	CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	980.999,26
5 1	<i>Otros Aprovisionamientos</i>	23.724,63
5 2	<i>Suministros y Servicios Exteriores</i>	470.012,42
5 3	<i>Reparación y Conservación</i>	341.296,10
5 4	<i>Tributos</i>	8.440,96
5 5	<i>Gastos Financieros</i>	1.021,38
5 6	<i>Otros Empleos</i>	62.473,07
5 8	<i>Amortización</i>	74.030,70
6 0	GASTOS EXTRAORDINARIOS	337.140,54
6 1	<i>Nuevos templos</i>	0,00
6 2	<i>Programas de rehabilitación</i>	280.796,50
6 3	<i>Otros gastos extraordinarios</i>	56.344,04
	TOTAL GASTOS	4.011.046,81
7 0	CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN	726.978,81
9 0	TOTAL GENERAL	4.738.025,62

DOTACION BASICA PARA 2020

Órgano de gobierno del FSC. Guadalajara, 23 de enero de 2020

Año 2020

1,85

A) Sacerdotes en activo	Aprobado
Dotación básica	975,85 €
La vivienda	52,79 €
La manutención y alojamiento	257,71 €
B) Complementos por especial responsabilidad	
a) Vicario General. 14,5%	141,50 €
b) Vicarios Episcopales y Ecónomo Diocesano. 10,5%	102,46 €
c) Directores, Rectores y Administradores. 4%	39,03 €
C) Complementos por cargo	
a) Arciprestes, Delegados, Jueces, Consiliarios: 2,5%	24,40 €
b) Consultores, CP y CDdAE: 1%	9,76 €
4.- Clase semanal centros Diócesis: 1,5%	14,64 €
5.- Atención religiosa - Convenio; por día a la semana 2%	19,52 €
D) Otros trabajos con nombramiento diocesano	
Clase semanal Bachillerato y Secundaria: 1,5%	14,64 €
Clase semanal en Primaria: 1,5%	14,64 €
E) Complemento hospitalario: 6,25%	60,99 €
F) Misioneros	
a) Mensualmente 20 % de la Nómina base.	195,17 €
b) Vacaciones: una mensualidad por año.	975,85 €
G) Estudios superiores	
a) 60% de la Dotación básica	585,51 €
b) Desplazamientos Roma 4%	39,03 €
H) Sacerdotes Jubilados	
Pensión del INSS + Complemento = 90% dotación básica	878,26 €
I) Diáconos:	
a) 60 % de la dotación básica	585,51 €
b) Los gastos académicos.	
* Ayuda por "familiar" de Alta en la SS:	51,17 €
* Kilometraje (parámetros Hacienda)	0,19 €
* Coche: 2% dotación básica	19,52 €

	Porcentaje	F.C. Anual		Ingresos	Porcentaje	F.C. Anual
13.661,90 €	0	0,00 €		21.941,90 €	19,1	4.190,90 €
13.781,90 €	0,5	68,91 €		22.061,90 €	19,36	4.271,18 €
13.901,90 €	0,97	134,85 €		22.181,90 €	19,62	4.352,09 €
14.021,90 €	1,25	175,27 €		22.301,90 €	19,88	4.433,62 €
14.141,90 €	1,53	216,37 €		22.421,90 €	20,14	4.515,77 €
14.261,90 €	1,81	258,14 €		22.541,90 €	20,4	4.598,55 €
14.381,90 €	2,09	300,58 €		22.661,90 €	20,66	4.681,95 €
14.501,90 €	2,37	343,70 €		22.781,90 €	20,91	4.763,70 €
14.621,90 €	2,65	387,48 €		22.901,90 €	21,16	4.846,04 €
14.741,90 €	2,93	431,94 €		23.021,90 €	21,41	4.928,99 €
14.861,90 €	3,21	477,07 €		23.141,90 €	21,66	5.012,54 €
14.981,90 €	3,49	522,87 €		23.261,90 €	21,91	5.096,68 €
15.101,90 €	3,77	569,34 €		23.381,90 €	22,16	5.181,43 €
15.221,90 €	4,05	616,49 €		23.501,90 €	22,41	5.266,78 €
15.341,90 €	4,33	664,30 €		23.621,90 €	22,66	5.352,72 €
15.461,90 €	4,61	712,79 €		23.741,90 €	22,91	5.439,27 €
15.581,90 €	4,89	761,95 €		23.861,90 €	23,16	5.526,42 €
15.701,90 €	5,17	811,79 €		23.981,90 €	23,41	5.614,16 €
15.821,90 €	5,45	862,29 €		24.101,90 €	23,66	5.702,51 €
15.941,90 €	5,73	913,47 €		24.221,90 €	23,91	5.791,46 €
16.061,90 €	6,01	965,32 €		24.341,90 €	24,16	5.881,00 €
16.181,90 €	6,29	1.017,84 €		24.461,90 €	24,41	5.971,15 €
16.301,90 €	6,57	1.071,03 €		24.581,90 €	24,66	6.061,90 €
16.421,90 €	6,85	1.124,90 €		24.701,90 €	24,91	6.153,24 €
16.541,90 €	7,13	1.179,44 €		24.821,90 €	25,16	6.245,19 €
16.661,90 €	7,41	1.234,65 €	Tabla	24.941,90 €	25,41	6.337,74 €
16.781,90 €	7,68	1.288,85 €	Colaboración	25.061,90 €	25,66	6.430,88 €
16.901,90 €	7,95	1.343,70 €	Fondo Común	25.181,90 €	25,91	6.524,63 €
17.021,90 €	8,22	1.399,20 €	Año 2020	25.301,90 €	26,16	6.618,98 €
17.141,90 €	8,49	1.455,35 €		25.421,90 €	26,41	6.713,92 €
17.261,90 €	8,76	1.512,14 €		25.541,90 €	26,66	6.809,47 €
17.381,90 €	9,03	1.569,59 €		25.661,90 €	26,91	6.905,62 €
17.501,90 €	9,3	1.627,68 €		25.781,90 €	27,15	6.999,79 €
17.621,90 €	9,57	1.686,42 €		25.901,90 €	27,39	7.094,53 €
17.741,90 €	9,84	1.745,80 €		26.021,90 €	27,63	7.189,85 €
17.861,90 €	10,11	1.805,84 €		26.141,90 €	27,87	7.285,75 €
17.981,90 €	10,38	1.866,52 €		26.261,90 €	28,11	7.382,22 €
18.101,90 €	10,65	1.927,85 €		26.381,90 €	28,35	7.479,27 €
18.221,90 €	10,92	1.989,83 €		26.501,90 €	28,59	7.576,89 €
18.341,90 €	11,19	2.052,46 €		26.621,90 €	28,83	7.675,09 €
18.461,90 €	11,46	2.115,73 €		26.741,90 €	29,07	7.773,87 €
18.581,90 €	11,73	2.179,66 €		26.861,90 €	29,31	7.873,22 €
18.701,90 €	12	2.244,23 €		26.981,90 €	29,55	7.973,15 €
18.821,90 €	12,27	2.309,45 €		27.101,90 €	29,79	8.073,66 €
18.941,90 €	12,54	2.375,31 €		27.221,90 €	30,03	8.174,74 €
19.061,90 €	12,81	2.441,83 €		27.341,90 €	30,27	8.276,39 €
19.181,90 €	13,08	2.508,99 €		27.461,90 €	30,51	8.378,63 €
19.301,90 €	13,35	2.576,80 €		27.581,90 €	30,75	8.481,43 €
19.421,90 €	13,62	2.645,26 €		27.701,90 €	30,99	8.584,82 €
19.541,90 €	13,89	2.714,37 €		27.821,90 €	31,23	8.688,78 €
19.661,90 €	14,16	2.784,13 €		27.941,90 €	31,47	8.793,32 €
19.781,90 €	14,42	2.852,55 €		28.061,90 €	31,71	8.898,43 €
19.901,90 €	14,68	2.921,60 €		28.181,90 €	31,95	9.004,12 €
20.021,90 €	14,94	2.991,27 €		28.301,90 €	32,19	9.110,38 €
20.141,90 €	15,2	3.061,57 €		28.421,90 €	32,43	9.217,22 €
20.261,90 €	15,46	3.132,49 €		28.541,90 €	32,67	9.324,64 €
20.381,90 €	15,72	3.204,03 €		28.661,90 €	32,91	9.432,63 €
20.501,90 €	15,98	3.276,20 €		28.781,90 €	33,14	9.538,32 €
20.621,90 €	16,24	3.349,00 €		28.901,90 €	33,37	9.644,56 €
20.741,90 €	16,5	3.422,41 €		29.021,90 €	33,6	9.751,36 €
20.861,90 €	16,76	3.496,45 €		29.141,90 €	33,83	9.858,70 €
20.981,90 €	17,02	3.571,12 €		29.261,90 €	34,06	9.966,60 €
21.101,90 €	17,28	3.646,41 €		29.381,90 €	34,29	10.075,05 €
21.221,90 €	17,54	3.722,32 €		29.501,90 €	34,52	10.184,06 €
21.341,90 €	17,8	3.798,86 €		29.621,90 €	34,75	10.293,61 €
21.461,90 €	18,06	3.876,02 €		29.741,90 €	34,98	10.403,72 €
21.581,90 €	18,32	3.953,80 €		29.861,90 €	35,21	10.514,37 €
21.701,90 €	18,58	4.032,21 €		29.981,90 €	35,44	10.625,59 €
21.821,90 €	18,84	4.111,25 €		30.101,90 €	35,67	10.737,35 €

2.2. DECRETO DE DISPENSA DE LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR CON EL PRECEPTO DOMINICAL

ATILANO RODRIGUEZ MARTINEZ, OBISPO DE SIGÜENZA-GUADALAJARA
por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del Coronavirus (Covid 19), así como las últimas comunicaciones de las autoridades civiles y las indicaciones dadas en el día de ayer por los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Toledo.

En virtud de nuestras facultades ordinarias, a tenor del c. 87 & 1 del Código de Derecho Canónico, por el presente

DECRETO

Dispensó de la obligación de cumplir con el precepto dominical y de los restantes días de precepto a todos los fieles de esta diócesis de Sigüenza-Guadalajara, así como a las personas que se encuentren circunstancialmente en el territorio de la diócesis, durante el tiempo que dure la actual emergencia sanitaria y hasta nuevas indicaciones, quedando los fieles en libertad de asistir a las misas que se celebren en la diócesis o de seguirlas a través de los medios de comunicación. Recomiendo esto último especialmente a las personas de avanzada edad o en situaciones de riesgo.

Dado en Guadalajara a 13 de marzo de 2020



Atilano Rodríguez
Atilano Rodríguez Martínez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

Por mandato de S. E. Rvdma.

Miguel Almansa San Andrés
Vice canciller secretario

Comuníquese a los párrocos, capellanes y rectores de Iglesias a los efectos oportunos

2.3.- DECRETO DE SUSPENDER LA CELEBRACIÓN PÚBLICA DE LA SANTA MISA

ATILANO RODRIGUEZ MARTINEZ, OBISPO DE SIGÜENZA-GUADALAJARA
por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica

El Real Decreto publicado por el Gobierno de España el día de ayer permite la celebración del culto. No obstante, atendiendo a la gravedad y excepcionalidad del momento actual y con sentido de responsabilidad, para garantizar la salud pública de todos los ciudadanos, por razones de prudencia pastoral y mientras dure el estado de alarma en el territorio nacional, completo lo dispuesto por mí con fecha 13 de marzo de 2020 y

DECRETO

1. Se suspende la celebración pública de la Santa Misa en todos los templos de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara a partir de este día.
2. Se suprimen también las celebraciones sacramentales como bautizos, matrimonios, primeras comuniones, confirmaciones o celebraciones comunitarias de la Penitencia.
3. Igualmente se suprimen por el mismo periodo de tiempo todas las celebraciones públicas de piedad, tales como Vía Crucis, retiros, conferencias....
4. Las exequias se celebrarán de una manera simplificada en los cementerios o tanatorios, reservando la celebración de la Misa exequial para un momento posterior.
5. En los conventos de clausura y comunidades religiosas se podrá celebrar la Santa Misa con la comunidad, cuidando la observancia estricta de lo dispuesto en las medidas dictadas por el Gobierno en relación con la actual crisis sanitaria.
6. Uniéndonos a los deseos e indicaciones de Papa Francisco, quedarán abiertas aquellas iglesias de la Diócesis que los sacerdotes consideren oportuno, durante el horario que estimen necesario, cumpliendo las medidas sanitarias para que los fieles puedan orar ante el Santísimo.

Pido a los sacerdotes que celebren diariamente la Santa Misa en privado o con algunas personas de su libre elección, tal como se ha sugerido desde la Conferencia Episcopal, recomendando que la ofrezcan por las personas fallecidas o enfermas a consecuencia de esta epidemia y pidiendo a Dios nuestro Señor por la pronta superación de la crisis sanitaria. Asimismo, les invito a estar disponibles para ofrecer los sacramentos a quienes lo pidan, acompañándoles espiritualmente.

Recomiendo a los fieles que sigan la Santa Misa por los medios de comunicación, si es posible en familia, y que dediquen un tiempo a la oración con la lectura del Evangelio o el rezo del Santo Rosario, pidiendo que pase pronto la emergencia sanitaria.

Este momento puede ser una oportunidad que el Señor nos brinda para el examen y reflexión sobre nuestro modo de vida, los valores que realmente la guían y las metas que perseguimos.

Dado en Guadalajara a 15 de marzo de 2020



Alfonso Rodríguez

Alfonso Rodríguez Martínez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

Por mandato de S. E. Rvdma.

Miguel Almansa

Miguel Almansa San Andrés
Vice canciller secretario

Comuníquese a los párrocos, capellanes y rectores de Iglesias a los efectos oportunos

2.4.-ASUNCIÓN EN LA DIÓCESIS DE LAS ORIENTACIONES Y PROPUESTA EMANADAS POR LA CONFERENCIA ESPAÑOLA ANTE EL INICIO DE LA SALIDA DEL CONFINAMIENTO

El jueves 30 de abril de 2020, *el obispo de Sigüenza-Guadalajara*, monseñor Atilano Rodríguez Martínez, *asume, las disposiciones recomendadas por la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Española, con fecha 29 de abril de 2020, y pide que se pongan en práctica en toda la diócesis*, aconsejando tenerlas presentes a la hora de iniciar, paulatinamente, las distintas celebraciones, según las distintas fases propuestas.

El prelado pide prudencia para no poner en riesgo la salud de los que a ellas acudan, especialmente de las personas mayores o de las más vulnerables. Del compromiso de todos dependerá el avance en la implantación de estas medidas, cuyo texto íntegro, en dos partes, se publica a continuación.

Nota de la Comisión Ejecutiva ante el inicio de la salida del confinamiento

La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española quiere expresar al Pueblo de Dios y a toda la sociedad española:

1. Nos alegra y damos gracias a Dios, de que la enfermedad vaya siendo controlada y pueda iniciarse, aún con reservas y precauciones, la recuperación de las actividades habituales de nuestra vida común. Tras este tiempo de dolor y sufrimiento a causa del fallecimiento de seres queridos y de los graves problemas sanitarios, sociales, económicos y laborales, hemos de afrontar esta situación con esperanza, fomentando la comunión y sintiéndonos llamados a ejercer la caridad personal, política y social.

2. Compartimos el dolor de miles de familias ante los fallecimientos causados por esta pandemia. Hemos orado por su eterno descanso y por el consuelo de familiares y amigos; queremos expresar nuestro deseo de celebrar en las próximas semanas las exequias con quienes lo soliciten en cada parroquia, y, más adelante, en una celebración diocesana para manifestar la esperanza que nos ofrece el Resucitado.

3. Agradecemos de nuevo el trabajo realizado con generosa entrega por tantas personas de los servicios sanitarios y de numerosas actividades que hacen posible la vida cotidiana en nuestra sociedad. De forma especial, reconocemos la disponibilidad y el servicio de los sacerdotes, consagrados y laicos en estas semanas.

4. Continuaremos impulsando con las personas que se ven afectadas por la crisis económica y social, el trabajo de Cáritas y de otras instituciones eclesiales para paliar estas consecuencias de la pandemia. Ofrecemos los principios de la Doctrina Social de la Iglesia y la acción de los católicos en la reconstrucción de la vida social y económica, siguiendo el "plan para resucitar" del papa Francisco.

5. Después de semanas sin expresar comunitariamente nuestra fe en templos y locales parroquiales, queremos recuperar progresivamente la normalidad de la vida eclesial. En esta fase de transición, mantenemos la propuesta de dispensar del precepto de participar en la Misa dominical y sugerimos a personas de riesgo, mayores y enfermos, que consideren la posibilidad de quedarse en casa y sigan las celebraciones por los medios de comunicación. Pedimos a los sacerdotes y colaboradores que hagan un esfuerzo por facilitar la celebración y la oración, cuidando las medidas organizativas e higiénicas. Las personas que acuden a la iglesia para las celebraciones o para oración personal, deben hacerlo siguiendo las pautas y recomendaciones que unimos a esta nota, siempre a expensas de las normas de las autoridades sanitarias.

6. Instamos a las autoridades de las diversas administraciones públicas, a los partidos políticos y organizaciones empresariales y sindicales, a otras asociaciones e instituciones, así como a todos los ciudadanos, al acuerdo y colaboración en favor del bien común. Todos estamos llamados a ser responsables en la convivencia para evitar en lo posible la expansión de la enfermedad y ayudar a los pobres y a quienes más padezcan las consecuencias de esta pandemia.

7. Nos unimos en la oración común que afianza la fraternidad, suplicamos la gracia del Señor y la luz del Espíritu Santo para discernir lo que Dios nos quiere decir en esta circunstancia; pedimos especialmente por los investigadores a fin de que alcancen un remedio a la pandemia. Nos ponemos bajo la protección materna de la Inmaculada patrona de España.

Madrid, 29 de abril de 2020

2.5.-MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CULTO PÚBLICO EN LOS TEMPLOS CATÓLICOS DURANTE LA DESESCALADA DE LAS MEDIDAS RESTRICTIVAS EN TIEMPO DE PANDEMIA

El coronavirus continúa propagándose por España. Dada la grave responsabilidad que supone, para todos, prevenir el contagio de la enfermedad, proponemos estas disposiciones, aconsejando máxima prudencia en su aplicación que cada Diócesis habrá de concretar. Será necesaria una evaluación continuada que permita valorar su puesta en práctica y modificación en las situaciones que sea necesario, teniendo en cuenta lo que la autoridad sanitaria disponga en cada momento.

1. Fases de aplicación.

Fase 0: Mantenemos la situación actual. Culto sin pueblo. Atención religiosa personalizada poniendo atención especial a los que han perdido a seres queridos. Preparamos en cada diócesis y parroquias las fases siguientes.

Fase 1: Se permite la asistencia grupal, pero no masiva, a los templos sin superar el tercio del aforo, con eucaristías dominicales y diarias. Quizá con preferencia al acompañamiento de las familias en su duelo.

Fase 2: Restablecimiento de los servicios ordinarios y grupales de la acción pastoral con los criterios organizativos y sanitarios –mitad del aforo, higiene, distancia– y medidas que se refieren a continuación.

Fase 3: Vida pastoral ordinaria que tenga en cuenta las medidas necesarias hasta que haya una solución médica a la enfermedad.

2. Disposiciones de carácter general.

Ante esta circunstancia, **prorrogamos la dispensa del precepto dominical**, invitando a la lectura de la Palabra de Dios y a la oración en las casas, pudiendo beneficiarse de la **retransmisión a través de los medios de comunicación para quien no pueda acudir al templo. También, se invita las personas mayores, enfermas o en situación de riesgo a que valoren la conveniencia de no salir de sus domicilios.**

Se establece el aforo máximo de los templos (1/3 en la primera fase y 1/2 en la segunda) y respetar la distancia de seguridad.

En las eucaristías dominicales, allí donde sea necesario y posible, procurar aumentar el número de celebraciones cuando haya mayor afluencia de fieles, a fin de descongestionar los templos.

Se recomienda que los **fieles hagan uso de mascarilla con carácter general.**

Las pilas de agua bendita continuarán vacías.

Las puertas de las iglesias se mantendrán abiertas a la entrada y salida de las celebraciones para no tener que tocar manillas o pomos.

3. A la entrada de la celebración.

Organizar, con personas responsables, la apertura y cierre las puertas de entrada al templo, la distribución los fieles en el templo, el acceso a la hora de comulgar y la salida de la iglesia al finalizar, respetando la distancia de seguridad

Ofrecer gel hidroalcohólico o algún desinfectante similar, a la entrada y salida de la iglesia.

4. A tener en cuenta durante la liturgia.

Evitar los coros en la parroquia: se recomienda mantener un solo cantor o algunas voces individuales y algún instrumento. **No habrá hoja de cantos ni se distribuirán pliegos con las lecturas o cualquier otro objeto o papel.**

El **cestillo de la colecta no se pasará durante el ofertorio**, sino que el servicio de orden lo ofrecerá a la salida de la misa, siguiendo los criterios de seguridad señalados.

El cáliz, la patena y los copones, estarán cubiertos con la **"palia"** durante la plegaria eucarística.

El sacerdote celebrante desinfectará sus manos al empezar el canon de la misa, y los demás ministros de la comunión antes de distribuirla.

El saludo de la paz, que es facultativo, se podrá sustituir por un gesto evitando el contacto directo.

El diálogo individual de la comunión ("El Cuerpo de Cristo". "Amén"), se pronunciará de forma colectiva después de la respuesta "Señor no soy digno...", distribuyéndose la Eucaristía **en silencio.**

En el caso de que el sacerdote fuera mayor, establecer ministros extraordinarios de la Eucaristía para distribuir la comunión.

5. A la salida de la celebración.

Establecer la salida ordenada de la iglesia evitando agrupaciones de personas en la puerta.

Desinfección continua del templo, bancos, objetos litúrgicos, etc.

6. Otras celebraciones.

La celebración del Sacramento de la reconciliación y los momentos de escucha de los fieles: además de las medidas generales, se ha de escoger **un espacio amplio**, mantener la distancia social asegurando la confidencialidad. **Tanto el fiel como el confesor deberán llevar mascarilla**. Al acabar, se aconseja reiterar la higiene de manos y la limpieza de las superficies.

Bautismo: Rito breve. En la administración del agua bautismal, hágase desde un recipiente al que no retorne el agua utilizada, evitando cualquier tipo de contacto entre los bautizandos. En las unciones se puede utilizar un algodón o bastoncillo de un solo uso, incinerándose al terminar la celebración.

Confirmación: En la crismación se puede utilizar un algodón o bastoncillo, como se ha indicado en el caso del bautismo. Obsérvese la higiene de manos entre cada contacto, cuando haya varios confirmandos.

Matrimonio: Los anillos, arras, etc., deberán ser manipulados exclusivamente por los contrayentes. Manténganse la debida prudencia en la firma de los contrayentes y los testigos, así como en la entrega de la documentación correspondiente.

Unción de enfermos: Rito breve. En la administración de los óleos puede utilizarse un algodón o bastoncillo como se ha indicado anteriormente. Los sacerdotes muy mayores o enfermos no deberían administrar este sacramento a personas que están infectadas por coronavirus. En todo caso, obsérvese las indicaciones de protección indicadas por las autoridades sanitarias correspondientes.

Exequias de difuntos: Los funerales y las exequias seguirán los mismos criterios de la misa dominical. Aunque sea difícil en esos momentos de dolor, insistir **en evitar los gestos de afecto** que implican contacto personal y la importancia de mantener distancia de seguridad.

7. Visitas a la Iglesia para la oración o adoración del Santísimo.

Seguir las pautas generales ofrecidas, evitando la concentración y señalando los lugares para la oración y la adoración.

No permitir visitas turísticas en la fases 1 y 2 de la desescalada.

8. Utilización de dependencias parroquiales para reuniones o sesiones formativas

En la segunda fase las reuniones en dependencias parroquiales seguirán las pautas utilizadas para las reuniones culturales previstas por el ministerio de sanidad que consiste en un máximo de 1/3 de aforo en lugares cuyo aforo habitual es de 50 personas, respetando la distancia de seguridad y la utilización de mascarillas.

En la tercera fase el aforo pasa a ser de 1/2 en lugares de un aforo habitual de 50 personas y de 1/3 en lugares de un aforo habitual de 80 personas en las mismas condiciones de distancia y utilización de mascarillas.

9. Propuesta de inicio de puesta en marcha de estas medidas.

Según las indicaciones recibidas, se comenzará la aplicación de estas medidas desde el lunes 11 de mayo, para que en las celebraciones del domingo 17 de mayo, tengamos una evaluación y una experiencia suficiente de los días anteriores.

2.6.- DECRETO OFICINA DE PROTECCIÓN DE MENORES



MONSEÑOR ATILANO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA

La Carta Apostólica en forma Motu Proprio de Su Santidad el Papa Francisco *Vos estis lux mundi*, de 7 de mayo de 2019, establece las normas de aplicación en el caso de abusos a menores y personas vulnerables por parte de clérigos. En dicha Carta se exhorta a una *continua y profunda conversión de los corazones, acompañada de acciones concretas y eficaces que involucren a todos en la Iglesia, de modo que la santidad personal y el compromiso moral contribuyan a promover la plena credibilidad del anuncio evangélico y a la eficacia de la misión de la Iglesia*. A estos efectos, el artículo 2 § 1 establece que *las Diócesis o las Eparquias, individual o conjuntamente, deben establecer, dentro de un año, a partir de la entrada en vigor de las presentes normas, uno o más sistemas estables y fácilmente accesibles al público para presentar los informes, incluso a través de la creación de un oficio eclesial específico*. La Provincia Eclesiástica de Toledo ha decidido que la creación de dichas oficinas sea diocesana. Por todo lo cual,

DECRETO

La constitución de la
OFICINA DE ACOGIDA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE MENORES
(M. P. VOS ESTIS LUX MUNDI)

Dicha oficina estará compuesta por

Presidente: D. José María Jiménez Bustos, Pediatra

Vocales: Dña. Pilar Simón Romero, Educadora.

Rvdo. D. Miguel Ángel Torres Esteban, Sacerdote

En Guadalajara, a 30 de abril de 2020.



+ Atilano Rodríguez Martínez

Atilano Rodríguez Martínez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

Por mandato de S. E. Rvdma. Doy fe,

Juan José Calleja

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario General

3.- COMUNICADOS

3.1.- COMUNICADO DEL OBISPO DE SIGÜENZA-GUADALAJARA PARA LAS CELEBRACIONES DE SEMANA SANTA

En estos momentos de sufrimiento y confusión por la pandemia del COVID -19, teniendo en cuenta su rápida propagación, el estado de alarma decretado por el gobierno de la nación y la imposibilidad de celebrar comunitariamente la liturgia en los templos de la diócesis, establezco que se tengan en cuenta las siguientes prescripciones con relación a las celebraciones de la Semana Santa:

1. Los sacerdotes, aunque tengan encomendadas varias parroquias, celebrarán el Triduo Pascual solamente en una y, mientras no se disponga lo contrario, los templos deben permanecer cerrados y sin culto público, según las indicaciones del decreto del pasado 15 de marzo.
2. **Domingo de Ramos:** la conmemoración de la entrada del Señor en Jerusalén se celebrará en el interior del templo. En la Iglesia concatedral, en la que si Dios quiere presidiré los oficios litúrgicos con ocasión del Triduo Pascual, se utilizará la segunda forma prevista en el Misal Romano. En las iglesias parroquiales o en otros centros de culto se utilizará la tercera.
3. **Jueves Santo:**
 - Misa Crismal:** teniendo en cuenta las normas dictadas por la Congregación para el Culto divino y la Disciplina de los Sacramentos, el día 25 de marzo del año en curso, se pospone la celebración de la Misa Crismal y la renovación de las promesas sacerdotales a una fecha que se comunicará oportunamente, cuando concluya el actual estado de alarma.
 - Misa en la Cena del Señor:** en esta celebración se omite el lavatorio de los pies, que ya es facultativo. A la conclusión de la Santa Misa, se omite la procesión y el Santísimo Sacramento será reservado en el sagrario. En este día se concede excepcionalmente a los presbíteros la celebración de la Santa Misa sin

presencia de pueblo en un lugar adecuado. Los sacerdotes que no tengan la posibilidad de celebrar la Santa Misa, se unirán a la liturgia de la Iglesia con el rezo de Vísperas.

4. **Viernes Santo:** en la oración universal, introdúzcase una súplica especial por quienes se encuentran en situación de peligro, por los enfermos y difuntos. La adoración de la cruz con el beso a la misma, limítese solo al celebrante.
5. **Vigilia Pascual:** celébrese solamente en la Catedral, Concatedral y templos parroquiales. Omítase la bendición del fuego y la procesión de entrada con el cirio pascual. Este se enciende directamente de una vela antes de la proclamación del pregón pascual. Para la liturgia bautismal, manténgase solo la renovación de las promesas bautismales.
6. El Decreto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, invita a que los sacerdotes avisen a los fieles del horario de las celebraciones para que puedan unirse a las mismas desde sus casas. En este sentido, son de gran utilidad los medios de comunicación y telemáticos en directo, no grabados.

En estos momentos de tanto sufrimiento para toda la sociedad y, por tanto, para la Iglesia, unamos nuestra oración por el cese de la pandemia, por la recuperación de los enfermos y por el eterno descanso de los difuntos. Pedimos, igualmente, por todo el personal sanitario, los encargados del mantenimiento del orden público y todos los que, con su trabajo diario, mantienen los servicios básicos para la población, especialmente por los que cuidan de los mayores y de las personas vulnerables. Tengamos un recuerdo especial para los trabajadores y voluntarios de Caritas que siguen acompañando a los más desfavorecidos de la sociedad.

Invito a todos los sacerdotes a seguir acompañando a nuestro pueblo con la oración y con la atención a los necesitados, como ya lo vienen haciendo, para que los domicilios de nuestros fieles se conviertan en pequeñas iglesias domésticas.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

3.2.- SOBRE LAS CELEBRACIONES SACRAMENTALES Y ROMERÍAS EN TORNO A LAS FIESTAS PASCUALES

Al comienzo del tiempo pascual en el que celebramos la Resurrección de Cristo, pedimos al Señor, con palabras del papa Francisco, que las llagas del crucificado sean "heridas que se conviertan en lumbreras de esperanza. A Él dirigimos nuestra mirada para que sane las heridas de la humanidad desolada" por la pandemia del COVID-19.

Desde el obispado de Sigüenza-Guadalajara recordamos que por el decreto del obispo del pasado 15 de marzo, dada la gravedad y excepcionalidad del momento actual, quedaron suprimidas las celebraciones sacramentales durante el tiempo de alarma, a tenor de las disposiciones del Real Decreto publicado por el Gobierno de España.

Ante la constatación de la prolongación de este estado y conscientes de que en las próximas semanas y meses, las distintas comunidades de la diócesis tenían en agenda bautizos, matrimonios, primeras comuniones, confirmaciones, peregrinaciones y romerías, se cree apropiado aplazar todas estas celebraciones hasta el momento oportuno.

La incertidumbre ante los acontecimientos nos impide prever el desarrollo de la fase de desescalada y vuelta a la normalidad de la actividad, que parece será escalonada. No conocemos la prolongación en el tiempo de la misma, por lo que es difícil pronosticar cuándo podremos incorporarnos a la vida ordinaria, retomar las actividades habituales, reunirnos o congregarnos para estas celebraciones o cuándo se podrán reanudar las actividades que van asociadas a estas festividades.

Por eso, cuando las autoridades lo permitan y teniendo en cuenta sus resoluciones, se reanudarán paulatinamente estas actividades programándose a juicio del párroco, a tenor de las obligaciones pastorales, de lo registrado ya en la agenda y oídas las distintas partes.

Los sacerdotes y los organismos diocesanos siguen al servicio de todos, especialmente de los que sufren por causa del Coronavirus y de los más necesitados.

Pedimos a la Reina del Cielo, la Virgen María, que acompañó a los primeros cristianos en los momentos de desolación, que interceda por todos ante su Hijo Jesús, muerto y resucitado para nuestra salvación.

ATILANO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

Obispo de Sigüenza-Guadalajara

<<CON GRATITUD Y ESPERANZA>>



CARTA PASTORAL
MAYO 2020

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	61
I ACCIÓN DE GRACIAS A DIOS Y A LAS PERSONAS	63
1.1 El personal sanitario y demás servidores públicos	63
1.2 Los trabajadores y voluntarios de Caritas	64
1.3 Las personas consagradas	64
1.4 Las familias	65
1.5 Los sacerdotes	66
II ENSEÑANZAS PARA EL PRESENTE	68
2.1 Dios y el hombre	68
2.2 Experiencia de la finitud humana	71
2.3 Vivencia de la fraternidad	73
2.4 Concepción de la libertad	75
2.5 El sentido de la vida	76
III PENSANDO EN EL FUTURO	79
3.1 El Sínodo diocesano	79
3.2 La oración	81
3.3 El silencio	84
3.4 La escucha	85
3.5 El acompañamiento	87
3.6 La esperanza	89
3.7 La caridad	90
3.8 En el camino con María	92

Foto portada:

Cruz procesional y buen pastor. P. Rupnik. (2018), Parroquia del Salvador (Guadalajara)

INTRODUCCIÓN

Queridos diocesanos:

Como todos vosotros he permanecido en mi casa durante estos días de confinamiento cumpliendo las normas dictadas por las autoridades de la nación para impedir la propagación del coronavirus. Además de orar por todos vosotros, he reflexionado sobre la nueva realidad que tendremos que afrontar en los años venideros.

Para no olvidar la experiencia vivida, he puesto por escrito algunas de mis reflexiones. Al avanzar en la redacción de las mismas, he pensado que podía compartirlas con todos vosotros por si pueden ayudaros en la reflexión y oración personal. Aunque son cosas muy conocidas, os las ofrezco con humildad desde la alegría pascual y el gozo inmenso de la resurrección del Señor Jesucristo.

La presencia permanente del Resucitado entre nosotros, a pesar del dolor y del sufrimiento provocados por la enfermedad o por la muerte de familiares, amigos o conocidos, nos invita a mantener viva la esperanza y a entonar con Él la acción de gracias al Padre celestial porque no cesa de mostrarnos su amor a través del servicio abnegado y generoso de tantas personas sencillas y anónimas que, sin esperar nada a cambio, no cesan de hacer el bien a los demás.

La propagación de la pandemia del coronavirus está provocando sufrimiento, dolor, cansancio, desánimo y miedo en millones de personas en el mundo entero. Las relaciones sociales, laborales, culturales, religiosas y familiares, que se venían desarrollando con total normalidad hasta hace dos meses, han tenido que ser suprimidas o limitadas para impedir el contagio.

La promulgación del estado de alarma por las autoridades para poner freno a la extensión de la pandemia, ha impedido la celebración de los oficios litúrgicos y de los desfiles procesionales con ocasión de la celebración de los misterios de la pasión, muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo. Ha sido una Semana Santa y una celebración pascual vividas en el silencio y la paz de nuestros hogares.

En medio del dolor y el luto por la pérdida de tantas personas queridas, es mi deseo para todos vosotros que podáis experimentar la presencia cercana y amiga de Jesús, que sale a nuestro encuentro para que nos alegremos por su resurrección. Aunque para alguno parezca una

referencia espiritualista, los creyentes, en medio del dolor y como antídoto contra el mismo, necesitamos experimentar la paz, el consuelo y la alegría del Señor.

En estos momentos ya sabemos que, con las limitaciones y cautelas necesarias, será posible reabrir nuevamente los templos al culto público para encontrarnos como comunidad de hermanos y para celebrar sacramentalmente la presencia y la salvación del Señor resucitado. Mientras llega esa fecha, la experiencia religiosa vivida durante estas semanas de encierro involuntario, aunque haya sido dolorosa, nos está permitiendo descubrir que es posible mantener la relación con Dios y la comunión con Él desde nuestros hogares.

Gracias a los medios de comunicación y a las nuevas redes sociales y medios digitales, podemos participar cada día de la celebración de la Santa Misa y otros actos religiosos. De este modo, además de orar por los enfermos y fallecidos, compartiendo el dolor de sus familiares, podemos hacer de nuestros hogares pequeñas iglesias domésticas y experimentar que el Resucitado acompaña nuestros sufrimientos, escucha nuestras súplicas y sostiene nuestra esperanza.

Con toda seguridad, durante los años que el Señor nos conceda vivir en este mundo, no podremos borrar de nuestra mente y de nuestro corazón la dura experiencia vivida durante tantos días de encierro forzoso para hacer frente a la pandemia del Covid 19. La poca información sobre la rápida programación de la pandemia, los efectos letales del mismo y la carencia de un antídoto para erradicarla está provocando en muchas personas desconcierto y, en algunos casos, miedo ante el futuro.

I ACCIÓN DE GRACIAS A DIOS Y A LAS PERSONAS

1.1 El personal sanitario y demás servidores públicos

Cada día, en mi oración, como seguramente habéis hecho todos vosotros, he tenido un recuerdo especial para los médicos, para el personal de enfermería y para los demás trabajadores de los centros sanitarios. Ellos, desafiando el cansancio, el sufrimiento y el miedo al contagio, están actuando con gran profesionalidad con el único propósito de acompañar a los enfermos en su soledad e intentar devolverles la salud.

Más allá de sus contratos laborales y de la remuneración económica por la actividad bien realizada, quienes trabajan en el hospital nos están dejando el testimonio heroico de su entrega generosa y de su servicio impagable. Tengo la convicción de que la acción de gracias y el reconocimiento a estos hermanos permanecerán para siempre en todas las personas de buena voluntad. En ocasiones, sin los necesarios medios de protección, han arriesgado sus vidas para salvar las de sus semejantes.

Junto al personal sanitario y con la misma o parecida precariedad en cuanto a la falta de medios para protegerse del virus, es de justicia reconocer y valorar la entrega y el sacrificio de los cuerpos y fuerzas de seguridad, de los miembros de las fuerzas armadas, de la policía y de tantos trabajadores y voluntarios anónimos que están dejando lo mejor de sí mismos en el servicio a la sociedad. A los educadores y a todos los que, desde las instituciones civiles, habéis asumido con generosidad y dedicación vuestro servicio a los alumnos y a la sociedad, os expreso de corazón mi gratitud y mi sincero afecto.

Algunos habéis vivido vuestra entrega y donación a los demás, conscientes de que Dios os animaba y acompañaba en la misión. Otros, tal vez no hayáis sido conscientes de ello, pero no dudéis que el Señor ha sido quien ha guiado vuestros pasos y ha movido vuestro corazón y vuestras manos en cada una de vuestras acciones.

Mi recuerdo especial y mi gratitud para vuestros compañeros de trabajo que, afectados por el contagio del coronavirus, están en proceso de recuperación en los hospitales o en sus domicilios. Otros, por el contrario, no han podido superar la dura prueba de la enfermedad y han partido de este mundo para recibir el abrazo del Padre Dios. Por

medio de la oración, podemos mantener la unión con ellos y con sus familiares.

1.2 Los trabajadores y voluntarios de Caritas

No puedo tampoco dejar de dar gracias a Dios por la entrega incondicional de los trabajadores y voluntarios de Caritas. Los miembros de Caritas y de otras organizaciones caritativas de la Iglesia están mostrando cada día, con sus gestos y palabras, el rostro amoroso de Dios a los necesitados y a toda la sociedad.

La vivencia de la caridad, que no tiene vacaciones ni sabe de encierros, está haciendo posible en estos momentos que, gracias a la fluida colaboración con los responsables de los servicios sociales de las instituciones civiles, ninguna persona se quede en la calle ni carezca del sustento necesario durante estos días de reclusión.

Mi afecto sincero y mi reconocimiento para tantos donantes y voluntarios que, impulsados por el amor de Dios y atentos a las necesidades de sus semejantes, están ofreciendo su colaboración económica o su disponibilidad personal para que quienes pasan por privaciones inesperadas puedan experimentar la acogida, el acompañamiento y el sustento necesario para afrontar las carencias personales o familiares.

Entre los recientes donantes, no puedo dejar de reconocer y valorar el gesto solidario de nuestros queridos agricultores y ganaderos. Ellos, olvidándose por un tiempo de sus dificultades económicas y de sus justas reivindicaciones, han querido aportar los cabritos y corderos, criados con mimo durante los últimos meses, para paliar las necesidades de los más desfavorecidos de la sociedad.

1.3 Las personas consagradas

Quienes tenemos la dicha de conocer de cerca la vida de los miembros de la vida consagrada y de los distintos institutos seculares sabemos que su testimonio y la variedad de sus carismas son un regalo de Dios para la Iglesia y para la sociedad. La vivencia de estos carismas impulsa a los consagrados a dedicar cada día sus vidas a la formación de niños y jóvenes, al acompañamiento de los enfermos y a la atención de los mayores desde el desprendimiento de los bienes materiales.

Con ocasión de la propagación de la pandemia del virus, sé que algunas religiosas están entregando sus vidas hasta la extenuación para que este virus no haga estragos en los ancianos que viven en sus residencias. Con lágrimas en los ojos y con profundo dolor en el corazón, han tenido que aislarse ellas mismas, por prescripción médica, sin poder ofrecerles la atención humana y espiritual a los mayores.

Conozco de cerca el profundo padecimiento, con el que están viviendo este tiempo de pandemia y de intenso dolor. Todas llevan el luto en su corazón porque, en contra de sus deseos, han visto partir de sus casas a algunos ancianos, a los que cuidaban como miembros de su familia. A pesar de sus desvelos y dedicación, algunos mayores no han tenido la fuerza necesaria para superar el contagio del coronavirus.

Desde la comunión en el dolor y desde la confianza en el amor de Dios, invito a todos los diocesanos a elevar una súplica al dueño de la vida y de la muerte, para que conceda a las religiosas y a los trabajadores de las residencias de ancianos fortaleza de espíritu para superar esta dura prueba. Al mismo tiempo, os pido también una oración por el eterno descanso de las religiosas y ancianos fallecidos durante este tiempo de pandemia. Que Dios os bendiga y os premie esta comunión en la oración.

Al pensar en los consagrados, no puedo olvidarme de las monjas de clausura. Ellas, a pesar del contagio de alguna hermana, han ofrecido cada día su oración y sus sacrificios al Señor por las necesidades de la Iglesia, por la recuperación de los enfermos y por todos nosotros. En medio de las dificultades que experimentan algunos monasterios por el descenso de vocaciones, debemos expresarles siempre nuestra gratitud y afecto. Con su testimonio de alabanza, adoración y súplica al Señor nos recuerdan qué es lo único necesario y nos invitan a mirar siempre las cosas desde arriba sin dejarnos esclavizar por las cosas de la tierra.

1.4 Las familias

La familia es el espacio natural en el que tiene lugar la inserción de la persona en la sociedad y en el Iglesia. A pesar de las constantes crisis, que ha experimentado la institución familiar en las últimas décadas, sin embargo, continúa siendo la célula fundamental de la sociedad y la pequeña Iglesia doméstica.

Para muchas familias estas semanas de aislamiento están siendo una oportunidad para el mejor conocimiento de sus miembros, para crecer en la convivencia, para orar juntos y para colaborar todos en la realización de las tareas del hogar. Sin embargo, después de una convivencia tan prolongada, sin poder salir de casa y poder realizar las actividades de la vida ordinaria, con toda seguridad habrá habido algún momento de enfado, de incompreensión y dificultad, al tener que explicar a los más pequeños las razones para quedarse en casa sin poder ver a sus amigos y sin asistir al colegio.

Ahora, antes de salir a la calle para dar un abrazo a los abuelos y para encontraros con los amigos, sería muy bueno que os pidiereis perdón los unos a los otros para superar las posibles tensiones y para restablecer la convivencia deteriorada. Pido al Señor que os ayude a seguir creciendo en el amor mutuo y en la vivencia de la fraternidad.

En esta crisis provocada por la pandemia, se ha puesto de relieve una vez más el papel insustituible de la familia en el acompañamiento y en la formación de los hijos, ofreciendo a todos los valores y criterios necesarios para su formación. Siempre, pero especialmente en momentos de dificultad, la familia ofrece el apoyo y la respuesta necesaria a muchas situaciones vitales que, de otro modo, sería muy difícil solucionarlas.

1.5 Los sacerdotes

Agradezco a los sacerdotes la cercanía a las comunidades, compartiendo sus sufrimientos y esperanzas, orando por ellos y con ellos al Señor de la vida. Gracias por los momentos de escucha y acompañamiento a tantas personas rotas interiormente por la enfermedad o la muerte de sus seres queridos.

Gracias por vuestra oración en los cementerios por el eterno descanso de los difuntos, acompañando en el dolor y en la soledad a los pocos miembros de la familia que podían acudir a despedirlos. Mi especial gratitud a los capellanes del hospital por estar, escuchar, perdonar en nombre de Dios y ungir con la fuerza del Espíritu a los enfermos.

Algunos miembros del presbiterio diocesano han sufrido también los efectos maléficos del virus. Gracias a Dios ya están recuperados de sus dolencias. Otros, por el contrario, han partido de entre nosotros para recibir el abrazo del Padre por toda la eternidad. No hemos podido

despedirlos como se merecían y deseábamos. En cuanto pase este tiempo de prueba, si Dios quiere celebraremos los funerales por su eterno descanso.

La actualización sacramental de la muerte y resurrección del Señor cada día en la Santa Misa, aunque de momento tenga que ser sin la presencia física del pueblo cristiano, ha de ayudarnos a ofrecer nuestras vidas con Él al Padre celestial y a comprender que, en la entrega de nuestras personas a quienes esperan una palabra de consuelo y esperanza, está nuestra felicidad y la realización de nuestro sacerdocio.

Estos últimos días están apareciendo en los medios de comunicación y en las redes sociales palabras de gratitud y gestos de reconocimiento a la labor de los sacerdotes. La experiencia nos dice que son muchas las personas que valoran y agradecen nuestra misión. En todo momento tenemos que dar gracias a Dios por el cariño de nuestros feligreses, pero no hemos de poner la confianza ni el corazón en estos reconocimientos.

En medio del desierto humano y espiritual que aflige actualmente a tantas personas conocidas y queridas, con quienes hemos compartido sufrimientos y esperanzas, os invito una vez más a elevar la acción de gracias a Dios y a volver la mirada y el corazón a las raíces de nuestro sacerdocio, a Jesucristo.

Nuestro ministerio, como bien sabéis, no es el producto de nuestras capacidades ni de nuestros esfuerzos. No hemos sido llamados y enviados para anunciarnos a nosotros mismos. La misión del presbítero, como ya reconocía el apóstol Pablo, no es fruto de la sabiduría humana, sino de la sabiduría que procede del conocimiento del Señor. Lo importante es que seamos en todo momento portavoces de Cristo para los demás.

II ENSEÑANZAS PARA EL PRESENTE

Seguramente la pregunta sobre el futuro personal, familiar, social y eclesial ha ocupado vuestra reflexión durante estos días. No es fácil ofrecer una respuesta acertada a este interrogante, pues aún no hemos superado la pandemia y no sabemos tampoco muy bien cómo será el comportamiento del virus en el futuro. Lo que sí parece evidente es que, al menos por un tiempo, tendremos que cambiar nuestra forma de pensar, de vivir y de actuar para afrontar la nueva realidad.

Por otra parte, las predicciones económicas para nuestra nación desgraciadamente no parecen muy esperanzadoras. Tanto los responsables del Fondo Monetario Internacional como nuestros economistas ya están augurando una profunda recesión económica y un importante endeudamiento público para los años venideros. Esto se va a traducir en la pérdida de puestos de trabajo por el cierre de empresas, en el incremento de la pobreza y en una nueva forma de relaciones sociales y familiares.

Además de prepararnos humana y espiritualmente para afrontar los tiempos que se avecinan, hemos de tener muy presente que, sin la ayuda mutua, la unidad de criterios y la colaboración de todos, será muy difícil afrontar el futuro. Teniendo esto en cuenta, os ofrezco algunas reflexiones y actitudes que, a mi modo de ver, deberíamos tener muy presentes en este momento.

Algunos pensaréis que estas reflexiones no son las más importantes. Otros ya habréis hecho vuestra propia reflexión y habréis llegado a conclusiones operativas. No obstante, como os indicaba al inicio de la carta, sólo pretendo compartir con vosotros mi visión de la realidad por si puede ayudaros a tener criterios y a tomar las decisiones más oportunas en estos momentos o en el futuro inmediato.

2.1 Dios y el hombre

Mi primera reflexión, como no podía ser de otra forma, estuvo centrada en Dios. Como muchas otras personas, también me pregunte: ¿Dónde está Dios en medio de tanto sufrimiento, muerte y desolación? Esta pregunta, que a veces es fruto de la impotencia humana y del desconocimiento de Dios, surge con cierta frecuencia cuando se producen catástrofes naturales, muertes de personas inocentes en los enfrentamientos bélicos o cuando constatamos cada día la muerte de

miles de personas a causa del hambre, a pesar de que se producen alimentos suficientes para que todos podamos alimentarnos.

Tantas veces como nos hagamos esta pregunta sobre Dios a lo largo de la vida, siempre nos toparemos en la respuesta con el misterio del mal y con la libertad de la persona, creada a su imagen y semejanza, invitada por el Creador a hacer el bien, pero inclinada a querer ser dios, olvidándose de Él o rechazando sus mandatos.

Por eso, pienso que antes de responder a la cuestión sobre dónde está Dios, tendríamos que preguntarnos dónde estamos nosotros con relación a Dios y en qué Dios creemos. Desde los primeros pasos de la historia de la humanidad, el ser humano ha experimentado la tentación de buscar la salvación personal en las obras de sus manos, poniendo su esperanza en el poder, en la riqueza, en el éxito y en las realidades materiales.

Las personas que actúan así y dan culto a estos ídolos, pueden confesar con los labios que creen en Dios, pero su corazón está lejos de Él. Les sucede algo parecido a lo que decía el profeta Isaías: "El corazón engañado extravía a quien se satisface con cenizas. No se salvará, no llegará a decir: "¿No es un engaño lo que tengo en la mano?" (Is 44, 20).

Si nos fijamos en la religiosidad del hombre de hoy, podemos percibir que muchos escuchan la Palabra de Dios e intentan vivir según sus enseñanzas. Otros, aunque tengan prácticas religiosas, viven lejos de Dios, dominados por los ídolos de madera y metal, producto de sus intereses personales. Por eso, en medio de la crisis, todos deberíamos revisar nuestra fe en el Dios de Jesucristo para comprobar si de verdad ponemos nuestra confianza en Él o en los ídolos que nunca podrán salvarnos.

Para no adorar las obras de nuestras manos y ofrecer alabanza y reconocimiento al Dios vivo y verdadero, para responder a la pregunta dónde está este Dios, que vive, nos ama y ofrece constantemente su salvación, deberíamos asumir que ese Dios se ha manifestado a la humanidad y se ha hecho visible en la persona de Jesús el Nazareno.

Frente a la soberbia humana, pretendiendo ocupar el lugar que solo a Dios le pertenece, Jesucristo se ha abajado y se ha hecho uno de nosotros en todo menos en el pecado. Así pudo cargar con nuestras flaquezas y pecados, mostrando su infinito amor al Padre y afrontando la muerte de cruz con total libertad por nuestra salvación. El Hijo de Dios, resucitado de entre los muertos, vive para siempre y sigue actuando

en la historia y en nuestros corazones para que vivamos en plenitud como hijos de Dios.

La celebración de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo nos ofrece la posibilidad de entender nuestra peregrinación por este mundo de forma totalmente distinta a lo que, en ocasiones, pensamos. El Resucitado, cumpliendo sus promesas permanece vivo en medio de nosotros, comparte nuestras pobreza y sostiene todo lo bueno y bello que nace cada día en nuestros corazones y en nuestras relaciones con los demás.

El Señor, para concretar su amor y salvación a todos los hombres ha querido quedarse en medio de nosotros a través de su Palabra para que le escuchemos; en los sacramentos para que entremos en comunión con Él; y en tantas personas buenas que nos hacen tangible el amor de Dios a través de sus obras. Es más, Jesucristo ha querido no solo quedarse, sino identificarse con los más pobres, con los últimos: "En verdad os digo que cada vez que los hicisteis con uno de estos, mis hermanos más humildes, conmigo lo hicisteis" (Mt 25, 40).

En estos momentos de dolor y luto por la pérdida de nuestros familiares, amigos y conocidos, el Señor está presente en nuestras lágrimas y sufrimientos para ofrecernos su consuelo. Ante la sensación de impotencia y desesperanza, el Señor está con nosotros regalándonos fortaleza y acompañando nuestra tristeza.

Él está incluso en medio de nuestros pecados y desprecios para comprender nuestras flaquezas y para ofrecernos la misericordia del Padre. Así mismo, está también en nuestra muerte y en la muerte de nuestros seres queridos para que, cuando todo parece extinguirse a nuestro lado, experimentemos su consuelo, descubramos su amor y confiemos en su promesa de heredar la vida para siempre.

A partir de la resurrección de Jesucristo, ningún ser humano está solo ni vive olvidado. El Señor nunca nos olvidará, aunque todos nos olviden. Ninguna súplica o sufrimiento cae en el vacío. El Resucitado está dando fuerzas al personal sanitario, a los cuerpos y fuerzas de seguridad, a los miles de voluntarios que se desviven cada día en el servicio a sus semejantes. Alguno, tal vez no sea consciente de ello, pero sin la fortaleza del Espíritu Santo sería muy difícil atender, acompañar, ofrecer cariño y cuidados médicos a tantos enfermos.

Para quienes se dejan tocar y acompañar por el Resucitado, no cabe la desesperanza ni el desánimo pues la Pascua es la fiesta de quienes se sienten solos, reconocen su pecado y experimentan la

muerte interior. La Pascua, en fin, es la fiesta de quienes sienten su finitud, pero descubren en las promesas de Cristo la esperanza de una vida eterna.

2.2 Experiencia de la finitud humana

Al reflexionar sobre la bondad de Dios y de su presencia amorosa en todos los acontecimientos de la vida, me he parado también a pensar en la finitud humana. La muerte de tantas personas conocidas y queridas en tan corto espacio del tiempo, especialmente de nuestros mayores, nos ha devuelto a la realidad, haciéndonos ver que somos frágiles y limitados. En ocasiones, nos consideramos fuertes, poderosos, casi como dioses y, de la noche a la mañana, constatamos que somos débiles, vulnerables y necesitados de la ayuda de los demás.

Pero, además, estas muertes tan inesperadas y vividas con tanto sufrimiento por todos nos han permitido experimentar también nuestra impotencia al no poder visitar a los enfermos, acompañarles en los últimos momentos de la vida y despedirles en su entierro. Hemos experimentado la impotencia al no poder hacer lo que, en conciencia, pensábamos que deberíamos haber hecho.

En medio de todo, tenemos que felicitarnos y dar gracias a Dios por los avances científicos y técnicos, así como por las personas que los hacen posibles. Gracias a la sabiduría y competencia de los médicos ha sido posible salvar muchas vidas que, de otra forma, sería impensable. Por lo tanto, al mismo tiempo que reconocemos los progresos de la ciencia, hemos de asumir con humildad que estos progresos no pueden ofrecernos la curación de todas las dolencias ni la salvación que esperamos.

Concretamente, estamos constatando con profundo dolor que, a pesar de todos los progresos científicos, no es posible erradicar totalmente la transmisión del virus. Es más, estudiando las estadísticas de la transmisión del mismo, tendríamos que afirmar que los países más ricos y desarrollados, desde el punto de vista económicos y científico, son aquellos en los que la acción maléfica del virus ha tenido una mayor incidencia.

El peligro de ver la ciencia y la técnica casi como si fuesen dioses, con capacidad de salvarnos de todos los males, en vez de contemplarlas como un medio al servicio del bienestar de las personas, ha hecho posible que muchos lleguen a excluir al Dios verdadero de la vida personal y de

la convivencia social. Lo consideran como un estorbo para el progreso y, por tanto, es preciso relegarlo al ámbito privado.

Al negarle a Dios la realidad del mundo y las relaciones humanas, muchas personas pretenden ocupar su lugar, convirtiéndose así en dueños de sí mismos y del mundo. De este modo, se consideran capacitados para tomar decisiones que obstaculizan la implantación de la justicia y la convivencia en las relaciones sociales. Estos hermanos, además de imponer a los demás sus propios criterios, utilizan todos los medios a su alcance para hacer valer su poder.

Ciertamente, podemos expulsar de nuestra vida y del mundo al único que tiene poder sobre la vida y la muerte de todos, como hicieron los trabajadores injustos de la parábola evangélica, con el fin de gozar solos, de forma egoísta de los bienes y de los frutos de la tierra, pero, entonces, en muy poco tiempo, la viña se transformará en un terreno yermo, pisoteado por los jabalíes y por las alimañas (Cfr. Sal 79, 14).

Cuando el ser humano, arrastrado por los criterios culturales del momento, pone su confianza en los esfuerzos personales, en las cualidades de los demás o en los desarrollos científicos, vive de esperanzas pasajeras que le pueden ayudar a mantenerse en el día a día, pero estas pequeñas esperanzas, que son finitas y pasajeras, puesto que el ser humano también lo es, no pueden redimirnos de la finitud.

Si estas esperanzas, que los seres humanos percibimos durante nuestra peregrinación por este mundo, no pueden liberarnos de nuestras limitaciones y no pueden ofrecernos la salvación que todos anhelamos, parece evidente que necesitamos una gran esperanza que nos ofrezca lo que no podemos alcanzar con nuestros esfuerzos y con la ayuda de los demás. Esa gran esperanza sólo puede ser Dios.

El Dios, que se ha hecho uno de nosotros, que ha querido compartir nuestra existencia y que nos amó hasta el extremo de dar la vida por nosotros, es el único que puede fundamentar la esperanza humana. Solo el amor de Dios, manifestado en Jesucristo, permite mantener la esperanza en un mundo que, por naturaleza, es imperfecto. El amor de Dios, que es un amor absoluto y sin límites, puede garantizarnos la participación de la vida plena, de la vida eterna, que todos anhelamos.

Cuando tomamos conciencia de nuestra finitud y de nuestra pobreza, podemos acoger al Resucitado y dejarle entrar a formar parte de nuestra existencia. La fe en su persona y la confianza en sus promesas nos ofrecen la luz que necesitamos para avanzar en el

presente y nos capacitan para afrontar el futuro a pesar de las dificultades del camino. Es más, la fe nos impulsa a dar frutos de buenas obras y a mantener fija la mirada en la herencia eterna que, anhelantes, esperamos alcanzar un día

Jesucristo resucitado nos atrae a todos hacia sí y nos convierte en sarmientos de la vid, que es El mismo, por medio del sacramento del bautismo y de los restantes sacramentos (Cfr. Jn 12, 32). Por eso, como en su día le dijo a Marta, la hermana de Lázaro, hoy nos dice a nosotros: "Yo soy la resurrección y la vida: el que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá; y el que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre" (Jn 11, 25-27).

Estas palabras de Jesús, podrían ayudarnos a reflexionar sobre nuestra fe: ¿En quién o en qué creemos? ¿Qué lugar ocupa Dios en nuestra existencia? ¿En quién ponemos nuestra fe y nuestra esperanza, en la ciencia y en la técnica o en el Dios revelado en Jesucristo, muerto y resucitado para nuestra salvación?

2.3 Vivencia de la fraternidad

La nueva situación creada como consecuencia de la pandemia del virus nos ha ayudado a tomar conciencia de que no somos dioses ni dueños de nuestro propio destino. Desde el día de nuestra entrada en este mundo, dependemos del cuidado y de las atenciones de nuestros padres y de los restantes miembros de la sociedad para crecer como personas, para superar la propia limitación y para hacer frente a la vulnerabilidad.

La experiencia de la enfermedad nos ha hecho sentirnos más frágiles, pero al mismo tiempo nos ha descubierto que nos necesitamos unos a otros y que solo podremos salir de esta situación, si todos estamos dispuestos a prestar nuestra colaboración y a ejercitar la solidaridad. Los actos individuales, para bien o para mal, siempre tienen repercusiones sociales. A veces pensamos que nuestros comportamientos solo nos afectan a nosotros y, sin embargo, la experiencia de la rápida transmisión del virus nos ha hecho caer en la cuenta de que nuestras acciones u omisiones pueden convertirse en una amenaza para todos aquellos que están a nuestro lado por su exposición al contagio.

La experiencia de fraternidad, vivida durante estos largos días de encierro en nuestros domicilios, tendría que impulsarnos a superar los egoísmos, a poner nuestras personas al servicio de los demás y a mostrar nuestra condición de hijos de un mismo Padre en la convivencia familiar,

en las relaciones vecinales y laborales, sin olvidar nunca las necesidades y carencias de otros países y continentes.

Parece evidente que nadie tiene respuestas claras para afrontar con éxito esta situación que tanto dolor está provocando en el mundo. Lo que sí parece claro es que la confrontación con la nueva realidad va a obligarnos a todos a sacrificios y renunciaciones en nuestro estilo de vida. Esto quiere decir que, si no superamos ideologías y partidismos, buscando el bien común por encima de nuestros intereses personales, será muy difícil establecer relaciones de fraternidad y hacer frente al futuro con esperanza.

Esto exige que todos estemos dispuestos a recorrer un camino de sincera conversión, que haga posible un cambio de valores y criterios. Para dar pasos en esta dirección, los cristianos sabemos que no estamos solos. Nos acompaña la comunidad y, sobre todo, nos acompaña el Señor que ha prometido estar con nosotros hasta el fin de los siglos: "Yo estaré con vosotros todos los días hasta el fin de los tiempos" (Mat 28, 20).

Aunque algunos no sean conscientes de ello o digan que no tienen fe, el Resucitado nos acompaña a todos y se hace presente a través de los gestos de solidaridad que estamos experimentando cada día. La confianza en Dios es la que eleva nuestra esperanza en medio de las oscuridades del camino y la que irá restañando con el paso de los días las heridas que tanto dolor y desgarramiento están produciendo en nuestros corazones.

Como nos decía el papa Benedicto XVI, comentando el salmo 120, una sociedad sólida tiene su fundamento en el compromiso de todos sus miembros, pero no debe olvidar nunca que necesita la bendición y la protección de Dios, que con tanta frecuencia es ignorado o excluido en las relaciones sociales: "Si el Señor no construye la casa, en vano se cansan los albañiles; si el Señor no guarda la ciudad, en vano vigilan los centinelas".

Tendríamos que preguntarnos, si la crisis provocada por la pandemia del virus ¿nos ha hecho tomar conciencia de que solos no podemos vivir? ¿Estamos convencidos de la necesidad de establecer relaciones fraternas con nuestros semejantes? ¿Estamos dispuestos a un cambio en la forma de pensar y de actuar para afrontar unidos el futuro?

2.4 Concepción de la libertad

La vivencia de la fraternidad es impensable sin hacer un profundo examen de nuestra concepción de la libertad. La pandemia que experimentamos como consecuencia de la propagación del coronavirus no hace distinción de personas y, por lo tanto, puede afectarnos a todos. Para dar los pasos necesarios en la erradicación de la misma, hemos visto limitadas nuestras libertades de movimiento, de convivencia, laborales y de culto.

Si Dios quiere, en los meses venideros, iremos recuperando paulatinamente las libertades y podremos volver a encontrarnos unos con otros. Pienso, sin embargo, que no será posible vivir la fraternidad deseada, si antes no estamos dispuestos a clarificar el sentido de la libertad. ¿Podemos seguir considerando la libertad, como la capacidad de hacer lo que nos parece o apetece sin tener en cuenta la verdad y el bien?

Para responder a este interrogante, ante todo deberíamos asumir que la verdadera libertad no consiste en hacer lo que nos "parece", sino lo que "debemos" hacer. Esto quiere decir que hemos de convivir con la verdad de nuestro ser, asumiendo con humildad que somos limitados y dependientes de Dios y de los demás. Creados a imagen y semejanza de Dios, no podremos ser verdaderamente libres, si dejamos de buscar y actuar conforme a su voluntad.

Los cristianos sabemos por experiencia que sin la fe en Dios no podemos responder a los interrogantes más profundos del corazón humano, como pueden ser la pregunta por el fin de la vida y por el sentido de la existencia en este mundo. Si no queremos caer en la angustia que puede llevarnos a la desesperanza y si no queremos sucumbir a los criterios sociales, es preciso que encontremos tiempo para responder a estas preguntas.

El papa Benedicto XVI nos decía que solo "refiriéndose al Dios-Amor, que se reveló en Jesucristo, el hombre puede encontrar el sentido de la existencia y vivir en la esperanza, a pesar de experimentar los males que afligen su existencia personal y la sociedad en que vive" (3 de noviembre de 2006). En otro momento de su pontificado, invitaba a todos los cristianos a no cerrar la mente y el corazón a Dios para vivir con esperanza: "El hombre, que se dirige hacia Dios, no se hace más pequeño, sino más grande, porque gracias a Dios y junto con Él se hace grande, se hace divino, llega a ser verdaderamente él mismo" (Homilía en la Solemnidad de la Inmaculada, 8 de diciembre de 2005)

La persona que se pone en las manos de Dios no se aleja del mundo ni de sus hermanos. Quien se fía de Dios se convierte en una persona sensible a los problemas de sus semejantes y atenta a sus necesidades, pues cuanto más cerca está de Dios más cerca está también de los hombres (Benedicto XVI, 8 de diciembre de 2005).

Ante el sufrimiento, las necesidades y los problemas de nuestros semejantes en el momento presente y en el futuro, tendremos que preguntarnos no tanto por lo que nos gusta a nosotros, sino por lo que necesitan y esperan ellos de mí. En nombre de la libertad, de la autonomía y del progreso, ¿habremos cerrado las puertas del corazón a Dios y a los hermanos? ¿Nos duelen los problemas y necesidades de los demás o vivimos únicamente preocupados por la búsqueda de los propios intereses?

La libertad que se sustenta en la búsqueda de los propios gustos, intereses y deseos, además de favorecer el relativismo y el subjetivismo, con el paso del tiempo puede llevarnos a tomar decisiones inadmisibles sobre los derechos de los demás e incluso sobre su vida. Por eso, para afrontar un futuro fraterno, hemos de reconocer que nuestras libertades están entrelazadas y, por tanto, tendrían que estar orientadas a la consecución del bien común. Esto nos obliga a considerar al otro como un hermano y compañero de camino en vez de verlo como una amenaza para nuestra libertad.

Ciertamente, debemos reivindicar nuestros derechos, pero tendríamos que hacerlo desde la convicción de que todo derecho lleva implícito un deber y de que somos dependientes los unos de los otros. Desde la conciencia de esta mutua dependencia, hemos de dar el paso a la solidaridad, cuya realización no puede reducirse a un día o a unas horas, sino que implica una decisión permanente de hacer el bien a todos.

Por eso, el papa Benedicto XVI, decía que la mayor expresión de la libertad no está en la búsqueda del placer ni del propio interés, sino en tomar decisiones definitivas: "La auténtica expresión de la libertad es la capacidad de optar por un don definitivo en que la libertad, dándose, se vuelve a encontrar plenamente a sí misma" (6 de junio de 2005).

2.5 El sentido de la vida

La clarificación sobre la concepción de la libertad nos ayudará a descubrir el verdadero sentido de la vida. El apóstol Pablo recordaba

a los cristianos de Éfeso que debían ser cristianos adultos en la fe hasta llegar "a la unidad en la fe y en el conocimiento del Hijo de Dios, el Hombre perfecto, a la medida de Cristo en su plenitud" (Ef 4, 13).

Quienes hemos recibido por pura gracia el don de la fe y pretendemos seguir al Señor, a pesar de nuestros pecados, no podemos vivir y actuar como si fuésemos niños en la fe. Esto quiere decir que hemos de buscar la verdad, sin dejarnos sacudir por las ideologías y "por todo viento de doctrina" que nos conducen al error. La persona adulta en la fe "realiza la verdad en el amor" y pone los medios "para que todas las cosas crezcan hacia él, que es la cabeza, Cristo" (Ef 4, 14-16).

Los españoles, como otros ciudadanos europeos, en pocos años hemos pasado de la ideología marxista al liberalismo. En la actualidad nos encontramos con nuevas ideologías, que nos prometen un futuro feliz sin esfuerzo y sin valores. Como consecuencia de ello, la "dictadura del relativismo" se ha convertido para muchos en la única actitud responsable en estos momentos. Se puede cambiar de criterios de la noche a la mañana sin que pase nada. La única medida de los comportamientos de la persona ya no es Dios ni los valores objetivos, sino lo que le apetece y le conviene a cada uno.

Muchas personas, incluso creyentes, para no confrontarse con la verdad, para participar de las últimas novedades y para seguir las olas de la moda, prefieren no pensar, seguir los criterios de la mayoría y satisfacer los propios gustos. A quienes piensen de forma distinta o intenten vivir consecuentemente con las enseñanzas evangélicas, se les tacha de fundamentalistas y se les invita a desistir de sus convicciones, recordándoles que no son modernos, que están anticuados o que viven engañados.

¿Qué hacer ante la nueva realidad que nos toca vivir? ¿Podemos seguir pensando y actuando como si nada hubiera cambiado? ¿Podemos seguir viviendo sin preguntarnos por el sentido de la vida, por la realidad de la muerte y por el más allá de la existencia en este mundo, sin abrir la mente y el corazón a la trascendencia?

A no ser que nos conformemos con vivir cerrados sobre nosotros mismos o instalados en el nihilismo, la respuesta a estas preguntas solo Dios puede ofrecerla. El destino del hombre sin la constante referencia a Dios, llega a ser la angustia y la desesperación. Sin la referencia al Dios-Amor, que se reveló en Jesucristo, es imposible encontrar verdadero sentido a la vida, a la muerte y al más allá de esta, aunque tengamos que experimentar las limitaciones de la existencia personal

y los condicionantes de la sociedad. Con la referencia a Dios, es posible comunicar a la sociedad los valores éticos indispensables para garantizar una convivencia social que sea digna del ser humano.

La fe madura, arraigada en la amistad con Cristo, nos abre a lo que es bueno y nos ofrece el criterio necesario para poder distinguir entre lo que es verdadero y falso. En aquellas personas que están dispuestas a pararse para hacer un discernimiento y tienen la valentía de acercarse a Cristo para descubrir su amistad la verdad y la caridad se funden.

La Iglesia y cada cristiano podremos seguir viviendo con gozo si descubrimos este amor este amor en la relación amistosa con el Señor. El dinero, el poder y los caprichos del momento pasan, no permanecen. Lo único que permanece en el presente y para el futuro es el amor que ofrecemos a los demás, el gesto que puede llegar a tocar el corazón y la sonrisa que abre el alma de la persona a descubrir la verdadera alegría.

Solo la esperanza en la vida eterna permite al ser humano no caer en el nihilismo y abrirse al compromiso generoso con los hermanos, cuidando de ellos y cultivando la naturaleza con sumo respeto, cumpliendo el encargo del Señor en el momento de la creación. La realización de esta tarea confiere a la persona la mayor dignidad, que es inseparable de una gran responsabilidad.

III PENSANDO EN EL FUTURO

La realidad dolorosa de todos estos días nos hace ver que hemos de vivir intensamente el presente pues el futuro nadie lo tiene asegurado. Sin embargo, pienso que, al vivir el momento presente, que es el único que tenemos en nuestras manos, no podemos dejar de vislumbrar el futuro. Esto es lo que hemos intentado hacer durante estos años con la publicación de los planes pastorales diocesanos

Si queremos ser fieles al Señor, desde el presente, hemos de pensar también en el futuro. No podemos vivir y actuar constantemente improvisando la acción pastoral y la misión evangelizadora. Es más, contemplando la realidad con mirada creyentes, hemos de reflexionar y ofrecer propuestas concretas, aunque con el paso del tiempo sea preciso buscar otras distintas porque la realidad cambia con gran rapidez.

Sin olvidar las reflexiones anteriores, en este último apartado de la carta, os ofrezco algunos comportamientos y virtudes cristianas que, en muchos casos, ya estáis cuidando en la acción pastoral, en las relaciones familiares y en los comportamientos sociales, pero que, a mi modo de ver, hemos de tener especialmente en cuenta en la convivencia y en la misión evangelizadora de la Iglesia durante los años venideros.

3.1 El Sínodo diocesano

La vivencia de la fraternidad y de la libertad nos sitúa en el corazón de la Iglesia. El papa Francisco nos recordaba hace unos días que, aunque hemos vivido la fe durante este tiempo de pandemia a través de los medios de comunicación y de las nuevas redes sociales, debido a la falta de libertad, necesitamos recuperar la unión y la celebración con los restantes miembros del Pueblo de Dios: "Esta es la Iglesia en una situación difícil, que el Señor permite, pero el ideal de la Iglesia es estar siempre con el pueblo y con los sacramentos. Siempre. La Iglesia, los sacramentos y el pueblo de Dios son concretos".

Con el fin de repensar esta nueva presencia evangelizadora de nuestra Iglesia diocesana en la nueva realidad que nos toca vivir, estamos celebrando el sínodo diocesano. En estos momentos, como todos conocéis, las circunstancias nos han obligado a suspender por algún tiempo las reuniones de los grupos sinodales. Sin embargo, el

sínodo, como momento de gracia, debe continuar vivo cada día en nuestra mente y en nuestro corazón mediante la súplica confiada al Señor por el fruto espiritual del mismo.

Al contemplar el momento presente y vislumbrar el futuro con la mirada de la fe, considero que es una verdadera gracia de Dios el experimentar este momento de comunión y corresponsabilidad entre todos los miembros del Pueblo de Dios. Cada uno, desde su propio carisma, es llamado a colaborar activamente con los demás para renovar la esperanza de tantas personas heridas y para encontrar nuevas respuestas evangelizadoras, teniendo en cuenta la misión de toda la Iglesia.

La vivencia de la comunión, iluminada y alimentada por la espiritualidad de comunión, tiene que renovar en todos los bautizados "la capacidad para sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo místico y, por tanto, como uno que nos pertenece, para saber compartir con él sus alegrías y sufrimientos, para intuir sus deseos y atender a sus necesidades, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad" (NMI, n. 43).

Siempre, pero especialmente en estos momentos, hemos de tener muy presente que la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia, que la misión evangelizadora a la que el Señor nos envía exige de nosotros una verdadera conversión pastoral y que no podemos caer en la tentación estéril de pensar que nada puede cambiar. "La resurrección de Jesucristo no es algo del pasado; entraña una fuerza de vida que ha penetrado el mundo. Donde parece que todo ha muerto, por todas partes vuelven a aparecer los brotes de su resurrección. Es una fuerza imparables" (EG 276).

El Señor resucitado es la fuente de nuestra esperanza y nunca nos faltará su gracia para cumplir la misión confiada, aunque sea en medio de aparentes fracasos. El camino sinodal, que en algún momento puede parecer oscuro y presentar dificultades, hemos de recorrerlo desde la esperanza que nace de la acción del Espíritu Santo, que sopla como quiere y donde quiere, y que derrama sus dones en la Iglesia, en el mundo y en el corazón de cada creyente.

Una vez que podamos salir de nuestras casas, será posible retomar con nueva ilusión la reflexión de los grupos sinodales para buscar juntos aquellas propuestas que estén orientadas a la revitalización, animación y fortalecimiento de la fe de todos los bautizados. De este modo, podremos experimentar la alegría de ser miembros vivos

de la Iglesia y estaremos en condiciones de salir hasta las últimas periferias existenciales para anunciar a todos que Cristo vive, nos ama y es nuestra esperanza. Sin duda, esta reflexión ha de estar enriquecida por todo lo que estamos viviendo en estos momentos.

Este anuncio de la presencia de Cristo resucitado, mediante la acción del Espíritu Santo, en la Iglesia, en el mundo y en el corazón de cada persona, tiene que ayudarnos a tomar conciencia de que, en el futuro, solamente quienes tengan valores morales y fuertes convicciones personales podrán ofrecer posibilidades de vivir y de construir un mundo distinto, aunque esto implique sacrificio.

Las dificultades de todo tipo que vamos a encontrar en los años venideros no será posible superarlas, si faltan fuerzas morales en los corazones de las personas. Es más, si no estamos dispuestos a sufrir con los demás por la consecución de estos valores, será muy difícil construir un mundo mejor. Las relaciones basadas en el egoísmo y la búsqueda de los propios intereses no solo dificultan las relaciones sociales, sino que con el paso del tiempo llegan a destruirlo todo.

Solamente el amor verdadero, el amor que nace de Dios y que inunda el corazón humano por la acción del Espíritu, nos capacita para vivir y sufrir con esperanza, pues el verdadero amor va siempre acompañado del sufrimiento y nos regala la fuerza para sufrir por el bien. Cuando la Iglesia deja de vivir y de anunciar este amor a los demás, enferma y se convierte en una asociación recreativa o cultural más.

La profunda convicción de que el Señor nos precede y acompaña en la misión, mediante la acción del Espíritu Santo, tiene que ayudarnos a renovar el ardor evangelizador, a vencer los temores y a superar la comodidad para navegar mar adentro, echar las redes y poner los dones recibidos de Dios al servicio de nuestros semejantes.

3.2 La oración

La convivencia fraterna, la realización del sínodo y la acción evangelizadora será posible vivirlas y darles la adecuada orientación, si buscamos ante todo la voluntad de Dios, escuchamos su Palabra y pedimos su ayuda. El Espíritu Santo es siempre el primer evangelizador y es Él quien nos impulsa a salir de nosotros mismos, a vencer el miedo y a llegar hasta las últimas periferias humanas para anunciar a Jesucristo.

En esta búsqueda de la voluntad del Padre y en la obediencia filial a la misma, Jesús es modelo para nosotros y para todos los creyentes. Sus palabras de vida y sus gestos de cercanía a todos, especialmente a los más necesitados, expresan y concretan su fidelidad al querer del Padre. Para no olvidarse de ello, cuando se multiplican los reconocimientos sociales, Jesús se retira al desierto o a la montaña para orar a su Padre.

En los últimos momentos de su vida, en medio de los desprecios, insultos y mofas de quienes lo llevan a la cruz, Jesús experimenta la soledad, el abatimiento y el abandono de sus discípulos. Con dolor ante la indiferencia de estos, pero con total confianza y sin ánimo de rebeldía, se dirige a su Padre para presentarle la tremenda experiencia de lejanía y abandono que vive, al ser contado entre los malhechores y tener que morir en una cruz: "Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?" (Sal 22).

Ante la situación de dolor que experimentamos, no dejemos de dar gracias a Dios por los beneficios que recibimos cada día de su mano bondadosa. Escuchemos, además, su voz y preguntémosle qué quiere decirnos con esta realidad tan dolorosa. Y, entre la acción de gracias y la escucha, presentémosle nuestros dolores y sufrimientos porque, si el afligido acude al Señor, Él lo escucha y lo salva de sus angustias. "Descargad en Él todo vuestro agobio, que Él se interesa por vosotros" (I Pe 5, 7).

Cuando el dolor es tan intenso que resulta casi imposible soportarlo, como puede sucedernos en la actualidad, gritemos al Señor: "¡Levántate, Señor!, ven en nuestra ayuda. ¡Sálvanos por tu misericordia! Despierta, no nos rechaces para siempre" (Sal 44, 24-27). También podemos orar con las palabras de los discípulos, zarandeados en la barca por las olas del mar: "Señor, ¿no te importa que perezcamos?" (Mc 4, 38).

Desde esta confianza en el Señor, durante estos días de desconcierto generalizado y de intenso sufrimiento, todos, incluso quienes tenían un poco abandonada la oración, hemos suplicado al Padre por la recuperación de los enfermos, por los difuntos, por sus familiares, por los que viven este momento en soledad y por tantos voluntarios que, olvidándose de sí mismos y de sus preocupaciones inmediatas, han arriesgado sus vidas para salvar las nuestras.

Para permanecer en comunión con tantos hermanos, especialmente con los que ya han partido de este mundo al encuentro con el

Padre, no dejemos de practicar también la oración de intercesión pasando por nuestro corazón a los enfermos y a quienes les resulta costoso asumir la pérdida de sus seres más queridos. Esta oración es siempre una gran oportunidad para aprender a sobrellevar los propios sufrimientos, contemplando los sufrimientos de Jesús por los pecados de la humanidad.

Cuando estamos verdaderamente convencidos de que Jesucristo es el mayor regalo que el Padre ha podido hacer a la humanidad, entonces, incluso en las situaciones de sufrimiento y de tribulación, como la que nos toca vivir, experimentamos una alegría interior que siempre es mayor que todos los sufrimientos. Esta alegría nos da la fuerza necesaria para afrontarlos con esperanza.

Pero, además, aunque a veces parezca que Dios no responde a nuestras súplicas, Él está siempre pendiente de nosotros para levantarnos de nuestras caídas y desánimos. El papa Francisco nos lo recordaba hace unos días en la homilía del domingo de la Divina Misericordia: "A lo largo de la vida, las personas avanzamos siempre a tientas, como un niño que empieza a caminar y se cae una y otra vez, pero siempre está listo el papá, que lo levanta de nuevo. Esa mano que siempre nos levanta es la misericordia. Dios sabe que sin misericordia nos quedamos tirados en el suelo, que para caminar necesitamos que vuelvan a ponernos de pie". La misericordia de nuestro Dios no abandona nunca a nadie.

Cuando de verdad ponemos nuestra confianza en la misericordia divina, con el paso del tiempo experimentamos una profunda paz en nuestro corazón y descubrimos que Dios cumple sus promesas. Por eso, tenemos que presentarle siempre nuestra gratitud y alabanza: "Dios mío, a ti grité y tú me sanaste. Señor sacaste mi vida del abismo, me hiciste revivir cuando bajaba a la fosa" (Sal 29,4).

La oración nos ayuda siempre a poner la confianza en el Padre y a crecer en la identificación con Jesucristo, nos invita a no guardarnos nada para nosotros mismos y a entregarnos a los hermanos sin condiciones. Cuando oramos con fe y confianza, descubrimos que sólo Dios es el Señor de nuestra vida y el que nos sostiene en cada instante. Por eso, sólo El y siempre Él tiene que ocupar el centro de nuestra existencia.

Esto quiere decir que en el futuro hemos de seguir potenciando en las parroquias, asociaciones de fieles y movimientos apostólicos la relación con Jesucristo por medio de la oración para hacer posible el

encuentro personal y comunitario de los creyentes con Él. La adoración tiene que convertirse en una prioridad para todos los bautizados, pues el hombre solo puede realizarse a sí mismo, si adora y ama a Dios sobre todas las cosas.

Ciertamente, nuestras oraciones no son fórmulas mágicas que solucionen todos los problemas de la existencia, pero la experiencia nos dice que Dios, mediante la oración, ofrece nuevo sentido a los mismos y nos da la fuerza interior que necesitamos para afrontar los compromisos diarios de forma distinta.

3.3 El silencio

La oración es imposible realizarla si no encontramos momentos de silencio. La convivencia familiar y social, que con frecuencia es muy ruidosa, hace muy difícil el silencio necesario para entrar en nuestro interior y descubrir la verdad. La vocación cristiana, que es siempre respuesta a la llamada de Dios, resulta difícil vivirla si no hacemos silencio para permanecer en la intimidad con Cristo, pues el cristianismo es mucho más que una doctrina o una escuela en la que aprendemos las verdades de la fe.

El papa Benedicto XVI, desde los primeros momentos de su pontificado, recordaba a todos los bautizados que la vivencia de la fe cristiana debe comenzar por el encuentro personal con Jesucristo: "No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o por una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una persona que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva" (DCE 1).

Para hacer posible este encuentro con Jesucristo es necesario el silencio exterior e interior para poner distancia de las opiniones de los demás y de los criterios del mundo, para escuchar la voz de Dios y, de este modo, tener la capacidad de distinguir entre nuestros deseos y nuestro deber, entre los deseos de nuestro corazón y la llamada de Dios que nos invita a poner los talentos recibidos de su bondad al servicio de los demás.

Hoy, como nunca, creyentes y no creyentes necesitamos el silencio para escuchar la voz del Señor, para abrirle la puerta del corazón cerrada por nuestros proyectos y para dejarle entrar a formar parte de nuestra vida. Solo entonces podremos reconocerle en su Palabra y en la Eucaristía: "Mira, estoy de pie a la puerta y llamo. Si alguien escucha

mi voz y abre la puerta, entraré en su casa y cenaré con él y él conmigo” (Ap 3, 20).

Las decisiones importantes sobre nuestra vida y sobre las actividades pastorales no es posible tomarlas sin momentos de silencio y de escucha, puesto que la misión, a la que el Señor nos invita, lleva consigo asumir la renuncia a nosotros mismos y orientar desde su querer los problemas de cada día y las dificultades de la evangelización.

La vida espiritual y la práctica pastoral resultan imposibles, si no existe la firme voluntad de romper con aquellos planteamientos y criterios que son contrarios al Evangelio. Solo la escucha y la respuesta meditada a la Palabra de Dios en la oración y el silencio pueden ayudarnos a descubrir qué quiere el Señor de cada uno para afrontar las distintas situaciones de la vida. Esto nos hace ver que la misión no consiste tanto en hacer muchas cosas, sino en descubrir y cumplir la voluntad de Dios.

Ser cristiano es una determinada forma de plantearse la vida en todos sus aspectos, de pensarla y vivirla siempre a luz de las enseñanzas de Jesús, superando con radicalismo aquellos comportamientos que puedan obstaculizar la vivencia de la Buena Noticia. Con esta misma determinación deberíamos afrontar las decisiones pastorales, asumidas en un momento determinado, si vemos que las circunstancias han cambiado y el Señor nos pide tomar decisiones más acordes con su voluntad.

Esta revisión hemos de hacerla, no para suprimir los compromisos adquiridos, sino para reafirmarlos, adaptándolos a los tiempos que nos toca vivir. Como el mismo evangelio nos recuerda, siempre hemos de tener muy presente que Dios rechaza a los soberbios y no se revela a los autosuficientes y entendidos, sino a los pequeños y sencillos de corazón. Aquellos hermanos que tienen el corazón endurecido o se consideran “sabios” están incapacitados para buscar la verdad y el bien.

3.4 La escucha

La escucha de Dios y el descubrimiento de su voluntad, mediante la oración y el silencio, tienen que impulsarnos a escuchar a nuestros hermanos. No deberíamos olvidar nunca que Dios no sólo nos habla por medio de su Palabra, sino también a través del testimonio creyente y de las reflexiones de nuestros hermanos. Por eso, al pensar en la acción pastoral y misionera de la diócesis y de sus comunidades parroquiales,

un aspecto que deberíamos cuidar especialmente en el futuro es la escucha.

Las personas somos distintas, las vivencias de estos días también y la respuesta creyente a las mismas seguramente tiene matices distintos. Esto quiere decir que, para poder evangelizar en el futuro, antes será preciso que nos paremos a escuchar a cada persona para descubrir la motivación profunda de sus sufrimientos, para percibir su experiencia creyente y para asumir con paz su indiferencia o agnosticismo.

Para llevar a cabo este acompañamiento respetuoso y personalizado, no solo hace falta tiempo, sino personas con buena formación humana, profesional y cristiana que estén dispuestas a dialogar con todos y a buscar con ellos las soluciones adecuadas a sus problemas. Pienso que los sacerdotes, consagrados, trabajadores de Caritas y muchos cristianos laicos estáis capacitados para escuchar a los demás y para ofrecerles una buena orientación, aunque en ocasiones no exista la respuesta concreta a sus preguntas.

Cuando esto suceda, nos olvidemos que, desde hace dos años, en nuestra diócesis, hay un grupo de sacerdotes, consagrados y cristianos laicos, con una formación especializada, que está realizando una magnífica labor de discernimiento y acompañamiento personalizado en el "Centro de la Escucha San Camilo", especialmente en lo referente al duelo. Para el acompañamiento de las familias, la diócesis ofrece también, desde hace algunos años, la labor impagable del Centro de Orientación Familiar. No dudéis en conectar con los responsables de estos Centros, pues están dispuestos a seguir ofreciendo orientación y ayuda a quienes lo soliciten o necesiten.

Aunque no seamos especialistas en la escucha, todos deberíamos mostrar con nuestras obras y palabras que la fe en Jesucristo no es ninguna amenaza para la libertad de las personas, pues la fe se vive y se propone, pero no se impone. Es más, la fe en Jesucristo nos exige respetar la libertad de conciencia y las convicciones religiosas de los demás.

Lo que sí parece evidente es que en los años venideros no será posible en nuestros planteamientos personales y en nuestros comportamientos sociales una aceptación pasiva de la realidad. La pasividad y la indiferencia ante las personas y ante la realidad, además de manifestar una falta de confianza en la Providencia divina, son también una deslealtad con tantas personas que necesitan consuelo y esperanza en medio del dolor.

Por tanto, ante los sufrimientos, cansancios y tristezas que desgraciadamente vamos a palpar en la convivencia diaria, no podemos esperar que los hermanos vengan a nosotros. Es preciso que nos adelantemos y demos el primer paso. Imitando a Dios, que siempre nos precede en el amor, avancemos con amor generoso hacia todos.

En todo momento, los cristianos hemos de vivir y actuar con la profunda convicción de que Dios nos precede y acompaña siempre en el camino. La fuerza del Espíritu nos impulsa a salir al encuentro de cada persona para acogerla con amor, escucharla con atención, establecer con ella un diálogo fraterno y mostrarle a Jesucristo, cuando sea posible, como la gran esperanza para el hombre de todos los tiempos.

Las prisas de la vida y las preocupaciones de cada día, no deberían impedirnos encontrar tiempo para escuchar a los hermanos. Por eso, tendríamos que preguntarnos: ¿en la relación con los hermanos, nos ponemos en su lugar? ¿Sentimos el gozo de ser llamados y enviados por el Señor para escuchar a todos como Él lo hizo?

3.5 El acompañamiento

Escucha y acompañamiento van de la mano. El acompañamiento sin la escucha es imposible y la escucha que no lleve al acompañamiento no es auténtica. Es impensable escuchar los sufrimientos y dificultades de los demás, sin responder con un acompañamiento personal a cada uno de ellos.

Jesús, desde el comienzo de su vida pública, recuerda a sus oyentes que viene al mundo para acompañar y salvar a todos. En la sinagoga de Nazaret, Él hace suyas las enseñanzas del profeta Isaías y concreta ante sus oyentes la misión que ha recibido del Padre: "El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar la buena noticia a los pobres, me ha enviado para proclamar la liberación a los cautivos y dar vista a los ciegos, a liberar a los oprimidos y a proclamar el año de gracia del Señor" (Lc 4, 18-21).

Si contemplamos la vida de Jesús, resulta fácil percibir su cercanía, escucha y acogida a quienes se acercan a Él. Las dificultades, las limitaciones, los pecados y los problemas de cada persona encuentran eco en su corazón y respuesta en sus acciones. A pesar de la incompreensión de los escribas y fariseos por curar y hacer el bien, aunque sea en sábado, Él no cesa de escuchar y ofrecer liberación y curación a quien se los pide.

Los cristianos, poniendo la mirada en el Maestro y superando el profundo individualismo que, en mayor o menor medida, nos afecta a todos, no solo estamos llamados a acompañar a nuestros semejantes, sino a dejarnos acompañar por ellos. "En el ámbito del servicio a la misión evangelizadora, los discípulos misioneros acompañan a los discípulos misioneros" (EG 173).

La Iglesia y, por tanto, cada bautizado al proyectar la acción pastoral para los años venideros, necesitamos recuperar el acompañamiento espiritual y asumirlo como verdadero instrumento de evangelización. Además de ponerlo en práctica entre quienes intentamos vivir el seguimiento del Maestro a la luz de la fe, deberíamos ofrecerlo también a todos los bautizados, a los alejados de la Iglesia y a quienes no creen.

Si nos fijamos en la realidad vivida durante estos días de aislamiento en el propio domicilio, muchas personas, creyentes o no creyentes, solamente han podido comunicarse con sus familiares, amigos y conocidos por medio del teléfono o por las redes sociales. Para evitar la propagación del virus, ha sido necesario renunciar por imperativo de la ley a la convivencia familiar y a las relaciones sociales.

Como consecuencia de esta grave dificultad para establecer una relación directa y fluida con familiares y amigos, muchas personas han tenido que sufrir en soledad la enfermedad de sus seres queridos y no han podido recibir de sus amistades y vecinos el consuelo, el abrazo y la oración comunitaria por los difuntos. Estos dolores y sufrimientos son heridas profundas que no han sido curadas y, por tanto, necesitan la adecuada atención y acompañamiento en cuanto sea posible.

Esto quiere decir que los sacerdotes, consagrados y fieles laicos hemos de prepararnos humana, intelectual y espiritualmente para acoger, acompañar y escuchar a todas las personas que se acerquen a nosotros solicitando nuestra colaboración, asumiendo con gozo que todos crecemos como personas y como creyentes en la medida en que nos dejamos acompañar por los demás. En ocasiones, tal vez no tengamos la respuesta adecuada a sus interrogantes, pero siempre podremos compartir sus dolores.

Hace unos días hablaba con un sacerdote y me decía que la escucha sosegada y el acompañamiento deberían ocupar una parte importante de la misión evangelizadora de la Iglesia en los próximos años. Si esto es así, tendríamos que preguntarnos: ¿Estamos dispuestos a renunciar a las prisas para acompañar a los demás y para dejarnos acompañar? ¿La fe y el seguimiento de Jesucristo me impulsan a acoger

y acompañar a cada persona? ¿Cómo salir de mí mismo para acompañar a los demás?

3.6 La esperanza

En tiempos de crisis en la vivencia de la fe y de oscuridad ante el incierto futuro, todos necesitamos renovar nuestra esperanza, pues esta es el auténtico motor de la existencia humana. Algunos suelen afirmar que la esperanza es la verdadera virtud de los que se consideran caminantes. El papa Francisco afirma que: "El hombre no puede vivir sin la esperanza; su vida condenada a la insignificancia, se volverá insoportable" (EG 275).

Ahora bien, no podremos experimentar la felicidad y la esperanza, si nuestras preocupaciones diarias están centradas en las cosas pasajeras y efímeras, como pueden ser la búsqueda de más poder o la obtención de más bienes materiales. Estas pequeñas y transitorias esperanzas, una vez conseguidas, vuelven a dejar vacío nuestro corazón.

En estos días pasados, recibía el mensaje de un joven, en el que hacía una reflexión con la que pretendía ayudarnos a descubrir cuáles deberían ser las actitudes o virtudes que deberíamos recuperar para subsistir en medio del sufrimiento y de la soledad. Decía él que todos deberíamos hacer un esfuerzo para recuperar la ilusión y la esperanza.

Al escuchar la reflexión del joven, me quedé pensando un instante y le dije a la persona amiga que me lo había enviado: me parece muy bien la recomendación, pero falta lo principal en esta expresión de buena voluntad, puesto que no indica cómo o en dónde pueden recuperar la ilusión y la esperanza las personas que las han perdido.

Los cristianos, en distintos momentos de la vida, hemos experimentado que sólo la fe en Jesucristo produce verdadera esperanza y ofrece plenitud de sentido. Él ha sido y sigue siendo la única y la "gran esperanza" que puede ofrecer verdadero sentido a la existencia humana. "Cristo resucitado y glorioso es la fuente profunda de nuestra esperanza, y no nos faltará su ayuda para cumplir la misión que nos encomienda" (EG 275).

La esperanza evangélica capacita para vivir con valentía profética, anunciando con palabras y las obras el evangelio. Para superar las oscuridades del camino y los momentos de desánimo, es absolutamente

necesario que pongamos nuestra confianza en la fuerza de Dios y en su infinita sabiduría, así como en la acción constante del Espíritu Santo que nos guía hacia la verdad plena y que nos fortalece para que nuestras fuerzas y esperanzas no decaigan en el camino.

Ante los cansancios en la misión, los miedos ante el futuro y el desánimo ante los comportamientos de algunos hermanos, es preciso que una y otra vez recordemos y experimentemos que Jesucristo resucitado vive y ha vencido la muerte: "Si pensamos que las cosas no pueden cambiar, recordemos que Jesús ha triunfado sobre el pecado y la muerte, y está lleno de poder. Jesucristo verdaderamente vive" (EG 275).

Los creyentes y las comunidades cristianas siempre necesitamos crecer en la virtud teologal de la esperanza, volver a descubrir dónde están las fuentes de las que mana y examinar cuáles son las tentaciones contra ella. Cuando quedamos paralizados en el cumplimiento de la misión o en los compromisos sociales, porque esperamos a que los otros cambien, estamos perdiendo esperanza y sembrando desesperanza.

Con nuestros buenos deseos y con nuestro esfuerzo personal, no podemos recuperar la esperanza y permanecer en ella. Por eso, además de pararnos para descubrir nuestros vacíos y nuestros cansancios, hemos de pedir al Espíritu Santo que sea Él quien renueve nuestra esperanza, pues no podemos conformarnos con anunciarla a los demás, sino que hemos de ofrecerles auténticas "razones para vivir y para esperar". La experiencia de la propia fragilidad es el punto de partida para que Dios construya su obra.

¿Dónde fundamentamos nuestra esperanza? ¿Nos paramos a descubrir nuestros vacíos y nuestras faltas de esperanza? ¿Nos paramos a pensar que la falta de ardor para dar testimonio de nuestra fe, además de no convencer a nadie, con el paso del tiempo nos introduce en la desesperanza al no estar convencidos de lo que anunciamos a otros?

3.7 La caridad

Como indicaba muy de pasada, al comienzo de la carta, los efectos económicos, laborales y sociales de la pandemia serán muy importantes y afectarán principalmente a la familia, a las pequeñas empresas y a las instituciones que se sostienen con las limosnas y donativos de los fieles. Esto quiere decir que, desde la Iglesia, tendremos que repensar

los presupuestos diocesanos y parroquiales, así como las necesidades de los colegios diocesanos y de otras instituciones eclesiales, pues llevamos dos meses sin ingresos y es preciso seguir pagando los sueldos de las personas contratadas.

Los responsables de Caritas diocesana y de las caritas parroquiales ya están experimentando este incremento de la pobreza, provocada en la mayor parte de los casos por la falta de trabajo o por la pérdida del mismo. Aunque no tengo datos concretos de las caritas parroquiales, durante estos últimos días han solicitado ayuda unas 700 familias y se está llevando comida a 180 personas más a su domicilio.

El cuidado y la promoción del bien común de la sociedad, así como el desarrollo integral de todos los ciudadanos, como nos dice el papa Francisco, corresponde al estado y a las instituciones civiles. Es más, no pueden delegar esta responsabilidad en otras instituciones. La Iglesia, por lo tanto, no debe asumirla por medio de sus instituciones de caridad. No obstante, desde la colaboración con las fuerzas sociales, hemos de seguir acompañando aquellas propuestas que, respetando la dignidad de las personas, hagan posible la consecución del bien común y el impulso de la solidaridad (Cfr EG 240-241).

Aunque tengamos muchas dificultades económicas, los cristianos, además de anunciar la incomparable noticia de la salvación de Dios y de celebrarla en la liturgia, no podemos olvidar nunca la invitación del Señor a escuchar, acoger, acompañar y ofrecer nuestra ayuda a los marginados de la sociedad, a quienes suelen ser despreciados, olvidados y no tienen con qué recompensarnos (Cfr Lc 14, 14).

El seguimiento del Maestro nos exige hacer una opción por los pobres: "Sin la opción preferencial por los pobres, el anuncio del Evangelio, aun siendo la primera caridad, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de las palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día" (EG 199).

Estas enseñanzas del papa Francisco tienen que ayudarnos a asumir que, ante la nueva realidad, todos los bautizados hemos de colaborar para remediar las necesidades primarias de tantas personas marginadas y excluidas. Mediante nuestra colaboración con las caritas parroquiales, con Caritas diocesana o con otras instituciones caritativas de la Iglesia, hemos de ofrecer respuesta a las nuevas pobrezas y poner los medios para remediar las necesidades materiales de tantas personas que sufren la exclusión. En cada persona que sufre, somos invitados a descubrir al Cristo sufriente.

Esto nos obliga a repensar la actividad caritativa en la misión evangelizadora de la Iglesia y a una coordinación eficaz, desde el diálogo fraterno, entre las caritas parroquiales y Caritas diocesana, teniendo en cuenta que la caridad es responsabilidad de todos los bautizados y, por tanto, no se puede delegar en un grupo de especialistas.

Cada día doy gracias a Dios por la incorporación de nuevos voluntarios a la acción caritativa de la Iglesia, pero es muy importante que otros hermanos, especialmente los más jóvenes, sean invitados a colaborar en la viña del Señor. Con esta invitación, además de atender las nuevas pobrezas, podríamos ayudar a los voluntarios a vivir el seguimiento de Jesucristo, a practicar la "la cultura del encuentro" y a participar en la "revolución de la ternura", de las que tanta necesidad tiene el mundo de hoy.

Los obispos españoles, teniendo en cuenta el incremento de la pobreza en el presente y en el futuro, para ofrecer la mejor atención posible a los hermanos más necesitados, además de impulsar una campaña a través de las setenta Caritas diocesanas para solicitar la colaboración de todos, hemos hecho un donativo de seis millones de euros a Caritas española para que lo distribuya entre todas las diócesis.

La ayuda material sin la entrega de nuestras personas y de nuestro amor en el servicio a todos, como lo hizo el Señor, no es auténtica caridad. Pero, ante la excepcionalidad del momento, muchas personas sólo podrán ofrecer su aportación económica. Agradezco de corazón la rápida respuesta de los sacerdotes a la petición de ayuda que les hice recientemente e invito a los cristianos laicos y a las personas de buena voluntad a colaborar, en la medida de sus posibilidades, al sostenimiento de la Iglesia.

Puesto que la caridad es universal, no podemos circunscribir la actividad caritativa únicamente a los necesitados de la diócesis; hemos de pensar y actuar con una visión universal. Por eso, hemos de permanecer con los ojos del corazón bien abiertos a quienes siguen sufriendo por las guerras y a la pandemia del hambre que está provocando millones de muertos en el mundo por la falta de solidaridad.

3.7 En el camino con María

Comenzamos el mes de mayo, mes especialmente dedicado por la Iglesia a la veneración de la Santísima Virgen. Otros años peregrinábamos con gozo hacia sus santuarios para experimentar su protec-

ción maternal y para invocar su especial intercesión ante su Hijo. Aunque de momento no podemos efectuar estas peregrinaciones, no debemos dejar de contemplar a María, mujer experimentada en el sufrimiento, para pedir su protección sobre nosotros y sobre toda la humanidad en estos momentos de prueba e intenso dolor.

Entre estas peregrinaciones, para todos los diocesanos y para muchos hermanos venidos desde las diócesis limítrofes tenía una significación especial la tradicional marcha al Santuario de Nuestra Señora de la Salud de Barbatona. Después de constatar la imposibilidad de realizar la peregrinación, he pensado acudir, en comunión con todos vosotros, a celebrar la Santa Misa, el próximo día 10 de mayo, ante la imagen de la María, verdadero regalo de Jesús a la humanidad. Os llevaré a todos, especialmente a los enfermos, en mi corazón y pondré vuestras intenciones y peticiones ante la Madre para que os cuide, proteja e interceda por todos ante su Hijo.

El papa Francisco publicaba el pasado 25 de abril una breve carta, en la que nos invitaba a contemplar con María los misterios de la vida de Jesús y a pedir su intercesión para superar la pandemia del virus mediante el rezo del Santo Rosario en familia o individualmente. Con esta oración podremos experimentar que María, salud de los enfermos y refugio de los pecadores, desde la total comunión con su Hijo glorioso, continúa cuidando de cada uno de sus hijos peregrinos hasta que un día podamos reunirnos con Ella por toda la eternidad.

Unión de oraciones, con mi gratitud y bendición.

+ Atilano Rodríguez

Obispo de Sigüenza-Guadalajara
Guadalajara, 1 de mayo de 2020

Memoria de San José Obrero



SECRETARÍA GENERAL Y CANCELLERÍA

1.- DEFUNCIONES

1.1.- D. RICARDO GONZÁLEZ ROZAS (†04-01-2020)

El día 4 de enero de 2020 falleció en el Hospital General de Guadalajara nuestro hermano en el sacerdocio **D. Ricardo González Rozas**; el funeral presidido por nuestro Obispo, D. Atilano Rodríguez Martínez y concelebrado por unos setenta sacerdotes, se celebró en la parroquia de "Nuestra Señora la Blanca" de Mesones de Uceda el domingo 5 de enero a las 15 horas, a continuación, recibió cristiana sepultura en el cementerio de Mesones.

D. Ricardo nació en Mesones de Uceda (Guadalajara), el día 17 de julio de 1944; y recibió el Sagrado Orden del Presbiterado en Sigüenza el 22 de marzo de 1969.

En su vida sacerdotal desempeñó los siguientes ministerios:

Ecónomo de Zarzuela de Jadraque y encargado de Semillas, La Nava, El Arroyo de Fraguas, Las Cabezadas y El Ordial desde el 7-VI-1969 hasta el 1-X-1971.

Ecónomo de Valdepeñas de la Sierra y encargado de Tortuero con Valdesotos y Alpedrete de la Sierra desde el 9-X-1971 hasta el 22-X-1973.

Ecónomo de Valdesaz y encargado de Fuentes de la Alcarria y Caspueñas desde el 22-X-1973 hasta el 1-VIII-1982.

Misionero en Brasil con OCSHA desde el 1-VIII-1982 hasta el 30-IX-1992.

Párroco "in solidum" de Uceda, El Cubillo de Uceda y Casa de Uceda desde el 30-IX-1992 hasta el 13-IX-1993.

Delegado Diocesano de Misiones y Cooperación con las Iglesias, y Director Diocesano de Obras Misionales Pontificias desde el 6-IV-1993 hasta el 5-XII-2000.

Adscrito a la parroquia de "Santa María Micaela" de Guadalajara desde el 13-IX.1993 hasta 24-V-2001.

Capellán del Centro Penitenciario de Guadalajara desde el 28-XII-1993 hasta el 24-V-2001.

Capellán Comunidad de las Adoratrices del Colegio "Niña María" desde el 5-XII-2000 hasta el 20-VIII-2001.

Párroco por seis años de Chiloeches, Pozo de Guadalajara y Pioz desde el 24-V-2001 hasta el 3-II-2017. Desde septiembre de 2004 hasta junio de 2005, estudios en Salamanca.

Actualmente era colaborador de la Udap de Marchamalo.

Pidamos al Señor, que reciba en el cielo a nuestro hermano.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

1.2.- D. JESÚS TERCERO NAVÍO (†01-02-2020)

El sábado por la tarde, día 1 de febrero, falleció en Madrid, nuestro hermano en el sacerdocio el **D. Jesús Tercero Navío**; fue enterrado, el día 3 de febrero, a las 10:00 de la mañana en el cementerio de San Isidro.

D. Jesús nació en Campillo de Dueñas (Guadalajara), el día 27 de junio de 1930 y recibió el Sagrado Orden del Presbiterado en Sigüenza el 21 de junio de 1953. Estaba licenciado en Teología.

Durante su vida sacerdotal en la diócesis desempeñó los siguientes ministerios:

Ecónomo de Valfermoso de las Monjas, Capellán de las RR. Benedictinas de Valfermoso y encargado de Utande y Muduex desde el 2-VII-1953 hasta el 10-XI-1958.

Ecónomo de Alcocer y encargado de Córcoles desde el 10-XI-1958 hasta el 9-I-1961.

Profesor del Seminario de Guadalajara desde el 9-I-1961 hasta el 27-IX-62. Coadjutor de "San Ginés" desde el 9-I-1961 hasta el 27-IX-61. Capellán de las RR de la Reunión del Sagrado Corazón desde el 27-IX-1961 hasta el 27-IX-62.

Delegado Diocesano de Migraciones desde el 6-XII-1961 hasta el 27-IX-62.

Director Espiritual del Colegio de Molina de Aragón y encargado de Anchuela del Pedregal, además de Auxiliar de "San Martín" de Molina de Aragón desde el 27-IX-1962 hasta el 19-IX-1964.

Ecónomo de Milmarcos y Arcipreste. Encargado de Fuentelsaz y Labros desde 19-IX-1964 hasta el 13-IX-1967.

Desde el año 1967 trabajo pastoralmente en la archidiócesis de Madrid.

Pidamos al Señor, por su eterno descanso y por el consuelo cristiano de su familia.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

1.3.- D. MARCIANO SOMOLINOS DE LA VEGA (†01-04-2020)

El día 1 de abril de 2020 falleció en el hospital universitario de Guadalajara nuestro hermano en el sacerdocio el **Muy Ilustre Sr. D. Marciano Somolinos de la Vega**, el funeral se celebrará en la Santa Iglesia Catedral Basílica de Sigüenza, después que pase esta situación de pandemia, y se avisará oportunamente.

D. Marciano nació en Atienza (Guadalajara), el día 26 de agosto de 1935. Estudió filosofía en Comillas y Teología en Roma. Recibió el Sagrado Orden del Presbiterado en Roma el 19 de marzo de 1960. Estaba Licenciado en Filosofía, en Teología y en Filosofía y Letras.

Durante su vida sacerdotal desempeñó los siguientes ministerios:

Fue Encargado provisional de la parroquia de "Santísima Trinidad" de Atienza hasta el 9-I-1961.

Ecónomo de Torrejón del Rey y encargado de Galápagos y Valdeaveruelo desde el 9-I-1961 hasta el 27-IX-61.

Capellán de los Hermanos Maristas de Guadalajara y Profesor de Latín y Griego en el Seminario de Guadalajara desde el 27-IX-1961 hasta el 9-IX-1965.

Coadjutor de la parroquia de "Santa María" de Sigüenza desde el 9-IX-1965 hasta el 10-X-1967.

Profesor del Seminario Mayor de Sigüenza de Latín, Griego e Historia de la Filosofía desde el 3-IX-1965 hasta el 24-VIII-2005.

Capellán de las Hermanitas de los ancianos desamparados de Sigüenza y de su residencia de mayores desde el 10-X-1967 hasta el 20-VIII-2007.

Juez Diocesano o Prosinodal desde el 6-IV-1982 hasta el 31-VI-1989.

Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Sigüenza desde el 14-VIII-1985. Deán-Presidente del Cabildo Catedralicio desde 9-XII-2009 hasta el 1-XII-2015.

Párroco de Moratilla de Henares desde el 10-VIII-2001 hasta el 18-VIII-2003.

Actualmente residía en la Casa Sacerdotal de Guadalajara.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios mutuos.

Pidamos al Señor, que acoja en su misericordia a nuestro hermano.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

1.4.- D. DANIEL SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ (†13-04-2020)

El día 13 de abril de 2020 falleció en Sigüenza nuestro hermano en el sacerdocio el **D. Daniel Sánchez Domínguez**; el entierro fue en el cementerio interparroquial de Sigüenza, con la asistencia de los tres párrocos seguntinos y el Deán de la Catedral. El funeral por su eterno descanso, se avisará oportunamente, y se celebrará en la parroquia de "Santa María" de Sigüenza, cuando pase esta situación de pandemia.

D. Daniel nació en Setiles (Guadalajara), el día 3 de enero de 1936; y recibió el Sagrado Orden del Presbiterado en Sigüenza el 3 de julio de 1960.

En su vida sacerdotal desempeñó los siguientes ministerios:

Ecónomo de La Toba y encargado de Congostrina desde el 14-X-1960 hasta el 9-I-1961.

Ecónomo de Carrascosa de Tajo y encargado de Oter desde el 9-I-1961 hasta el 29-IX-1961.

Profesor Auxiliar de Religión del Instituto de Molina de Aragón y encargado de colaborar en la parroquia de "San Gil" desde el 29-IX-1961 hasta el 28-IX-1962.

Profesor y Formador del Seminario Menor de Guadalajara y Asesor eclesiástico del Frente de Juventudes desde el 28-IX-1962 hasta el 21-IX-1970.

Coadjutor de la parroquia de "San Pedro" de Sigüenza y regente del Beneficio de cantor de la S.I.C.B de Sigüenza desde el 21-IX-1970 hasta el 10-VII-1982.

Ecónomo de la parroquia de "Santa María" de Sigüenza desde el 10-VII-1982 hasta el 20-VIII-2013.

Teniente Arcipreste de Sigüenza desde el 30-X-1993 hasta el 24-III-1997.

Párroco, por seis años, "in solidum" con D. Ignacio Sebastián Ruiz de Abánades, Renales y Torrecuadrada de los Valles desde el 23-VIII-1998 hasta el 23-VI-2004.

Capellán de la Residencia de mayores "Santa Margarita" de Sigüenza desde el 1-X-2007 hasta el 20-VIII-2013.

Jubilado el 20-VIII-2013. Residía actualmente en el Asilo de Sigüenza.

Pidamos al Señor, que reciba en el cielo a nuestro hermano.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

1.5.- D. FLORENTINO LÓPEZ BARRA (+14-04-2020)

El día 14 de abril de 2020 falleció en el hospital universitario de Guadalajara nuestro hermano en el sacerdocio **D. Florentino López Barra**; fue enterrado en Balbacid al día siguiente. Una vez haya pasado esta situación de pandemia y confinamiento, se celebrará su funeral, que se avisará oportunamente.

D. Florentino nació en Balbacil (Guadalajara), el día 10 de marzo de 1928; y recibió el Sagrado Orden del Presbiterado en Sigüenza el 12 de febrero de 1956.

En su vida sacerdotal desempeñó los siguientes ministerios:

Ecónomo de Bocígano y encargado de Peñalba de la Sierra y Cabida desde el 16-VI-1956 hasta el 26-X-1957.

Ecónomo de Anchuela del Campo y encargado de Concha y Turmiel desde el 26-X-1957 hasta el 13-X-1959.

Ecónomo de Luzaga y encargado de Cortes de Tajuña y La Hortezueta de Océn desde el 13-X-1959 hasta el 29-IX-1962.

Ecónomo de La Olmeda de Jadraque y encargado de Bujalcayado y Santamera desde el 2-X-1962 hasta el 5-IX-1964.

Ecónomo de Yélamos de Arriba con San Andrés del Rey y encargado de Yélamos de Abajo e Irueste desde el 5-IX-1964 hasta el 23-VIII-1998.

Jubilado el 23-VIII-1998. Actualmente residía en la Casa Sacerdotal de Guadalajara.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios Mutuos.

Pidamos al Señor, que acoja y premie su larga vida sacerdotal.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

1.6.- D. ANTONIO HERRERA RIOFRÍO (†29-04-2020)

El día 29 de abril de 2020 falleció en el hospital universitario de Guadalajara nuestro hermano en el sacerdocio **D. Antonio Herrera Riofrío**; fue enterrado en Membrillera. Su funeral se celebrará, una vez haya pasado esta situación de pandemia, y se avisará oportunamente.

D. Antonio nació en Membrillera (Guadalajara), el día 13 de junio de 1926; y recibió el Sagrado Orden del Presbiterado en Sigüenza el 3 de mayo de 1951.

En su vida sacerdotal desempeñó los siguientes ministerios:

Ecónomo de Zarzuela de Jadraque y encargado de Robledarcas con Santotís desde el 17-VI-1951 hasta el 5-XI-1955. Encargado de Villares de Jadraque desde el 11-IX-1954 hasta el 5-XI-1955.

Ecónomo de Yélamos de Abajo y encargado de Yelamos de Arriba, Irueste y San Andrés del Rey desde el 5-XI-1955 hasta el 25-X-1959.

Ecónomo de Hiendelaenciana y encargado de Villares de Jadraque, Robledo de Corpes y Gascueña de Bornova desde el 25-X-1959 hasta el 14-IX-1966.

Arcipreste de Hiendelaencina desde el 22-IV-1964 hasta el 14-IX-1966.

Ecónomo de Albalate de Zorita y Capellán de las Religiosas de Almonacid de Zorita desde el 14-IX-1966 hasta el 16-IX-1979. Encargado de la nueva parroquia de "San Lorenzo" de la Nueva Sierra de Madrid desde el 1-VI-1977 hasta el 16-IX-1979.

Ecónomo de Brihuega desde el 16-IX-1979 hasta el 30-VII-1988. Encargado de Malacuera desde el 29-IX-1979 hasta el 12-VII-1986. Encargado de la Capellanía de las Religiosas Cistercienses de Brihuega desde el 15-IX-1981 hasta el 30-VII-1988.

Arcipreste de Brihuega desde el 25-X-1979 hasta el 30-VII-1988.

Vicario Episcopal de la zona de Sigüenza desde el 5-VII-1987 hasta el 30-VII-1988.

Párroco de "San Antonio de Padua", Capellán de la Residencia "Los Olmos" y del Cuartel de la Guardia Civil de Guadalajara desde el 30-VII-1988. Deja la parroquia el 16-VIII-1996, continuando como Capellán hasta 21-I-2020.

Actualmente residía en la Casa Sacerdotal de Guadalajara.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios Mutuos.

Pidamos al Señor, que acoja a nuestro hermano y premie su larga vida sacerdotal.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

2.- NOMBRAMIENTOS

2.1.- NOMBRAMIENTOS A SACERDOTES

Con motivo del IX Centenario de la Reconquista de la ciudad de Sigüenza, que tendrá lugar el año 2024; el Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno, NOMBRAR, con fecha 9 de enero de 2020, comisionados para todo lo relacionado con la preparación y desarrollo de dicho evento, al **Ilmo. Sr. D. Jesús de la Heras Muela**, Deán Presidente del Cabildo de la Catedral y al **M. I. Sr. D. Miguel Ángel Ortega Canales** Delegado Diocesano de Patrimonio Cultural.

En Guadalajara, a 9 de enero de 2020.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

El Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno, con fecha 1 de enero de 2020, *renovar*, por seis años, al **Muy Ilre. Sr. D. Jesús Montejano Moranchel** como CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL BASÍLICA DE SIGÜENZA; y con fecha 21 de enero de 2020, *nombrar*, al **Rvdo. D. Jesús Esteban Recuero Alcolea**, CAPELLÁN DE LA RESIDENCIA DE MAYORES "LOS OLMOS" DE GUADALAJARA.

En Guadalajara a 25 de enero de 2020.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

2.2.- NOMBRAMIENTO EN EL TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO DIOCESANO

El Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo de la diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno, con fecha 30 de enero de 2020, NOMBRAR, conforme al canon 1490, a *D^a. María Teresa Gálvez Pantoja*, actual abogada en nuestro Tribunal Eclesiástico Diocesano de Sigüenza-Guadalajara, **PATRONO ESTABLE** de dicho Tribunal.

En Guadalajara, a 31 de enero de 2020.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

2.3.- NOMBRAMIENTO DE LAICO

El Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo de la diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno, con fecha 5 de febrero de 2020, CONFIRMAR a **D. Isidoro Alba Martínez**, HERMANO MAYOR de la Cofradía "Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de la Parroquia de "San Nicolás el Real" de Guadalajara.

En Guadalajara, a 6 de febrero de 2020.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

2.4.- NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE LA CASA DE ESPIRITUALIDAD "MARÍA MADRE" DE GUADALAJARA

El Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo de la diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno, con fecha 1 de marzo de 2020, NOMBRAR a **D. Santiago Moranchel Fernández** *Director de la Casa de Espiritualidad "María Madre" de Guadalajara.*

Cesa como Directora de dicha Casa de Espiritualidad, en esta misma fecha, D^a. Eunice de Fátima Sequeira Rocha (SEMD).

En Guadalajara, a 1 de marzo de 2020.

+ Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

3.- CONFIRMACIÓN DE ELECCIÓN DEL DEÁN-PRESIDENTE DEL CABILDO CATEDRALICIO DE SIGÜENZA

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, con fecha 20 de febrero de 2020, ha juzgado oportuno, conforme al canon 509 § 1, CONFIRMAR la elección hecha por el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Sigüenza del **Ilmo. Sr. D. Jesús de las Heras Muela** como Deán Presidente, por cinco años.

En Guadalajara a 20 de febrero de 2020.

+ Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

ADMINISTRACIÓN DIOCESANA

1.- RELACIÓN DE COLECTAS IMPERADAS EN LA DIÓCESIS DURANTE EL AÑO 2019

Año 2019 - Relación de Colectas Imperadas

Parroquia	MCS	Santos Lugares	Manos Unidas	Seminario
Abánades		35,00	20,00	30,00
Ablanque		12,50	10,00	10,00
Adobes				
Aguilar de Anguita				
Alaminos		45,00	115,00	80,00
Alarilla		10,00	5,00	5,00
Albalate de Zorita		74,50	311,90	91,20
Albalate de Zorita (N. Sierra)				
Albares				
Albendiego				
Alboreca		23,00		
Alcocer				100,00
Alcolea de las Peñas				
Alcolea del Pinar				
Alcoroches		24,50		40,20
Alcuneza		45,00	85,00	44,00
Aldeanueva de Atienza				15,00
Aldeanueva de Guadalajara				40,00
Aldehuela				
Aleas				
Algar de Mesa				
Algora			85,00	
Alhóndiga		155,00	715,00	545,00

Diócesis de Sigüenza-Guadalajara

Cáritas	Óbolo	Iglesia Misionera	Iglesia Diocesana	Epifanía	Domund
60,00	30,00		35,00		60,00
35,00	10,00		20,00		60,00
125,00	25,00	35,00	90,00		150,00
10,00	5,00	5,00	10,00		10,00
172,80		38,10	61,00		144,00
51,85					48,00
61,30					
49,90					
107,00		20,00			50,00
	10,00	25,00	10,00		35,00
50,00			50,00		40,00
10,00					10,00
			5,00		80,00
100,00			55,00		870,00

Parroquia	MCS	Santos Lugares	Manos Unidas	Seminario
Alique				
Almadrones		60,00	55,00	65,00
Almiruete				
Almoguera				
Almonacid de Zorita		129,20	399,00	206,32
Alocén		104,69	82,80	135,80
Alovera		125,00	760,00	500,00
Alpedrete de la Sierra		13,00	4,00	
Alpedroches				
Alustante		52,68		45,71
Amayas				
Anchuela del Campo		52,80		
Anchuela del Pedregal				
Angón				
Anguita				
Anquela del Ducado		19,50		
Anquela del Pedregal				
Aragoncillo		74,50		
Aragosa		15,00	15,00	
Aranzueque				
Arbancón				
Arbeteta	4,56	4,68	5,00	4,20
Archilla		15,00		13,00
Argecilla		55,00	50,00	40,00
Armallones	2,40	1,05	1,95	1,26
Armuña de Tajuña				
Arroyo de Fraguas				
Atanzón		60,00	100,00	70,00
Atienza		90,00	117,12	113,10
Atienza: RR. Franciscanas				
Auñón		190,00	200,00	180,00
Azañón	11,22	13,00	16,65	10,00
Azuqueca de Henares:				
-María Madre Iglesia				
-San Francisco Javier		503,00	775,00	328,00
-San Miguel		324,00	835,00	428,00
-Santa Cruz		182,50	995,00	438,00
-Santa Teresa		119,00	585,00	345,00

	Cáritas	Óbolo	Iglesia Misionera	Iglesia Diocesana	Epifanía	Domund
00	115,00	10,00	30,00	60,00		150,00
	50,00					140,00
32	130,25		88,20	93,70		363,20
80			64,70	109,00		150,98
00	560,00	100,00	570,00	450,00		780,00
	4,00	3,00		20,00		10,00
71	56,90					
			25,00			
				10,00		20,00
						128,91
				100,00		60,00
20	4,55	5,40	5,23	4,33	4,60	9,14
00	50,00			20,00		80,00
00	62,50	30,00	17,00	45,00		50,00
26	1,89	22,26	1,85	1,45	1,35	1,27
						177,78
00	50,00	50,00	130,00	80,00		120,00
10	329,00	54,60		186,00		
00	11,23		55,00	80,00		200,00
00		12,34	3,50	10,39	4,60	20,12
00	484,00	224,00	512,50	378,00		985,00
00	350,00	310,00	410,00	430,00		915,00
00	511,50	178,00	385,00	319,00		797,00
00	717,00	263,00	762,00	485,00		640,00

Parroquia	MCS	Santos Lugares	Manos Unidas	Seminario
-Colegio Giovani Farina -Dominicas			400,00	
Baides		7,10	20,00	8,20
Balbacil				
Balconete		14,50	85,00	75,00
Baños de Tajo		33,01		
Bañuelos				
Barbatona y Cofradia		10,00	115,00	
Barbolla, La			20,00	
Barriopedro				
Beleña de Sorbe				
Berninches				
Bochones			20,00	
Bocígano, El		30,00		
Bodera, La				
Brihuega		475,00	670,00	405,00
Budia		60,50	75,00	178,70
Buenafuente del Sistol		215,00	120,00	200,00
-RR. Santa Ana			360,00	400,00
Bujalaro		36,20		23,00
Bujarrabal			10,00	
Bustares		41,50	30,00	50,00
Cabanillas del Campo		180,00	680,00	550,00
Cabida		5,00		
Cabrera, La		1,26	1,00	2,41
Campillejo				
Campillo de Dueñas				
Campillo de Ranas				
Campisábalos				
Canales de Molina				
Canales del Ducado				
Canredondo				12,00
Cantalojas		33,00	26,00	27,00
Cañamares				
Cañizar			65,00	70,00
Carabias				
Caraquiz		141,16	156,03	185,93
Cardeñosa				

Cáritas	Óbolo	Iglesia Misionera	Iglesia Diocesana	Epifanía	Domund
		383,00			1.018,00
300,00			100,00		400,00
19,00	4,25	8,10	8,32		7,00
120,00		35,00	15,00		102,50
			16,00		45,00
			10,00		130,00
					20,00
			15,60		15,00
			22,00		27,51
					20,00
25,00	10,00				45,00
37,00					30,00
490,00		510,00	200,00		675,00
110,00		69,75	43,80		75,85
350,00		360,00	150,00		130,00
50,00	300,00	50,00	400,00		500,00
95,00					55,00
			10,00		14,05
15,00		25,00	30,00		40,00
310,00		415,00	350,00		950,00
5,00	5,00				
3,00	2,50	1,00	1,25		2,00
			31,00		52,00
			15,00		20,00
30,00	35,00	28,00	35,00		30,00
55,00		60,00	75,00		80,00
125,00	92,88		36,68		207,09

Parroquia	MCS	Santos Lugares	Manos Unidas	Seminario
Cardoso de la Sierra, El		15,00		
Carrascosa de Henares				
Carrascosa de Tajo				
Casa de Uceda		60,00	206,00	120,00
Casar, El		300,00	893,00	811,00
Casar, El: El Coto		130,00	296,00	231,00
Casar, El: Las Colinas		108,10	338,90	105,90
Casar, El: Montecalderón		20,00	30,00	35,00
Casas de San Galindo				
Casasana				
Casillas de Atienza				
Caspueñas		50,00	80,00	60,00
Castejón de Henares		5,00	10,00	
Castellar de la Muela				
Castilblanco		17,50	20,00	20,00
Castilforte				
Castillas, Las		14,40	38,66	30,32
Castilmimbres		12,00		8,00
Cendejas de Enmedio			22,40	10,00
Cendejas de la Torre			16,80	7,15
Cendejas de Padraostro			22,00	6,05
Centenera		40,00	60,00	50,00
Cercadillo				
Cereceda				
Cerezo de Mohernando			26,10	23,00
Checa		48,60		44,27
Chequilla		23,00		
Chera				
Chillarón del Rey				
Chiloeches		287,50	478,80	351,70
Cifuentes		115,99	233,45	143,41
Cifuentes: RR. Capuchinas				
Cillas				
Cincovillas				
Ciruelas				
Ciruelos del Pinar				
Clares				
Cobeta		24,00	5,00	8,00

Cáritas	Óbolo	Iglesia Misionera	Iglesia Diocesana	Epifanía	Domund
10,00	5,00				80,00
25,00			20,00		50,00
50,00		75,00	29,00		200,00
776,50	347,40	631,50	620,12	396,00	1.201,00
564,50	193,00	310,00	367,50		663,50
197,40	133,00		139,00		139,60
210,00	70,00	20,00	45,00	40,00	40,00
			5,00		
50,00	40,00		70,00		100,00
			5,00		10,00
			10,00		40,00
100,57		25,23	41,41		38,18
			10,00		37,50
30,00	30,00		50,00		70,00
40,00					
30,20	25,00	20,50	20,00		21,00
32,12					
322,00		370,50	180,00		580,00
315,09		237,38	106,51		342,32
					76,20
		5,00	25,00		30,00

Parroquia	MCS	Santos Lugares	Manos Unidas	Seminario
Codes				
Cogollor		35,00	55,00	65,00
Cogolludo				
Colmenar de la Sierra		10,00		
Concha				
Condemios de Abajo		17,00		
Condemios de Arriba		26,00		23,00
Congostrina		52,00	27,10	80,00
Copernal				
Córcoles				50,00
Corduente		5,00		12,00
Corralejo de la Sierra				
Cortes de Tajuña				
Cubillas del Pinar				
Cubillejo de la Sierra				
Cubillejo del Sitio				
Cubillo de Uceda, El		66,00	137,00	191,00
Cuevas Labradas		5,00		
Drieves				
Durón		50,00	40,05	72,60
Embid de Molina				
Escalera				
Escamilla				50,00
Escariche				
Escopete				
Espinar, El				
Espinosa de Henares		30,00	85,00	
Esplegares				
Establés				
Estriégana			28,00	
Fontanar		20,00	40,00	40,00
Fuembellida		16,00		
Fuencemillán				
Fuensaviñan, La				
Fuentelahiguera			55,00	40,00
Fuenteleucina				
Fuenteleucina del Campo				
Fuenteviejo				

	Cáritas	Óbolo	Iglesia Misionera	Iglesia Diocesana	Epifanía	Domund
00	90,00	25,00	25,00	60,00		90,00
				120,00		80,00
	10,00	20,00				10,00
		25,00				
00	35,00	30,00		50,00		20,00
00	15,00	15,00		25,00		40,00
00						
00			12,00			25,65
00	190,00		10,00	70,00		275,00
60	72,10		20,00	100,00		30,90
				11,53		9,10
				5,00		
00	40,00					55,30
00	40,00	40,00	15,00	18,00		28,00
				20,00		15,00
00	40,00			20,00		65,00
						121,98
				63,05		151,50
	29,00			45,00		32,00

Parroquia	MCS	Santos Lugares	Manos Unidas	Seminario
Fuentenovilla		35,00	123,00	104,00
Fuentes de la Alcarria			30,00	17,00
Gajanejos			15,00	
Galápagos			64,00	94,65
Galve de Sorbe		25,00	40,00	20,00
Garbajosa				
Gárgoles de Abajo				
Gárgoles de Arriba				
Gascueña de Bornoba				
Guadalajara:				
-Colegio PP Agustinos				
-Beata María de Jesús		94,38	885,00	448,50
-El Salvador		230,00	805,00	580,00
-María Auxiliadora		586,00	3.317,50	1.909,50
-S. Antonio de Padua		420,00	1.873,50	760,50
-S. Diego de Alcalá		130,00	323,50	292,50
-S. Ginés		300,90	2.923,88	978,83
-S. José Artesano				
-S. Juan de Ávila		995,00	2.520,00	835,00
-S. Juan de la Cruz		836,00	3.053,00	1.406,00
-S. Nicolás El Real		1.005,00	2.285,00	2.150,00
-S. Pablo		25,00	130,00	50,00
-S. Pascual Bailón		350,00	1.250,00	450,00
-S. Pedro Apóstol			750,00	305,00
- Santa María la Mayor		708,30	2.362,10	1.661,00
-Santa María Micaela		181,00	593,00	370,50
-Santiago Apóstol		125,00	624,00	415,00
-Stmo. Sacramento		232,00	1.994,00	650,00
-Casa Sacerdotal			250,00	162,80
-Colegio Agustiniano				
-Colegio Cardenal Cisneros				
-Colegio HH. Maristas				
-Colegio Salesianos				
-El Carmen- Iglesia			525,00	500,00
-HH Ancianos Desamp.s		163,46	466,14	533,67
-HH. Cdad Caridad de				
Sta Ana y Colegio			700,00	500,00
-Hospital General SS		50,00	200,00	100,00

	Cáritas	Óbolo	Iglesia Misionera	Iglesia Diocesana	Epifanía	Domund
	237,00	25,00	100,00	95,00		120,00
	20,00			20,00		15,00
						15,00
	138,60	20,00		90,00		130,00
	37,00	18,00	19,00	23,00		26,00
				10,00		12,50
				18,51		20,00
			1.006,17			1.094,93
	400,50		735,00	295,00		875,00
	252,00	270,00	805,00	681,00		1.085,00
	1.093,65	579,70	947,50	1.475,00		4.163,50
		115,00	671,00	676,00		1.096,00
	593,95	120,00	313,00	280,00		554,50
		832,57	752,19	2.029,85		3.384,95
	95,55					
	647,50	493,50	2.025,00	835,00		3.145,00
	3.278,00	551,50	1.006,00	1.714,00		3.509,00
	2.400,00	600,00	2.020,00	1.760,00		3.700,00
	75,00	25,00	95,00	80,00		200,00
	450,00	250,00	380,00	450,00		1.100,00
	355,00		200,00	103,00		545,00
	1.150,73	782,00	1.367,80	1.233,00		2.651,50
	217,38	185,00	421,00	416,00		785,00
	1.010,00	148,00	325,00	705,00		775,00
	426,00	191,00	818,50	839,00		1.286,50
			155,00			1.953,50
						378,00
			1.300,00			1.400,00
						2.050,50
						1.880,19
	325,00		425,00	270,00		495,00
			214,79			770,88
	300,00		455,00	500,00		1.153,00
	50,00	50,00	30,00	100,00		250,00

Parroquia	MCS	Santos Lugares	Manos Unidas	Seminario
-Carmelitas Descalzas		300,00	300,00	250,00
-MM. Reparadoras		1.000,00		
-MM. Reparadoras Colegio				
-RR. Adoratrices			200,00	200,00
-RR. Adoratrices - Colegio-				
-Santuario V. de la Antigua			510,00	460,00
-Seminario Menor				
Gualda				
Guijosa			45,00	
Henche				
Heras de Ayuso			5,50	26,00
Herrería				
Hiendelaencina			32,41	35,00
Hijos				
Hinojosa			50,00	
Hita			75,00	70,00
Hombrados				
Hontanares		50,00	55,00	20,00
Hontova				
Horche			637,00	176,50
Horche: Colegio				
Horche: Hdad. de San José				20,00
Horna				
Hortezuela de Océn		25,00	30,00	15,00
Huerce, La		18,00		16,00
Huérmedes del Cerro		6,30	2,00	3,75
Huertahernando		20,00		10,00
Huertapelayo	5,43	4,05	4,59	3,58
Huetos				
Hueva				
Humanes de Mohernando		34,00	1.027,80	145,00
Humanes: Casa Hogar				
Illana				
Imón				27,00
Iniéstola				
Inviernas, Las			60,00	
Iriepal			220,00	65,00
Irueste			5,00	10,00

Cáritas	Óbolo	Iglesia Misionera	Iglesia Diocesana	Epifanía	Domund
					300,00
		755,00	200,00		600,00
		200,00	200,00		1.272,00
			10,00		
			26,00		43,45
			10,00		42,50
25,00	15,00	38,45	20,00		105,00
			10,00		100,00
			42,00		142,00
80,00			20,00		90,00
					91,33
197,00		110,35	336,00		644,00
15,00		15,00			
27,00			15,00		
6,00	2,12	4,40	5,40		4,00
30,00	15,00		20,00		60,00
4,60	3,45	4,23	3,52	4,65	4,90
54,07					
210,10	40,00	140,00	205,50		525,60
					25,00
275,00		60,00	87,00		95,00
5,00		5,00	12,00		7,00

Parroquia	MCS	Santos Lugares	Manos Unidas	Seminario
Jadraque		60,00	335,00	295,00
Jirueque				
Jodra del Pinar				
Labros				
Laranueva		18,00	20,00	15,00
Lebrancón		5,00		
Ledanca				
Loma, La				
Loranca de Tajuña				
Lupiana		30,00	50,00	75,00
Luzaga				
Luzón				
Madrigal				
Majaelrayo				
Malacuera		40,00		20,00
Málaga del Fresno		50,00	78,00	45,00
Malaguilla		54,00	104,00	62,00
Mandayona		5,00	15,00	
Mantiel				
Maranchón			13,55	10,00
Marchamalo			911,00	
Masegoso de Tajuña				
Matarrubia		17,00	19,00	16,00
Matillas				
Mazarete		60,00		
Mazuecos				
Medranda		40,00	35,70	
Megina		9,00		
Membrillera		20,50	46,00	
Mesones de Uceda		64,14		81,00
-Urb. Lago el Jaral				
Miedes de Atienza				
Mierla, La		15,00		
Millana				50,00
Milmarcos				
Miñosa, La				
Mirabueno		20,00	70,00	
Miralrío				

Cáritas	Óbolo	Iglesia Misionera	Iglesia Diocesana	Epifanía	Domund
252,00			277,00		845,00
16,00	8,00		12,00		30,00
					10,00
25,00	25,00	10,00	50,00		152,11
					90,00
		10,00	45,00		25,00
20,00			10,00		
47,00	31,93	15,00	35,00		64,00
42,00	22,45	17,00	28,00		112,00
			5,00		20,00
30,00			14,00		10,00
390,00		175,00	70,00		795,00
27,00	8,76	13,00	12,00		43,00
70,00					
10,00					20,00
14,00					54,10
94,50		30,00	82,71		
			37,20		37,00
			20,00		15,00
		45,00	15,00		

Parroquia	MCS	Santos Lugares	Manos Unidas	Seminario
Mochales			4,47	5,00
Mohernando			81,70	
Mojares				
Molina de Aragón:				
-San Martín				90,00
-San Gil		245,00	270,00	149,00
-RR. Clarisas		400,00	400,00	300,00
-RR. Ursulinas				
Monasterio				
Mondéjar		100,00	915,50	410,00
Montarrón				
Moranchel				
Moratilla de Henares				20,00
Moratilla de los Meleros				
Morenilla				
Morillejo	6,76	20,50	15,46	10,25
Motos		18,90		
Muduex				
Muriel				
Naharros				
Nava de Jadraque, La				
Navalpotro		50,00	110,00	60,00
Navas de Jadraque, Las				
Negredo de Jadraque				
Ocentejo				
Olivar, El		27,57	20,00	13,50
Olmeda de Cobeta		30,00	5,00	51,00
Olmeda de Jadraque				
Olmeda del Extremo		10,00	15,00	10,00
Olmedillas		15,00		
Ordial, El				
Orea		29,30		17,19
Oter			205,00	95,00
Otilla				
Padilla de Hita				
Padilla del Ducado				
Pajares		10,00		7,00
Palancares				

	Cáritas	Óbolo	Iglesia Misionera	Iglesia Diocesana	Epifanía	Domund
00	20,00			5,00 20,32		10,00 45,00
00	465,85			165,00		270,00
00			248,50	208,05		422,08
00	250,00	250,00	300,00	250,00		
00	90,00	110,00	234,00	356,00		1.200,00
00	55,20					
00	14,00	20,00		10,00 35,00		20,00 90,00
25	5,44	6,94	4,30 10,00	2,60 5,00	4,20	37,00
00				10,00		100,00
50	13,70			22,77		20,00
00			5,00	5,00 10,00		40,00
00	10,00					
19	12,00					
00	189,00			140,00		285,00
00			5,00	5,00		
00				10,00		25,00

Parroquia	MCS	Santos Lugares	Manos Unidas	Seminario
Palazuelos				
Pálmaces de Jadraque		15,00	16,00	
Pardos				
Paredes de Sigüenza				
Pareja				
Pastrana		264,00	350,00	204,00
Pedregal, El				100,00
Pelegrina				
Peñalba de la Sierra				
Peñalén		56,32	82,91	63,80
Peñalver		155,00	215,00	15,00
Peñarrubia				
Peralejos de las Truchas		60,62	69,30	68,80
Peralveche	5,40	5,20	1,90	
Pinilla de Jadraque				
Pinilla de Molina		31,20		
Pioz				
Piqueras				
Pobo de Dueñas, El				
Poveda de la Sierra		33,12	75,30	61,00
Pozancos				
Pozo de Almoguera		47,80	125,00	71,50
Pozo de Guadalajara		45,00	181,00	140,00
Prádena de Atienza				
Pradilla				
Prados Redondos				
Puebla de Beleña			24,20	25,00
Puebla de Valles		25,00		
Puerta, La	11,20	4,30	5,10	4,00
Quer		20,00	50,00	30,00
Razbona			34,00	22,50
Rebollosa de Hita			65,00	
Rebollosa de Jadraque				
Recuenco, El	10,00	25,41		5,30
Renales		30,00	20,00	20,00
Reñera				
Retiendas		20,00		
Riba de Saelices		10,00	20,00	15,00

Cáritas	Óbolo	Iglesia Misionera	Iglesia Diocesana	Epifanía	Domund
15,00					8,00
336,00	217,00	141,00	236,00 24,44		485,00 140,00
133,41 160,00	5,00 43,26	63,72	38,10 450,00		49,00 285,00
160,11 2,02	54,83 3,54	33,24 1,45	27,80 1,45	2,80	65,00 2,34
54,36					
62,15	46,16	46,20	30,00		112,50
105,00	45,00	40,00 170,00	85,00 205,00		150,00 271,40
34,70	27,00	20,00			10,00 10,00
12,20 60,00 31,00	11,73 20,00 30,00	4,65 45,00 20,00	12,30 50,00 22,00	4,30	5,27 50,00 21,00 70,00
29,07 32,00	18,83 22,00	6,28	10,05 22,00 35,00	17,50	112,00 40,00 90,00
25,00	7,00	10,00	6,50		22,50

Parroquia	MCS	Santos Lugares	Manos Unidas	Seminario
Riba de Santiuste				
Ribaredonda		5,00	5,00	
Rienda				
Rillo de Gallo		13,54		
Riofrío del Llano			165,00	100,00
Riosalido				
Robledillo de Mohernando		19,00	11,00	5,00
Robledo de Corpes		20,00		
Robleluengo				
Romancos		21,00		25,00
Romanillos de Atienza				
Romanones			53,00	55,00
Rueda de la Sierra				
Ruguilla				
Sacecorbo			50,00	65,00
Sacedón			100,00	200,00
-Capilla Sagrada Familia				
Saelices de la Sal		10,00	20,00	20,00
Salmerón				50,00
San Andrés del Congosto		19,50	34,00	
San Andrés del Rey		19,85	110,80	44,70
Santa María del Espino				
Santamera				
Santiuste		3,10	9,00	2,29
Saúca			32,00	
Sayatón		25,00	465,00	475,00
Selas		38,50	74,40	70,60
Semillas				
Setiles				
Sienes				40,00
Sigüenza:				
- San Pedro Apóstol			940,00	500,00
-San Vicente mártir		215,50	117,00	80,00
-Santa María		108,00	236,00	163,25
-Santa Iglesia Catedral		283,00	147,00	215,00
-Cofradía Ntra Sra. Mayor				
-Colegio «S. A. Portaceli»				
-PP Josefinos				

Cáritas	Óbolo	Iglesia Misionera	Iglesia Diocesana	Epifanía	Domund
			10,20		
5,00		5,00			
140,00			65,00		175,00
29,00	4,03	13,00	4,00		8,00
10,00	10,00		20,00		50,00
			30,00		85,00
			42,00		
45,00		45,00	59,00		67,00
					20,87
		50,00	20,00		70,00
	62,39	19,00	125,00		394,75
15,00	7,00	10,00	7,50		32,00
16,00					44,60
35,00		62,81	21,00		61,63
4,70	1,30	5,80	2,98		
			22,60		28,60
950,00	20,00	181,00	365,00		630,00
41,02					158,60
			40,30		115,00
585,90	220,00	262,00	206,00		925,00
74,40	60,00	70,00	32,00		93,50
139,70	113,63	158,16	143,60		302,00
126,00	160,00	119,90	162,00		150,00
		630,50			862,00

Parroquia	MCS	Santos Lugares	Manos Unidas	Seminario
-Res. de San Mateo				
-Res. Saturnino López N.		120,00	350,00	
-RR. Clarisas		600,00	600,00	360,00
-RR. Ursulinas	200,00	631,00	1.600,00	1.000,00
Solanillos del Extremo				
Somolinos (UDAP)			15,00	15,00
Sotillo, El			150,00	
Sotoca de Tajo				
Sotodosos		25,00	30,00	10,00
Tabladillo				
Tamajón				
Taracena			160,00	70,00
Taragudo		5,00	5,00	50,00
Taravilla		43,71		
Tartanedo			50,00	
Tendilla				
Teroleja		5,00		
Terraza				
Terzaga		35,42		
Tierzo		10,00		
Toba, La				
Tobillos		3,50		
Tomellosa de Tajuña		11,00	65,00	75,00
Tordellego				
Tordelloso				
Tordelpalo				
Tordelrábano				
Tordesilos				
Torete				
Torija		30,00	155,00	40,00
Torre del Burgo			33,00	13,00
Torrebeleña				10,00
Torre cuadrada de Molina				
Torre cuadrada de Valles		32,00	20,00	18,00
Torre cuadradilla			14,00	
Torrejón del Rey			437,00	170,00
Torremocha de Jadraque				
Torremocha del Campo			90,00	

Cáritas	Óbolo	Iglesia Misionera	Iglesia Diocesana	Epifanía	Domund
					170,00
			300,00		600,00
4.200,00	600,00	2.000,00	1.500,00	200,00	2.500,00
			15,00		13,50
15,00		15,00	45,00		210,00
					285,00
		15,00			
241,50			60,00		96,00
110,00			40,00		150,00
5,00	5,00	5,00	5,00		5,00
127,65	158,83		20,00		40,00
35,00			10,00		100,00
124,50			60,00		185,00
100,30					
			15,00		45,00
13,39					42,00
60,00		20,00	25,00		75,00
80,00		70,00	120,00		150,00
			13,00		106,00
			22,00		25,00
20,00	16,00		15,00		30,00
10,00			20,00		67,50
210,00	158,13		175,00		577,00
			5,00		90,00

Parroquia	MCS	Santos Lugares	Manos Unidas	Seminario
Torremocha del Pinar				
Torremochuela				
Torresavián, La				
Torrevaldealmendras				
Torrubia				
Tórtola de Henares			110,00	
Tortonda				
Tortuera				
Tortuero		23,00	15,50	6,00
Traid		39,24		
Trijueque			140,00	
Trijueque: La Beltraneja				
Trillo	124,12	192,00	384,78	238,85
Turmiel				
Uceda		70,00	140,00	137,00
Ujados				
Ures				
Usanos		68,75	65,00	
Utande				
Val de San García				
Valdarachas			100,00	
Valdearenas				
Valdeavellano		20,00	50,00	75,00
Valdeaveruelo			80,00	20,00
Valdeconcha			22,00	18,00
Valdegrudas		30,00	170,00	170,00
Valdelcubo				25,00
Valdeluz				
Valdenoches			20,00	20,00
Valdenuño-Fernández		80,00	135,00	120,00
Valdepeñas de la Sierra		53,50	84,50	22,50
Valdepinillos		13,00		
Valderebollo			145,00	
Valdesaz			35,00	15,00
Valdesotos				
Valfermoso de las Monjas y Monasterio		40,00	150,00	10,00
Valfermoso de Tajuña		10,00	115,00	21,00

Cáritas	Óbolo	Iglesia Misionera	Iglesia Diocesana	Epifanía	Domund
		45,00	25,00		95,00
16,00	6,00	35,00	17,35 5,00		42,50 21,00
					100,00
352,10	72,11	117,38	305,00	30,23	343,83
181,00		80,00	70,00		165,00
150,00		89,00 10,00	62,90 15,00		186,50
171,00		31,25	103,50 5,00		25,00
25,00	25,00	10,00	102,00		60,00
70,00	50,45				150,00
95,00		70,00	150,00 72,00		160,00 28,50 120,59
45,00			15,00		30,00
170,00		117,00	75,00		115,00
55,00	33,00	69,50	22,00		96,00
					100,00
25,00			22,00		18,00
42,50	25,00		30,00		350,00
50,00		20,00	42,00		97,25

Parroquia	MCS	Santos Lugares	Manos Unidas	Seminario
Valhermoso		27,97		
Valsalobre				
Valtablado del Río				
Valverde de los Arroyos				
Veguillas				
Ventosa		5,00		
Vereda, La				
Viana de Jadraque		2,50	1,00	3,10
Viana de Mondéjar	3,56	1,30	1,98	1,60
Villacadima				
Villacorza				
Villanueva de Alcorón	28,40	56,98	115,56	80,25
Villanueva de Argecilla				
Villanueva de la Torre		15,00	170,00	
Villar de Cobeta		13,00		
Villarejo de Medina				
Villares de Jadraque				
Villaseca de Henares		5,00	5,00	
Villaseca de Uceda		28,80	77,00	58,20
Villaverde del Ducado				
Villaviciosa de Tajuña		10,00	50,00	15,00
Villel de Mesa			15,53	37,60
Viñuelas		50,00	455,00	133,00
Yebes			92,22	
Yebra		45,00	222,00	206,00
Yela		35,00	20,00	10,00
Yélamos de Abajo		40,00	54,00	43,00
Yélamos de Arriba			20,50	10,00
Yunquera de Henares		115,00	586,00	205,00
- Monjas Jerónimas			200,00	300,00
Yunta, La				
Zaorejas	6,82	41,30	6,30	5,65
Zarzuela de Galve				
Zarzuela de Jadraque				
Zorita de los Canes		20,00	50,00	40,00
zz Anónimos				130,00
zz Sin especificar		17,70	100,00	260,00
TOTALES	419,87	18297,35	60423,79	34778,14

	Cáritas	Óbolo	Iglesia Misionera	Iglesia Diocesana	Epifanía	Domund
				60,00		100,00
						155,10
10	4,00	2,43	1,23	3,21		1,00
60	3,40	4,50	1,10	1,65	1,23	1,00
25	74,68	29,54	58,65	46,70	8,70	162,05
	200,00	15,00	120,00	86,00		180,00
				10,00		15,00
				10,00		20,00
20	26,31	6,72	106,50	44,00		139,00
	60,00			12,00		15,00
60	40,00			16,00		54,20
00	250,00	50,00	205,00	124,00		750,00
	51,16		28,69	54,15		85,80
00	425,00	40,00	169,00	155,00		215,00
00	70,00			15,00		20,00
00	55,00		20,00	55,00		49,00
00	20,00		13,00	30,00		13,50
00	200,00	110,00	140,00	320,00		770,00
00			100,00	200,00		300,00
				27,00		30,00
55	35,05	21,13	5,80	63,19	5,20	118,60
00	18,60					
00				206,20		5,21
00	150,00		1.665,00			5.487,67
14	38370,35	11244,09	33633,03	32803,74	725,36	90299,51



CONSEJO PRESBITERAL

1.- CONCLUSIONES DE LAS ASAMBLEAS SACERDOTALES

Desde el 28 de enero de 2017 al 26 de abril de 2018, los sacerdotes de la diócesis, secundando la invitación del obispo, hancelebrado siete asambleas para orar, dialogar y ofrecer algunas propuestas que pudieran ser útiles a todos los presbíteros para vivir con gozo su ministerio, teniendo en cuenta las orientaciones y exigencias de la formación humana, espiritual, intelectual y pastoral.

A pesar de las dificultades para el ejercicio del ministerio, los presbíteros se han manifestado con libertad y sinceridad, mostrando en todo momento el gozo del servicio ministerial.

El Consejo del Presbiterio ha reflexionado en distintos momentos sobre las aportaciones de los sacerdotes en las asambleas y se las presenta al señor obispo, por si considera oportuna su publicación como una ayuda para el impulso de la espiritualidad y de la actividad pastoral de los presbíteros.

1.- Identidad y espiritualidad sacerdotal

Los presbíteros, para crecer en la identificación con Cristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia, necesitamos cultivar el trato íntimo con Él, alimentando nuestra espiritualidad en la caridad pastoral, la celebración de los sacramentos, especialmente la eucaristía, la liturgia de las horas, la oración personal, el retiro mensual y la práctica de los ejercicios espirituales.

Propuestas:

- Abordar en las reflexiones sinodales la identidad y espiritualidad del presbítero.
- Animar a todos los sacerdotes a la práctica anual de los ejercicios espirituales.
- Concretar la oración personal y comunitaria.
- Poner especial interés en el impulso de la pastoral vocacional.

2.- Fraternidad sacerdotal

En virtud de la ordenación sacerdotal, los presbíteros entramos a formar parte del presbiterio diocesano y hemos de actuar siempre

desde la "íntima fraternidad sacramental" (PO 8). Esto quiere decir que la atención humana y espiritual a los hermanos del presbiterio debe ser una de las principales preocupaciones del obispo, los vicarios, arciprestes y de cada sacerdote.

En estos momentos de confusión y de indiferencia religiosa, es necesario que dediquemos tiempo al encuentro personal con cada sacerdote para descubrir sus necesidades y para buscar soluciones a las mismas. Además, las exigencias de la espiritualidad sacerdotal nos invitan a cuidar el acompañamiento a los hermanos sacerdotes y a los restantes miembros del Pueblo de Dios.

Propuestas:

- Asumir el trabajo pastoral de las unidades de acción pastoral como espacio para la vivencia de la fraternidad sacerdotal y como experiencia de comunión corresponsable con los restantes miembros del Pueblo de Dios.
- Participar activamente en los encuentros sacerdotales programados para la oración, la actividad pastoral y la convivencia fraterna.

3.- Formación permanente

La Formación permanente es absolutamente necesaria para el desarrollo de la personalidad del presbítero. Esto quiere decir que, más allá de una simple transmisión de conocimientos, debe ser un tiempo para vivir la fraternidad sacerdotal y para descubrir nuevos caminos en el ejercicio del ministerio y en la actividad pastoral. En este sentido, nos enriquece y ayuda a todos.

La Delegación para el Clero programará una formación integral y sistemática para cada curso pastoral, contando con la colaboración del director de la Escuela de Teología. Por su parte, la diócesis seguirá ofreciendo las ayudas necesarias para que los presbíteros que lo deseen puedan participar en los diversos seminarios o cursos de actualización que se ofrecen desde distintos ámbitos.

Propuestas:

- Elaborar un plan de formación sistemática para sacerdotes, consagrados y laicos.
- Publicar la programación de la Formación permanente al principio de curso.
- Invitar personalmente a los sacerdotes a profundizar en su formación mediante la participación en algún curso de actualización.

4.- Sacerdotes enfermos y ancianos

Los sacerdotes enfermos y ancianos deben ser especialmente acompañados. Entre otras cosas, hemos de visitar más a los residentes en la Casa Sacerdotal, ofreciéndoles nuestra ayuda y cercanía, y agradeciéndoles la oración constante, el servicio pastoral y la entrega generosa de su vida al Señor. Es muy importante que veamos la Casa Sacerdotal como lugar de encuentro entre todos los sacerdotes y que programemos actividades para impulsar la comunión. A tal fin, se potenciarán los espacios necesarios para favorecer las relaciones humanas y la vivencia de la espiritualidad.

Propuestas:

- Cuidar y acompañar especialmente a los sacerdotes enfermos o necesitados.
- Organizar un retiro o visita anual de los presbíteros de cada arciprestazgo a la Casa Sacerdotal.
- Acompañar a los sacerdotes enfermos y ancianos, especialmente desde el último arciprestazgo en el que prestaron sus servicios pastorales.

5.- Arciprestazgos

Se considera muy necesario valorar mucho más la función del arcipreste y colaborar activamente con él en la realización de las distintas actividades arciprestales. Esto exige la revitalización de los arciprestazgos como espacios de oración, encuentro, estudio, vivencia de la fraternidad y programación pastoral, fomentando con entusiasmo la participación de sacerdotes, consagrados y laicos.

Propuestas:

- Cuidar la puntualidad y la participación en las reuniones del arciprestazgo.
- Invitar a las reuniones a los laicos y religiosos.
- Convocar una reunión para la programación de la pastoral del arciprestazgo y otra para la revisión de la misma.
- Reservar el jueves para las reuniones del arciprestazgo o para otros compromisos diocesanos.
- Promover los encuentros interarciprestales.

6.- Trabajo corresponsable

Los presbíteros, teniendo en cuenta el carisma propio de los laicos, los escucharán y acompañarán en todas sus necesidades para impulsar su participación en las actividades pastorales de la comunidad cristiana y en la transformación de las realidades temporales según el

designio de Dios. Es urgente favorecer su corresponsabilidad en la evangelización.

Propuestas:

- Constituir los Consejos parroquiales, tanto de pastoral como de asuntos económicos.
- Concretar un estilo de pastoral desde la corresponsabilidad.
- Implicar a los laicos en el Sínodo diocesano.

7.- Atención pastoral al mundo rural

La gran despoblación de las zonas rurales y el regreso a los pueblos de quienes viven en las ciudades en determinados momentos del año, así como la secularización de la sociedad y la disminución del número de presbíteros, plantean retos nuevos para la atención pastoral. Para dar respuesta a estos retos, que son un problema y una nueva oportunidad para evangelizar, no podemos caer en el lamento ni dejar solos a los sacerdotes de las zonas rurales pensando que nada puede cambiar. En comunión con los sacerdotes y con los seglares más comprometidos de los pueblos, todos hemos de involucrarnos en la búsqueda de soluciones que permitan abrir nuevos caminos de evangelización en las zonas rurales. Desde las zonas urbanas será necesario ofrecer también un apoyo pastoral.

Propuestas:

- Procurar que el tema de la "diócesis vaciada" forme parte de las deliberaciones sinodales.
- Escuchar las reflexiones y propuestas de los presbíteros que trabajan en las zonas rurales.
- Poner los medios para la revitalización de las cabeceras de los arciprestazgos mediante la dotación de mejores servicios.
- Aplicar los criterios pastorales de las unidades de acción pastoral en la programación del arciprestazgo.

8.- Delegación para el Clero

La Delegación para el Clero estará formada por un equipo de sacerdotes nombrados por el obispo. Los miembros de la Delegación estarán disponibles para visitar y acompañar a los hermanos del presbiterio con la finalidad de conocer sus necesidades y ofrecerles las soluciones adecuadas. Los delegados llevarán a cabo esta misión desde la relación cercana al obispo, los vicarios y los arciprestes.

Propuesta:

- Facilitar información a la Delegación acerca de las distintas situaciones del clero.

9.- Organismos diocesanos

La Curia, las Delegaciones y los demás organismos diocesanos están al servicio de la evangelización. Su misión es ofrecer respuestas a las necesidades y problemas de la diócesis, de las parroquias y arciprestazgos, que los párrocos o arciprestes no puedan resolver.

Propuesta: Para ofrecer soluciones ponderadas y rápidas a los problemas, los sacerdotes deberían responder con diligencia a las consultas y convocatorias relacionadas con los distintos organismos de la Curia diocesana.

Nota: Se aprueban por el Sr. Obispo, en estos términos, el día 24 de febrero de 2020.



INFORMACIÓN DIOCESANA

1.- INFORMACIÓN DIOCESANA

Meses de enero, febrero, marzo y abril de 2020

El Espejo diocesano de COPE cumple 20 años y alcanza su emisión 800

El viernes 18 de febrero de 2000, entre las 15 y las 16 horas, los sacerdotes diocesanos y periodistas **Jesús de las Heras Muela** y **Álvaro Ruiz Langa** comenzaron las emisiones en Cope Sigüenza (FM 102.5) y en Cope Guadalajara (FM 89.3) del programa religioso semanal magazine *El Espejo diocesano*.

En las vísperas de este vigésimo aniversario, este programa, que desde octubre de 2009, realiza en solitario Álvaro Ruiz, ha alcanzado su emisión número 800, concretamente el viernes 10 de enero.

Además, de *El Espejo*, desde el 2 de abril de 2000 nuestra diócesis cuenta en estas mismas emisoras con un programa informativo dominical entre las 9:45 y las 10 horas y que incluye el comentario semanal del obispo diocesano. Desde 2001, **Abel Cebrián** es el realizador de ambos programas.

"Memorias de Ursulinas", de Francisco Vaquerizo Moreno

En los últimos días de 2019, vio la luz un nuevo libro del sacerdote, poeta y escritor **Francisco Vaquerizo Moreno** (1936). "Memorias de Ursulinas" es su título. En él, Vaquerizo, junto a otras reflexiones de su tarea docente y parroquial, narra, al hilo de los testimonios de una treintena de las alumnas de las asignaturas de Lengua Literatura y de Literatura que Vaquerizo impartió en el Colegio de las Ursulinas de Sigüenza durante treinta años: las décadas de los setenta, ochenta y noventa del siglo pasado, secuencias cronológicas que son el eje de la estructuración de su libro.

Se trata de sugerente creación literaria que destila rasgos autobiográficos, recuerdos, anécdotas y memoria viva de aquellos años. Todo ello, además, aderezado por una buena prosa, numerosos poemas y una selección de fotografías en blanco y negro. La portada del libro, de 210 páginas y que prologa el también sacerdote diocesano **Álvaro Ruiz**, es una espléndida foto a todo color de la bellísima fachada barroca de la iglesia de las Ursulinas, que acaban cumplir 200 años de presencia y servicio evangelizador y educativo en Sigüenza, contexto este en que nace el libro.

San Vicente y otras fiestas populares en la diócesis

El lunes 20 de enero en Pastrana, La Huerce, Jadraque, Montarrón, Alaminos o La Hortezueta de Océn hubo fiesta en honor de san **Sebastián**.

El miércoles 22 de enero fue san **Vicente**, diácono y mártir del siglo IV, uno de los patronos de Sigüenza y de otras localidades diocesanas como Quer, Valtablado del Río y Cincovillas. En Sigüenza, la misa principal fue el día 22, a las 12 horas, presidida por nuestro obispo, y a la misa siguió la procesión por las calles de la ciudad; y antes, el martes 21 por tarde, la tradicional hoguera en la plaza contigua al templo parroquial románico de «San Vicente» y el rezo de vísperas.

El jueves 23 fue san **Ildefonso**, es el patrono de la provincia eclesiástica de Toledo, a la que pertenece Sigüenza-Guadalajara. San Ildefonso está presente en el arte de la catedral de Sigüenza en piedra, lienzo y vidriera. Es asimismo el patrono de las parroquias de Valverde de los Arroyos y de Cubillejo de la Sierra. Y el viernes 24 fue fiesta en Mazuecos, en Baides y en Alovera en honor de la Virgen de la Paz. En Mazuecos fue el día de su popular Soldadesca, fiesta de interés turístico provincial.

Fiestas de santa Ángela Merici, santo Tomás de Aquino y san Juan Bosco

El lunes, día 27 de enero, fue la memoria litúrgica de la santa italiana de renacimiento **Ángela de Merici**, *la fundadora de las Ursulinas*. Aunque litúrgicamente prevalece el domingo, bueno será recordar, orar y dar gracias por las Ursulinas y sus dos comunidades en la diócesis: en Guadalajara y en Sigüenza. En esta última ciudad, llevan 202 años y rigen un colegio.

El 28 de enero, este año martes, fue santo **Tomás de Aquino**, fraile dominico italiano del siglo XIII, lumbrera del saber teológico de

todos los tiempos, patrono de los estudios superiores y universitarios. Y el viernes 31 de enero, fue la memoria obligatoria de **San Juan Bosco**, el fundador de la Familia Salesiana y modelo de educador y de apóstol de la juventud. En Guadalajara hay colegio y parroquia regidos por los salesianos, amén de distintos grupos laicales. También hay presencia salesiana en Mohernando.

Cinco mil encuestas respondidas para el Sínodo diocesano

Un total de 5.515 encuestas recibidas, de ellas 5.490 válidas, es la cifra definitiva de la respuesta de los diocesanos a la encuesta sinodal. El 75,4% procede de católicos practicantes (4.140), 941 de católicos no practicantes- el 17,1%,-, más un 5,7% de ateos y agnósticos (311) y el 1,8% de creyentes de otras confesiones (98). Han respondido 60 sacerdotes. Cada persona al responder a la encuesta era libre de definir su situación religiosa.

El 35% de personas que han respondido se halla entre 61 y 80 años, de ellos el 39% con estudios universitarios y el 21% con estudios primarios. Más del 53% proceden de la ciudad de Guadalajara. El porcentaje de personas que han respondido y bien en municipios entre 1.000 y 5.000 es del 13,8%. El 65,6% del total de las personas que han respondido son mujeres y el 34,4%, varones.

El acercamiento a los jóvenes, la formación, la acción social, la evangelización cercana, la celebración de los sacramentos, familia, vocación y participación han sido los temas más sugeridos para su estudio en el Sínodo.

26 de enero: Domingo de la Palabra de Dios

El pasado 30 de septiembre, memoria litúrgica de san **Jerónimo** y como preparación al XVI centenario de su muerte, el Papa Francisco escribió la carta apostólica en forma de motu proprio "*Aperuit illis*" (AI), con la que se instituye el Domingo de la Palabra de Dios en el tercer domingo del tiempo ordinario. En 2020, el día 26 de enero fue, pues, el Domingo de la Palabra de Dios.

Domingo 26: Jornada de la Infancia Misionera

El cuarto domingo y último del mes de enero fue la Jornada de la Infancia Misionera, una jornada de sensibilización misional destinada sobre todo a los niños. Es la antigua Santa Infancia, una de las cuatro Obras Misionales Pontificias. "Con Jesús a Egipto, ¡ien marcha!" fue su

lema. El día de la Infancia Misionera conlleva en nuestra diócesis colecta imperada, que en 2019 ascendió a 33.633,03 euros.

Con este motivo, el sábado 25 de enero tuvo lugar el IV Encuentro Diocesano de la Infancia Misionera, dirigido, sobre todo a niños, y en horario matinal en la sede de la Delegación de Misiones, en Casa Nazaret de la calle Venezuela.

2 de febrero: Las Candelas, Vida Consagrada, Vida Ascendente y Fe y Luz

El 2 de febrero de 2020, cuarto domingo del tiempo litúrgico ordinario, fue la festividad, que prevalece, de la Presentación del Señor en el templo. Es el cuarto misterio gozoso del Rosario: la presentación del Niño Jesús en el templo y la purificación de su Santísima Madre. Es la popular fiesta de las candelas y de la luz.

Las Candelas se celebran singularmente en el santuario de la Virgen de la Antigua de Guadalajara, en Barbatona, en Trijueque, en la catedral de Sigüenza, en Arbacón, El Casar, en otros muchos lugares.

Desde 1997 y por iniciativa de san **Juan Pablo II**, el 2 de febrero de cada año es la Jornada Mundial de la Vida Consagrada. "La vida consagrada con María, esperanza de un mundo sufriente" fue el lema de la jornada de la vida consagrada de 2020. En nuestra diócesis, la CONFER organizaba una celebración que presió el obispo.

El 2 de febrero fue asimismo el día del Movimiento laical para personas mayores Vida Ascendente. La razón de que el 2 de febrero sea su fiesta es muy sencilla: dos de los protagonistas de la escena evangélica de la presentación del Niño Jesús en el templo son ancianos: Ana y Simeón.

Y una tercera jornada eclesial del 2 de febrero, el día de las Candelas, fue el de las Comunidades Fe y Luz sin barreras, dedicadas al servicio y promoción de los discapacitados. Precisamente, el año pasado, concretamente el 7 de mayo, falleció el fundador de las Comunidades Fe y Luz y de la Comunidad El Arca, el laico canadiense, nacido en Suiza en 1928, **Jean Vanier**.

Fiestas populares en los últimos días de enero y primeros de febrero

El día de san **Blas** –lunes 3 de febrero- fue especialmente festejado en Albalate de Zorita y hubo Botargas en Arbacón, Retiendas, Peñalver, Robledillo de Mohernando, Fuencemillán y Aleas,

y también fue celebrado en la catedral de Sigüenza. El miércoles 5 de febrero fue santa **Águeda**, fiesta en numerosos lugares de la diócesis, especialmente en la campiña, como Villanueva de la Torre, Málaga del Fresno, Espinosa de Henares, Cogolludo, etc.

Y en el calendario festivo provincial, además de las festividades ya citadas, hubo también fiestas tradicionales durante estos días en honor de santa **Brígida** en El Pozo de Guadalajara y la Rueda de Torrejón del Rey. Por su parte, Albendiego celebró el último domingo de enero a su patrona, santa **Coloma**.

Semana de la Campaña contra el Hambre 2020

En nuestra diócesis, la campaña de Manos Unidas en su lucha contra el hambre fue presentada en rueda de prensa el miércoles 29 de enero. Después, en el salón de actos de Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (calle Juan Bautista Topete, el antiguo edificio de Caja Guadalajara), a partir de las siete y media de la tarde miércoles 5 de febrero, fue la presentación y lanzamiento de campaña, con las intervenciones de la bióloga, guionista y escritora **Odile Rodríguez de la Fuente Parmentier** (hija del inolvidable Félix Rodríguez de la Fuente) y de la coordinadora de proyectos de Manos Unidas en el sudeste asiático **Patricia Garrido Llamas**.

El día 6 de febrero, hubo en Azuqueca, por la tarde, una eucaristía, seguida de una cena del hambre. El viernes 7 fue el día del ayuno voluntario, con bocatas solidarios en los colegios, al mediodía, y, ya por la tarde, a partir de las 19:30 horas, eucaristía en la parroquia Beata María de Jesús de Guadalajara, cena del hambre y lectura del manifiesto de campaña. Y el domingo 9, día de la campaña, Jornada de Manos Unidas, con la cuestación y colectas en las misas y la presentación de testimonios misioneros.

“Quien más sufre el maltato al planeta no eres tú. Colaborar sí está en su tema” es el lema de la campaña de 2019 de esta jornada nacional promovida por Manos Unidas y que cumple 61 años.

Proyectos de la operación enlace en 2019 de Manos Unidas en la diócesis

Manos Unidas de la diócesis comunicaba los proyectos asumidos en 2019 dentro de la operación enlace con la organización nacional. Son seis proyectos con un importe total de 250.115 euros.

De los proyectos ya cuantificados, tres se destinan a India (Asia): 12.016 euros para una iniciativa de cooperativas lecheras para 20

mujeres de la tribu Kani; un segundo para un programa de integración socioeconómica de personas con distintas capacidades (2.052 personas en total), presupuestado en 63.033 euros; y otros 63.033 euros para la mejora de las condiciones en una escuela e internado rural, que acoge a un total de 410 niños y niñas.

Dos proyectos tienen por destino América Latina: 16.229 euros para Cuba en una iniciativa de promoción de la mujer y de respuesta a emergencias; y 85.864 euros, a Nicaragua para fortalecer una red de salud comunitaria rural, con atención a 190 personas. Finalmente, a Uganda, en África, van a parar 10.000 euros para un programa de mejora educativa destinado a 1.037 alumnos.

Convenios sobre patrimonio cultural del Obispado con instituciones

El director general de Fundación Ibercaja y el obispo de la diócesis de Sigüenza Guadalajara han firmado un convenio de colaboración por el que la Fundación aportará 25.000 euros.

En concreto, la aportación económica de Fundación Ibercaja está previsto que se destine a la habilitación de la capilla de la parroquia de San José Artesano en Guadalajara; el arreglo de la torre de la parroquia de Torrejón del Rey; la restauración de la parroquia de Gárgoles de Abajo; la reestructuración del retablo de la parroquia de Medranda; la restauración de la talla del Santo Cristo de las Murallas de la parroquia de San Gil en Molina de Aragón; una talla de la Virgen del santuario de la Virgen de la Hoz; la restauración de la talla de San Miguel Arcángel, de la parroquia de Moratilla; la restauración de la portada gótico-isabelina de la parroquia de Romancos; la restauración de la talla de la Virgen del Carmen de la parroquia de San Pedro, de Sigüenza, y la colaboración con la exposición "Fortis Seguntina", del Museo Diocesano.

Con anterioridad, el presidente de la Diputación de Guadalajara y el obispo de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara suscribieron un convenio de colaboración, para preservar el patrimonio histórico, artístico y cultural diocesano.

Cien mil euros se destinan a cinco templos parroquiales rurales (Algora, 15.000 Euros; Mirabueno, 35.000 Euros; Motos, 10.000 Euros; Selas, 10.000 Euros; y Valdeconcha, 30.000 Euros). Además, otros 7.500 Euros irán al Museo Diocesano de Sigüenza. Además, Obispado y Diputación acordaron la ampliación por 25 años de la cesión de una parcela de la institución provincial en favor de la residencia de mayores Juan Pablo II de Alovera

Efemérides en dos templos de la campiña diocesana

Este año se cumplen exactamente los cinco siglos desde que se inició la construcción de la iglesia parroquial dedicada a San Pedro, en Yunquera de Henares. Las obras, que se prolongaron durante siglo y medio, comenzaron bajo la guía del gran arquitecto Nicolás de Ribero. Y la localidad vecina de Humanes celebra los 300 años de la capilla bautismal o baptisterio de su parroquia dedicada a San Esteban.⁹³

El martes 18 de febrero, 24 años de la ordenación episcopal de don Atilano

El martes 18 de febrero, se cumplieron veinticuatro años de la ordenación episcopal de monseñor **Atilano Rodríguez Martínez**, obispo de Sigüenza-Guadalajara desde el 2 de abril de 2011. Don Atilano es asturiano, tiene 73 años, sirvió como sacerdote en las archidiócesis de Oviedo y de Zaragoza. En Salamanca, se licenció en Teología. De 1996 a 2003 fue obispo auxiliar de Oviedo y de 2003 a 2011 obispo de Ciudad Rodrigo. En la CEE, don Atilano es el actual presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social. El próximo 15 de agosto se cumplirán 50 años de la ordenación sacerdotal del obispo diocesano

Sábado 22 de febrero, 12 horas, en las Ursulinas, Vaquerizo presentó un libro

El sábado 22 de febrero, a las 12 horas, las Ursulinas de Sigüenza acogieron la presentación del libro del sacerdote, poeta y escritor **Francisco Vaquerizo Moreno**, titulado "*Memorias de Ursulinas*", en el que el autor evoca, con prosa, poesía e imágenes, sus tres décadas como profesor de Lengua española y Literatura en dicho colegio. Junto a Vaquerizo, intervinieron en la presentación **Álvaro Ruiz Langa**, **Javier Sanz** y **Jesús de las Heras**.

Toledo recibió nuevo arzobispo metropolitano el sábado 29 de febrero

El sábado 29 de febrero la Iglesia católica en España tuvo una importante cita en la ciudad y archidiócesis de Toledo, a cuya provincia eclesiástica pertenece nuestra diócesis. Y es que Toledo, la histórica sede primada de España, recibía el sábado 29 de febrero a su nuevo arzobispo en la persona del extremeño **Francisco Cerro Chaves**, de 62 años, desde septiembre de 2007 obispo de Coria-Cáceres y en su

ministerio sacerdotal, entre otros servicios, rector del santuario de la Promesa del Sagrado Corazón de Jesús en Valladolid. Sucederá a **Braulio Rodríguez Plaza**, tras diez años y medio.

Concierto del Coro Italiano, en sábado 29 de febrero, en El Salvador

En la tarde del sábado 29 de febrero, la Fundación Siglo Futuro de Guadalajara organizaba en la iglesia de El Salvador, dentro del ciclo "Espacios para la música: diálogo entre la música, la arquitectura, la fe y la historia", con el Coro Italiano de España, dirigido por **Francesco Ercolani**. Fue a las 19:30 horas. Junto al concierto, intervinieron **José Antonio Herche**, presidente del Colegio de Arquitectos de Guadalajara, que explicó la arquitectura de la iglesia de El Salvador y los mosaicos de **Rupnik**; y el vicario general de la diócesis, **Agustín Bugada**.

Domingo 1 de marzo, Día de Hispanoamérica

La Iglesia católica en España reserva para el domingo primero del mes de marzo el Día de Hispanoamérica, una jornada eclesial que busca unir los lazos y la cooperación misionera con América Latina y, por ello, acercar la realidad de nuestros misioneros en estas tierras hermanas. "Para que en Él tengan vida" fue su lema de este año 2020.

Esta jornada deseaba asimismo recordar y agradecer el trabajo de nuestros sacerdotes misioneros en América Latina. A día de hoy, nuestra diócesis tiene siete: **Faustino Torralbo**, en Argentina; **Dionisio Navarro**, en Colombia; **Mariano Martínez**, en Brasil; **Pedro Escribano**, en México; **Mariano Hermida** y **Elías Martínez**, en Perú; y **Jesús Hermosilla**, en Venezuela.

13.000 euros del Arca de la Misericordia de la catedral, en cuatro años

El 13 de febrero de 2016, en el alba del Año Jubilar de la Misericordia, la catedral de Sigüenza rehabilitó su histórica arca de la misericordia, creada en el siglo XVI para atender a los pobres y necesitados. Desde su restauración, el Arca de la Misericordia ha recaudado, en estos cuatro años, más de 13.000 euros, que son destinados a Cáritas. Asimismo, con ocasión del propio Jubileo de la catedral, en el 850 aniversario de su consagración, un cuantioso donativo del cabildo catedralicio hizo posible la construcción y dotación de la sede y albergue de Cáritas en Sigüenza, denominado Pósito de la

Misericordia. Asimismo, los fieles han depositado en el arca para el mismo destino donativos en especie como ropa, juguetes, alimentos, etc.

Cáritas Diocesana extiende a Alovera el reparto de comida a domicilio

En programa conjunto con el Ayuntamiento aloveraño, Cáritas Diocesana comenzaba en marzo el reparto de comida a domicilio a las personas mayores de 60 años y a las dependientes que lo soliciten. El convenio firmado por el Ayuntamiento de Alovera y Cáritas Sigüenza-Guadalajara es similar al acordado en febrero del año pasado con el consistorio de Yunquera y a los que funcionan desde hace años en Guadalajara y barrios anejos y en Azuqueca de Henares. El servicio se ofrece tres días de la semana, de lunes a domingo, a elegir por los atendidos, con un coste de 4,5 euros la comida y 3 euros la cena. Las personas interesadas han de gestionar las inscripciones a través de los servicios municipales.

Buenafuente del Sistol conmemora 775 años de vida monacal cisterciense

La comunidad cisterciense del Monasterio de la Madre de Dios de Buenafuente del Sistol conmemora en 2020 el 775 aniversario de su aprobación por la Orden del Cister. Así lo testimonia un documento del archivo monacal, fechado el 17 de mayo de 1245, que autoriza a un grupo de monjas cistercienses de Casbas (Huesca) a fundar en Santa María de Buenafuente. El mismo fondo documental permite seguir fielmente las vicisitudes por las que ha pasado la abadía en su historia. En cambio, no hay documentación tan clara sobre la primera etapa, la protagonizada por el Cabildo de Canónigos Regulares de San Agustín.

Cien años de la muerte del obispo diocesano fray Toribio de Minguella

Fray **Toribio de Minguella y Arnedo** fue obispo de Sigüenza entre el 16 de julio de 1898 y el 28 de marzo de 1917. Falleció el 15 de julio de 1920, con 85 años (entonces los obispos no presentaban su renuncia a los 75 años; él lo hizo en 1917 por razones de salud) en Monteagudo, en el convento riojano de los Frailes Agustinos Recoletos, a los que perteneció. Nació en la Rioja, concretamente en Igea de Cornago, el 16 de abril de 1836.

Fue veinte años misionero en Filipinas, donde fue ordenado sacerdote en 1858. Después sirvió en Madrid y en San Millán de la Cogolla, de donde fue rector, hasta que en 1894 obispo nombrado obispo de San Juan de Puerto Rico.

Su figura es capital importancia para nuestra diócesis por ser el autor de los tres libros "*Historia de la diócesis de Sigüenza y de sus obispos*", publicada en 1916, obra clave para la historiografía eclesial y diocesana y en que utilizó, entre materiales de investigación propia, las notas que dejó escrito el sacerdote diocesano **Román Andrés Lapostora** ("la papeletas de don Román").

Fallecen una clarisa de Molina y el secretario diocesano de Cáritas

El 24 de marzo, como consecuencia de un infarto, falleció la hermana clarisa de Molina de Aragón **Pilar Latasa Latorre** (sor Presentación). Tenía 90 años e ingreso en las Clarisas de Molina con 19 años. La comunidad clarisa molinesa queda ahora integrada por seis monjas.

En Guadalajara, el 25 de marzo, falleció **José Ortega Martínez**, laico, casado y padre de familia, muy estrechamente vinculado con la Familia Salesiana y la parroquia María Auxiliadora de Guadalajara. Durante años fue el director provincial de Telefónica en Guadalajara. En la actualidad, era el secretario general de Cáritas Diocesana.

Otro fallecimiento reciente, el 26 de marzo, es el del general **José María Sánchez de Toca**, de 78, muy vinculado con Sigüenza, y también un seglar ejemplar. Casado y con hijos y nietos, era padre del sacerdote **Melchor Sánchez de Toca**, subsecretario del Pontificio Consejo para la Cultura.

Publicado un libro sobre la parroquia de San Juan de Ávila

El profesor ya jubilado y escritor **José Serrano Belinchón** es el reciente autor de un libro sobre la parroquia de San Juan de Ávila de Guadalajara, de la que es feligrés y colaborador. La parte fundamental de la publicación es una biografía sencilla, espléndida y popular del santo que da nombre al templo, san **Juan de Ávila** (1499-1569), patrono del clero secular español y doctor de la Iglesia. La obra contiene también apuntes sobre esta parroquia guadalajareña, erigida en 1569.

Las celebraciones litúrgicas de la catedral seguntina también por facebook

En medio de la actual situación generada por la pandemia de coronavirus y secundando las invitaciones al respecto del Papa Francisco y del obispo diocesano, el deán de la catedral de Sigüenza, Jesús de las Heras Muela, ANUNCIABA que las principales celebraciones litúrgicas de la Semana Santa en este templo, iglesia de San Pedro, se podrían seguir por internet y por facebook en los siguientes horarios:

DOMINGO DE RAMOS: 10:30 HORAS

JUEVES SANTO: 18 HORAS

VIERNES SANTO: 18 HORAS

VIGILIA PASCUAL: 21 HORAS

DOMINGO DE PASCUA: 10:30 HORAS

Fallece sor Purificación, clarisa de Sigüenza, con 94 años

En la tarde del domingo 12 de abril, Pascua de Resurrección, por causas naturales ajenas al Covid 19, falleció la hermana clarisa **Demetria Sotoca Lucía** (sor Purificación). Era natural de Sacedorbo y llevaba siete décadas en las Clarisas de Sigüenza. Fue enterrada en el cementerio conventual el lunes 13 de abril. Tras su muerte, hay catorce clarisas en Sigüenza.

Continúa las misas por Facebook en la diócesis

Mientras se prolongue el estado de alarma por emergencia sanitaria grave, todas las celebraciones religiosas y actividades públicas diocesanas están suspendidas y dispensadas canónicamente. Con todo, numerosas parroquias de la diócesis están ofreciendo y seguirán haciéndolo a través de Facebook la transmisión diaria de la misa. Es el caso de la catedral de Sigüenza (a las 11 horas de lunes a sábados y a las 10:30 horas, los domingos).

También lo hacen así, en distintos horarios, parroquias de Guadalajara como San Pedro (también para Valdeluz-Yebes), Santísimo Sacramento y San Juan de Ávila, así como las parroquias de Trillo, Fontanar, Marchamalo, entre otras muchas más.

Por su parte, través de Guadalajara Media TV, Facebook y YouTube desde la concatedral de Santa María de Guadalajara, los días de diario a 19 horas y los domingos a las 12 y a las 19, hay también celebración eucarística.

Nuestras campanas se sumaron el domingo de Pascua a la propuesta de la CEE

La Conferencia Episcopal Española (CEE) propuso a todas las catedrales, parroquias y templos de España hacer sonar al unísono a las 12 horas del Domingo de Pascua sus correspondientes campanas. La Oficina de Información de la CEE ofreció un servicio, en cuatro entregas, con los sonidos de medio e imágenes de medio centenar de templos de toda España, con una duración por templo de diez segundos. Nuestra diócesis estuvo representada con las campanas de la catedral de Sigüenza, en vídeo exterior, y, con vídeo interior desde el campanario, con la concatedral de Guadalajara.

SUMARIO

5. OBISPO DIOCESANO

- 1.- Cartas y Homilías.
 - 1.1.- La voluntad de Dios.
 - 1.2.- El Sínodo y el individualismo.
 - 1.3.- Domingo de la Palabra.
 - 1.4.- Purificar la imagen de Dios.
 - 1.5.- Jornada Mundial de la Vida Consagrada 2020.
 - 1.6.- Colaborar está en tu mano.
 - 1.7.- Alegres en el Señor.
 - 1.8.- Noa pothoven.
 - 1.9.- Salgamos al desierto.
 - 1.10.- La eutanasia.
 - 1.11.- Pastores misioneros.
 - 1.12.- El coronavirus.
 - 1.13.- Solo Dios es omnipotente.
 - 1.14.- El perdón de Dios.
 - 1.15.- Una Semana Santa distinta.
 - 1.16.- Cristo ha resucitado.
 - 1.17.- Cristo vive.
 - 1.18.- Cristo vive para siempre.
 - 1.19.- Carta a los sacerdotes.
- 2.- Decretos.
 - 2.1.- Decreto de aprobación del balance económico de 2019 y presupuesto para 2020.
 - 2.2.- Decreto de dispensa de la obligación de cumplir con el precepto dominical.
 - 2.3.- Decreto de suspender la celebración pública de la santa misa.
 - 2.4.- Asunción en la diócesis de las orientaciones y propuesta emanadas por la Conferencia Española ante el inicio de la salida del confinamiento.
 - 2.5.- Medidas de prevención para la celebración del culto público en los templos católicos durante la desescalada de las medidas restrictivas en tiempo de pandemia.

- 2.6.- Decreto oficina de Protección de Menores.
- 3.- Comunicados.
- 3.1.- Comunicado del Obispo de Sigüenza-Guadalajara para las celebraciones de Semana Santa.
- 3.2.- Sobre las celebraciones sacramentales y romerías en torno a las fiestas pascales.

Carta Pastoral "Con gratitud y esperanza".

101. SECRETARÍA GENERAL Y CANCELLERÍA

- 1.- Defunciones.
 - 1.1.- D. Ricardo González Rozas (†04-01-2020).
 - 1.2.- D. Jesús Tercero Navío (†01-02-2020).
 - 1.3.- D. Marciano Somolinos de la Vega (†01-04-2020).
 - 1.4.- D. Daniel Sánchez Domínguez (†13-04-2020).
 - 1.5.- D. Florentino López Barra (†14-04-2020).
 - 1.6.- D. Antonio Herrera Riofrío (†29-04-2020).
- 2.- Nombramientos.
 - 2.1.- Nombramientos a sacerdotes.
 - 2.2.- Nombramiento en el tribunal eclesiástico diocesano.
 - 2.3.- Nombramiento de laico.
 - 2.4.- Nombramiento de Director de la Casa de Espiritualidad "María Madre" de Guadalajara.
- 2.- Confirmación de elección del Dean-Presidente del Cabildo Catedralicio de Sigüenza.

114. ADMINISTRACIÓN DIOCESANA.

Relación de colectas imperadas en la diócesis durante el año 2019.

143. CONSEJO PRESBITERAL

- 1.- Conclusiones de las asambleas sacerdotales.

149. INFORMACION DIOCESANA

- 1.- Información diocesana.
Meses de enero, febrero, marzo y abril de 2020.